

PREMIO
MAESTRO JESUS
SILVA HERZOG
1984

pág. 10

Gaceta UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

III
SIMPOSIO
DE
INSTRUMENTACION

pág. 15

Séptima época Volumen II Número 66 Ciudad Universitaria 17 de septiembre de 1984

Nuevas instalaciones universitarias en el
Estado de México

Impulso al proceso de desconcentración de las actividades académico- culturales de la UNAM



El pasado día 14 de septiembre el Rector de la UNAM inauguró el Centro de Extensión Universitaria Acatlán.

- El Rector de la UNAM inauguró el Centro de Extensión Universitaria Acatlán

La acción cotidiana de la Universidad Nacional Autónoma de México demuestra que es una institución ya madura, la cual no se encuentra replegada sobre sí misma, sino que se vuelca hacia el exterior y ofrece a los universitarios y otros sectores sociales los beneficios de su quehacer cultural y académico, afirmó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Casa de Estudios.

Al inaugurar el 14 del mes en curso el Centro de Extensión Universitaria Acatlán en las instalaciones de esa Escuela Nacional de Estudios Profesionales, el Rector de la UNAM señaló que la preservación, creación y comunicación de los conocimientos y la cultura, a partir de los fundamentos históricos de nuestra identidad nacional, constituyen el ámbito natural de las actividades de extensión universitaria.

pág. 32

Se unirá la eficiencia terminal de los alumnos con la
titulación

Avanza la Reforma Universitaria con la implantación de cuatro nuevos proyectos



El doctor Octavio Rivero Serrano presidió la sesión conjunta del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas y Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades en la que fueron implantados los proyectos 65, 24, 33 y 30.

- Proyecto 65: "Sistema de información universitaria"
- Proyecto 24: "Apoyos integrales para los estudiantes de licenciatura"
- Proyecto 33: "Factibilidad de opciones terminales técnicas en el nivel medio superior"
- Proyecto 30: "Mecanismos académicos para el mejoramiento de la eficiencia terminal y de la titulación"

La Universidad Nacional Autónoma de México tiene el propósito fundamental de unir la eficiencia terminal de sus alumnos con la titulación, afirmó el doctor Octavio Rivero

Serrano, rector de esta Casa de Estudios, al presidir la implantación de los proyectos 65, 24, 33 y 30 de la Reforma Universitaria.

pág. 31

Entregados por el Secretario General de la UNAM

Reconocimientos a profesionales de la orientación vocacional

- Es común que se tome una serie de lineamientos tradicionales en las carreras que imparte la Universidad

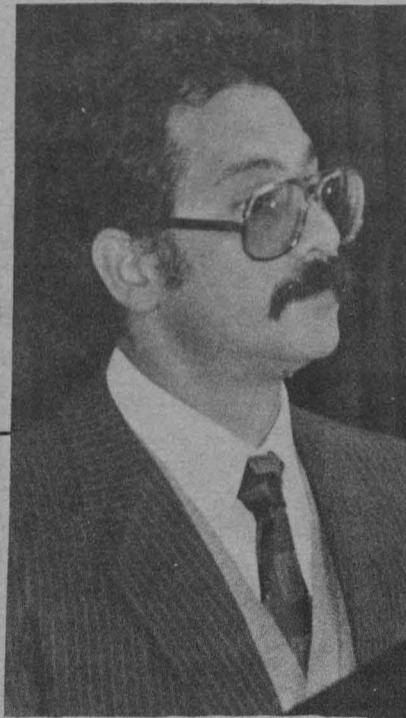
pág. 9

IMPLANTACION DE LOS PROYECTOS 65, 24, 33 y 30

Proyecto 65

Sistema de información universitaria

• Responsable: Ingeniero Alfredo Peyrot González



Ingeniero Alfredo Peyrot.

I. Antecedentes

En el documento Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos, presentado por el señor Rector, se señala en el capítulo II, apartado 13, que "en la actualidad hay muchas y diversas instancias generadoras de información. Pero existen incongruencias y lagunas en áreas que son significativas. En ocasiones la información se obtiene con dificultad y de manera parcial y desarticulada por estar ubicados los bancos de datos en diversas dependencias". Con objeto de atender la problemática planteada a ese respecto se propuso la elaboración de un proyecto que modele un sistema de información confiable y oportuno, dando origen al Proyecto 65: Creación del Sistema de información universitaria.

II. Objetivo general y objetivos específicos

Objetivo general

Proveer información pertinente y relevante que sustente la planeación de la docencia, la investigación, la extensión y la toma de decisiones académico-administrativas.

Objetivos específicos

- Reunir y poner a disposición información que identifique y describa los datos que se recopilan, procesan, producen y difunden en el ámbito universitario.
- Configurar un esquema de información sintetizado y acordar con las dependencias generadoras el suministro permanente de datos.
- Promover la interacción con sistemas de consulta de información existentes para racionalizar recursos y facilidades de acceso a la información.
- Proponer normas para la calidad y cobertura de la información y gestionar que sea única y confiable.
- Establecer mecanismos de consulta ágiles y accesibles para los diferentes niveles de decisión.
- Definir términos y conceptos para la interpretación de la información universitaria.

III. Proceso de consulta

Para desarrollar el proyecto, se planteó como punto de partida tener una visión de conjunto de la información que se genera en la Universidad, con el fin de disponer de una base que defina y dé forma al contenido del sistema, a su dimensión y a las características más adecuadas. Se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- 1) Consulta a la comunidad universitaria.
Se reunieron las sugerencias y proposiciones con respecto al contenido, aplicación y aspectos diversos que debe contener el proyecto, mediante entrevistas a funcionarios universitarios a través de un cuestionario.
Se realizó una mesa redonda el 28 de marzo con el tema "Alcance y Diagnóstico de la Información Universitaria", con la participación de 13 dependencias y la presentación de 13 trabajos.
- 2) Investigación sobre las fuentes de datos.
Con el propósito de determinar qué datos alimentarían el sistema y el flujo de los mismos se requirió conocer los mecanismos y recursos que disponen para su manejo las instancias y dependencias generadoras de información.
Para lograr lo anterior se aplicó el cuestionario a los responsables de áreas encargadas de la generación y procesamiento de datos de 35 dependencias.
- 3) Participación de especialistas.
Se constituyó un grupo asesor para el desarrollo del proyecto formado por representantes de la Facultad de Ingeniería, las direcciones generales de Intercambio Académico, Proveduría y del Programa Universitario de Cómputo y la Dirección de Cómputo para la Administración Central.

IV. Conclusiones de la consulta

Las principales conclusiones resultado de la consulta quedan resumidas en los siguientes puntos:

1. Si bien existe un importante desarrollo de sistemas computarizados para el manejo de información dentro de la UNAM, éstos han sido elaborados para los fines específicos de cada dependencia, por lo que existe una gran diversidad de archivos, programas, códigos y equipos.
2. Deberá identificarse la ubicación de la información existente, su estructura y organización.
3. Para el desarrollo del Sistema de información universitaria se deben aprovechar los bancos de datos ya existentes, considerando un alto nivel de agregación, es decir, que el sistema proporcione información resumida.
4. El sistema debe ser de consulta fácil y rápida, contener información única, congruente, actualizada y útil.
5. Debe crearse una instancia que establezca normas para garantizar que la información sea única y confiable.
6. Las dependencias generadoras de datos deben responsabilizarse de la información que proporcionen al sistema, y debe establecerse qué dependencias tienen la responsabilidad de proporcionar la información oficial de la UNAM.

V. Trabajo de gabinete

Como paso preliminar para la implantación del proyecto se realizó el análisis y diagnóstico del material recopilado, integrado por formatos, diseños de registros y sistemas, documentación de archivos magnéticos, publicaciones, catálogos, listados y folletos que conformaron un volumen cuantioso de material heterogéneo.

Las acciones emprendidas pueden resumirse en los siguientes puntos:

- Puesto que el análisis del material obtenido conduce a la identificación de variables, se trabajó en el estudio de propiedades generales de éstas, y se seleccionaron las propiedades más importantes, denominándoles "atributos". Se elaboró una tabla de atributos y las listas de modalidades que pueden adoptar cada uno de ellos.

Esto permitió la construcción de un instrumento para el manejo homogéneo de las variables, que hace posible su sistematización.

- Se identificaron los procesos o sistemas de aplicación de cada dependencia y se analizaron en relación con la función que desempeñan los datos involucrados en los mismos; de este modo se determinó lo que en adelante se denomina "rubros de información".
- De cada rubro se seleccionaron las variables relevantes y se describieron, por medio de los atributos, lo que facilita el estudio de la información y la generación de diversos tipos de reportes.

- Se realizaron diversos ensayos para finalmente configurar un inventario constituido por 101 rubros de información y 829 variables, que se contienen en tres tipos de reportes:

El primero comprende el enunciado de los rubros de información por dependencia de origen, la descripción en términos de su aplicación y el número de variables identificadas.

El segundo presenta para cada rubro la lista de variables que lo conforman, la descripción respectiva que explica su propósito o intervención en su aplicación.

El tercero contiene para cada variable la relación de atributos asociados a su naturaleza.

Es necesario señalar que la información reunida no puede considerarse exhaustiva, dada su naturaleza dinámica y cambiante, por lo que debe asumirse como una labor permanente la agrupación y la actualización.

VI. Implantación

Del análisis de la información y de los requerimientos establecidos, se proponen las siguientes acciones, así como las estrategias para llevarlas a cabo.

Acciones:

- 1) Mecanismos de consulta a la información existente.
Crear un banco de datos con el inventario de información que identifique y describa los tipos de

datos que se reúnen, procesan, producen y difunden en la Universidad y establecer los mecanismos de consulta adecuados a cada nivel de decisión, así como los catálogos que sean necesarios.

Inicia en el mes de septiembre y finaliza en el mes de octubre.

Responsable: Dirección General de Planeación.

2) Formulación del contenido del sistema.

A partir del inventario de información y los atributos que reseñan a las variables se seleccionarán aquellas de uso generalizado que cubran y describan de manera resumida las distintas áreas de información, para concluir con la propuesta de variables de contenido y sus especificaciones, tanto para el diseño como para el suministro o flujo de datos por parte de las fuentes generadoras.

Inicia en el mes de septiembre y finaliza en el mes de octubre.

Responsable: Dirección General de Planeación.

3) Diseño del sistema de información universitaria.

Comprende el proceso de formulación de esquemas para las clases de datos con el fin de satisfacer los requerimientos de obtención, almacenamiento y reportes de información de los usuarios.

Incluye el diseño del banco de datos lógico y del banco de datos físico. Esta fase puede considerarse la transición entre el diseño y la instrumentación.

Inicia en el mes de octubre, con duración de tres meses.

Responsable: Dirección General de Planeación.

Al término de esta acción se tendrá el diseño del sistema como un producto sujeto a ser considerado para su instrumentación.

4) Instrumentación del sistema.

Abarca el desarrollo de los programas de servicio, integración de información en los bancos de datos, documentación, operación y mantenimiento para su actualización, así como asesorar e instruir a usuarios y prever requerimientos adicionales de resultados.

En la práctica, las acciones de diseño e instrumentación representan un proceso de desarrollo iterativo. Una vez que se establecen las clases de datos que cubran áreas de aplicación específica, dichas acciones permitirán alcanzar resultados en forma progresiva y a corto plazo.

Estrategias.

- Consolidar el banco de datos sobre variables de información. Para ello se requiere de una exhaustiva clasificación de las variables, con apoyo directo de las dependencias generadoras y procesadoras de la información.
- Distinguir las necesidades urgentes de información en los niveles de toma de decisiones, a fin de realizar una selección de variables pertinentes.

- Establecer acuerdos con las dependencias generadoras de información para un suministro de datos inicial y permanente de las variables de información seleccionadas.
- Apoyarse en los recursos de cómputo existentes para la definición y desarrollo de los procesos que permitan reunir la información de los subsistemas, de tal manera que se simplifique la extracción de datos de las variables seleccionadas y que se establezcan por acuerdo, con las dependencias responsables de la información.
- Tomar en cuenta la experiencia sobre los sistemas de información para agilizar la definición y creación de los bancos de datos del sistema.
- Definir el modelo del sistema tomando en cuenta la estructura orgánica de la UNAM, de tal manera que se propicie el desarrollo del sistema de información para los subsistemas universitarios.

VII. Beneficios esperados

Los principales beneficios que se obtendrán son los siguientes:

- Se conocerá qué información se genera y procesa en el ámbito universitario, su ubicación y estado.
- Se tendrá un instrumento útil para los interesados en el estudio del pasado y presente de la Universidad.
- Se contará con un sistema de consulta fácil y rápida sobre información resumida de uso generalizado, que facilite la toma de decisiones académico-administrativas.
- Se tendrán propuestas para la normalización de las actividades relacionadas con la captura, procesamiento, resguardo y difusión de la información, con el objeto de lograr que sea única y confiable.

VIII. Evaluación

- Se presentarán periódicamente informes sobre el avance del desarrollo del sistema; se sugiere cada dos meses.

- Se presentarán periódicamente informes sobre los resultados y aplicaciones que se incorporen al sistema; se sugiere cada tres meses.
- Se presentarán periódicamente informes sobre la situación del suministro de información por las dependencias generadoras, anotando volúmenes de información recolectada y procedimientos establecidos; se sugiere cada tres meses.
- Se presentarán periódicamente informes sobre las variaciones que tome el desarrollo del sistema y las nuevas aplicaciones que deben ser incorporadas; se sugiere cada tres meses.

Reconocimiento:

La Dirección General de Planeación agradece a los universitarios las opiniones vertidas en relación a este proyecto, al grupo asesor y, en especial a la Dirección de Cómputo para la Administración Central y a la Dirección General del Programa Universitario de Cómputo. ■

Proyecto 24

Apoyos integrales para los estudiantes de licenciatura

• Responsable: Doctor Enrique Suárez-Iñiguez

Introducción

Como resultado de las evaluaciones realizadas en facultades y escuelas, recogidas en el documento **Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos**, se reconoce que un número de estudiantes universitarios no cuenta con una adecuada formación académica previa, carece de hábitos de estudio y de habilidad en el manejo de lenguajes abstractos y métodos formales. Lo anterior ocasiona, entre otros problemas, irregularidad en el aprendizaje, abandono temporal o definitivo de los cursos y no acreditación de asignaturas fundamentales, particularmente de materias relacionadas con actitudes lógico-metodológicas y razonamientos matemáticos.

En el documento se apunta que los estudiantes no han sabido desarrollar "procesos paralelos y complementarios a la enseñanza formal de las aulas, inhibiendo el desarrollo de actitudes orientadas al autoaprendizaje y a la autosuficiencia en el uso de las técnicas de investigación y producción intelectual".

La Reforma Universitaria ha enfocado estos problemas desde diversos ángulos. Uno de ellos es del que trata el presente proyecto.

Objetivo general

Fortalecer, difundir y, en su caso, crear mecanismos de apoyo académico para el estudiante universitario con el fin de propiciar una actitud orientada

hacia el aprendizaje autodirigido y hacia el desarrollo integral del educando.

Objetivos específicos

1. Contribuir a mejorar los hábitos de estudio y a propiciar una actitud más autónoma del estudiante en el proceso de aprendizaje.
2. Desarrollar mecanismos paralelos y complementarios a la enseñanza formal que contribuyan a una mejor asimilación y comprensión de los contenidos curriculares.
3. Divulgar la existencia de los diversos mecanismos de apoyo a los estudiantes que brinda la Universidad, para propiciar su uso sistemático.

Proceso de consulta

- a) El 6 de febrero de 1984 la Secretaría General, a través del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, publicó en la **Gaceta UNAM** una convocatoria para la presentación de propuestas en torno al Proyecto 24. El 27 de enero el señor Rector integró una Comisión del Colegio de Directores formada por las facultades de Psicología, Filosofía y Letras e Ingeniería; las escuelas nacionales de Estudios Profesionales Acatlán, Iztacala y Zaragoza, la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades. La Comisión celebró diez reuniones en las que analizó y clasificó las propuestas de sus integrantes basadas



Doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

en las experiencias positivas que al respecto habían desarrollado, así como las expresadas a través de los diversos foros de consulta realizados por cada dependencia.

Los días 29 y 30 de marzo el CI-SE organizó dos foros con 24 especialistas provenientes de diversas dependencias universitarias. Los días 16, 23 y 30 de marzo se celebraron tres foros abiertos a la comunidad estudiantil en la Facultad de Odontología, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, respectivamente. En dichos foros participaron aproximadamente 500 estudiantes, se presentaron 30 ponencias escritas y hubo más de una centena de propuestas verbales.

b) Trabajo de gabinete

Se establecieron rubros para la clasificación de ponencias, pro-

(Pasa a la pág. 4)

puestas y documentos de los distintos foros de consulta, y se elaboraron tablas que permitieron ordenar el material para su discusión en la Comisión del Colegio de Directores.

Se analizaron y clasificaron diversos materiales de consulta y se estudiaron las propuestas de proyectos relacionados con el presente. Los resultados de la consulta fueron publicados de manera sistemática en la sección Tiempo de Cambio de la Gaceta UNAM.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, el Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales y la Comisión Coordinadora del Servicio Social trabajaron estrechamente con la Comisión del Colegio y el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

Resultados de la consulta

A continuación se presentan los resultados de los diversos mecanismos de consulta que dieron lugar a las propuestas necesarias para instrumentar este proyecto.

— El predominio de modelos de enseñanza-aprendizaje que propician más que la participación, la recepción pasiva de conocimientos; más que la capacidad de reflexión, la de memorización, ha inhibido el desarrollo de actitudes autónomas del estudiante. Para contribuir al desarrollo de estas últimas se planteó la necesidad de fortalecer y difundir mecanismos de apoyo académico que fomenten en el estudiante universitario el aprendizaje autodirigido. Por otra parte, la comunidad consideró que el aprendizaje no puede circunscribirse al salón de clase. Es necesario utilizar la biblioteca y el laboratorio; participar en círculos académicos y artísticos; hacer deporte y asistir a espectáculos, para el logro de una formación integral.

Algunas escuelas y facultades han desarrollado mecanismos de apoyo académico para los estudiantes con buenos resultados. La comunidad consideró necesario recoger esas experiencias y, cuando sea factible, generalizar su uso. Algunas de las más significativas son las siguientes:

— **Cursos sobre técnicas básicas de estudio.** Estos cursos brindan los elementos técnicos básicos y los métodos de estudio para dotar a los estudiantes de información pertinente en cuanto a las actitudes que deberán desarrollar para favorecer su desempeño académico.

— **Manuales para el desarrollo y ejercitación de hábitos de estudio.** Estos manuales son unidades de autoinstrucción que contienen recomendaciones, sugerencias y ejercicios. Abordan temas como los siguientes: normas generales de estudio; elaboración de notas o apuntes de clase; trabajos extraclase; distribución adecuada del tiempo, etcétera.

— **Guías de estudio.** Son un auxiliar importante para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, en especial para las asignaturas de mayor índice de no acreditación y para las básicas de los planes de estudio. Las guías contienen temas como los siguientes: objetivo general de la asignatura; temas que comprende el programa; referencias bibliográficas, desarrollo por temas; pruebas de autoevaluación; solución de los ejercicios o pruebas de autoevaluación.

— **Cursos intersemestrales de regularización en materias de alto índice de no acreditación.** Estos cursos han sido impartidos por profesores del más alto nivel en su especialidad, con muy buenos resultados. En las facultades donde se han llevado a cabo, los altos índices de asistencia han mostrado la preocupación del estudiante por superar las fallas de su preparación académica.

— **Elaboración de antologías y materiales para apoyar el aprendizaje autodirigido.** Estos documentos, junto con los materiales del Sistema Universidad Abierta, han propiciado una actitud dinámica y responsable del estudiante.

— **Cursillos o conferencias extracurriculares.** Permiten elevar el nivel de rendimiento escolar cuando son complementarios a los contenidos curriculares.

— **Centros de recursos audiovisuales de escuelas y facultades.** Brindan apoyo a los alumnos y profesores con el fin de enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Facilitan el uso de las 14,000 horas videograbadas que tiene la UNAM, así como de distintas técnicas audiovisuales: diaporamas, filmas, etcétera.

Por último, la comunidad universitaria opinó que, además de la generalización de los mecanismos de apoyo al estudiante aquí mencionados, es imprescindible llevar a cabo dos tipos de acciones complementarias:

1. Proporcionar información permanente sobre las funciones que realiza y los servicios que presta la Universidad Nacional Autónoma de México.
2. Llevar a cabo investigaciones multidisciplinarias sobre la población escolar con objeto de conocer las principales características de uno de los elementos del binomio de enseñanza-aprendizaje.

Implantación

De la consulta a la comunidad universitaria se desprenden las siguientes acciones:

1. Realizar cursos extracurriculares sobre técnicas básicas de estudio que desarrollen las capacidades de concentración, comprensión, asimilación y retención en el estudiante universitario.
Responsable: El CISE presentará a la consideración de los conse-

jos técnicos de escuelas y facultades un documento que defina las características generales de los distintos tipos de técnicas de estudio y brindará asesoría a las escuelas y facultades que lo soliciten.

Fecha: Enero, 1985.

2. Difundir manuales para el desarrollo y ejercitación de hábitos de estudio.

Responsable: Se sugiere que para las acciones que propongan difundir material de apoyo existente, la Comisión del Colegio de Directores que trabajó en este Proyecto, dictamine cuáles podrían ser de mayor significación para su publicación masiva.

Fecha: A partir de noviembre, 1984.

3. Organizar cursillos extracurriculares de redacción que desarrollen la capacidad de expresión escrita en el estudiante universitario.

Responsable: Consejos técnicos de escuelas y facultades.

Fecha: Noviembre, 1984

4. Elaborar guías de estudio estructuradas para las materias básicas de los planes de estudio y para las de mayor índice de no acreditación.

Responsable: El CISE y la Dirección General de Proyectos Académicos someterán a la consideración de los consejos técnicos de escuelas y facultades un documento que definirá los lineamientos generales que deben seguirse en la elaboración de guías de estudio. Los consejos técnicos las realizarán tomando en cuenta las especificidades de sus disciplinas.

Fecha: Noviembre, 1984.

5. Realizar cursos extracurriculares de apoyo a materias de alto índice de no acreditación de acuerdo a las posibilidades y recursos de cada dependencia.

Responsable: Consejos técnicos de escuelas y facultades.

Fecha: Noviembre, 1984.

6. Dedicar, dentro del Plan Anual de Trabajo del personal académico, tiempo destinado a la atención académica de los alumnos en función de las necesidades y características de las distintas facultades y escuelas.

Responsable: Consejos técnicos de escuelas y facultades.

Fecha: Diciembre, 1984.

7. Realizar estudios sobre la población escolar que permitan conocer sus características fundamentales.

Responsable: El CISE publicará periódicamente en su revista **Perfiles Educativos** avances de sus proyectos de investigación sobre Perfiles Escolares, Rendimiento Escolar (aprovechamiento, titulación, eficiencia terminal, deserción, retención) e Inserción de los Profesionistas formados por la UNAM en el mercado de trabajo.

Fecha: Desde septiembre, 1984.

8. Poner al alcance de los estudiantes los materiales del Sistema Universidad Abierta como un apoyo al sistema escolarizado con el fin

de propiciar el aprendizaje autodirigido.

Responsable: La Coordinación del Sistema de Universidad Abierta pondrá a la consideración de los consejos técnicos de escuelas y facultades el material sobre las áreas y carreras que ha producido.

Fecha: Octubre, 1984.

9. Con el fin de fomentar el uso del libro y de la biblioteca, publicar información sobre el adecuado uso de los servicios y colecciones en bibliotecas universitarias.

Responsable: La Dirección General de Bibliotecas publicará una Guía del Usuario que proporcionará información sobre este aspecto.

Fecha: Febrero, 1985.

10. Establecer módulos de orientación en las bibliotecas y centros de documentación que no los tengan, con el fin de proporcionar al usuario la información que requiera.

Responsable: Autoridades de dependencias académicas, con la asesoría de la Dirección General de Bibliotecas.

Fecha: A partir de noviembre de 1984.

11. Fortalecer los centros de recursos audiovisuales de facultades y escuelas, con el fin de fomentar la consulta de las horas videograbadas con que cuenta la UNAM, como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Acción propuesta en el Programa 41: "Mejoramiento de Métodos de Enseñanza y Evaluación para la Licenciatura".

12. Organizar ciclos de conferencias que refuercen los contenidos programáticos y contribuyan a elevar el nivel de rendimiento escolar.

Responsable: Directores de escuelas y facultades y unidades de organización académico-administrativa.

Fecha: Noviembre, 1984.

13. Añadir al boletín "Bienvenidos a la UNAM", que se distribuye gratuitamente a todo estudiante que ingresa a nuestra Casa de Estudios, una breve introducción que describa la historia y las funciones de la Universidad.

Responsable: Dirección General de Comunicación Universitaria y el Centro de Estudios sobre la Universidad.

Fecha: Noviembre, 1984.

14. Publicar en amplio tiraje y distribuir gratuitamente una separata de la parte de la Legislación Universitaria que se refiere a los estudiantes, con objeto de que conozcan sus derechos y obligaciones.

Responsable: Oficina del Abogado General y la Dirección General de Comunicación Universitaria.

Fecha: Noviembre, 1984.

15. Impulsar en las facultades y escuelas que no lo realicen, la publicación periódica de folletos que proporcionen a los estudiantes información relacionada con sus áreas de apoyo académico,

servicios escolares, actividades culturales, etcétera.

Responsable: Autoridades de escuelas y facultades.

Fecha: Noviembre, 1984.

Resultados esperados

Contribuir a la formación de alumnos capaces de desempeñar una actitud más autónoma, activa y responsable en su proceso de aprendizaje, utilizando para ello los servicios que brinda la Universidad con miras a identificarse con los fines del quehacer universitario y con las necesidades sociales.

Mecanismos de evaluación

Los servicios de apoyo académico que contempla este proyecto están dirigidos a la comunidad estudiantil, por lo que las facultades y escuelas, a través de sus consejos técnicos, determinarán las formas en que, de acuerdo a sus necesidades particulares, se evaluarán las acciones.

Relación de este proyecto con otros de la Reforma Universitaria

Este proyecto está en íntima relación con otros de la Reforma Universitaria. Una orientación vocacional y profesional continua contribuye a que los alumnos realicen una elección profesional adecuada; de ahí que dentro del Programa 34 (Orientación Vocacional, Profesional y Social para Estudiantes de Educación Media Superior) se hayan emprendido acciones como la revisión y reelaboración de programas de orientación por parte de la Comisión de Orientación de Escuelas y Facultades. Por otro lado, para brindar al estudiante de enseñanza media superior los recursos que faciliten y mejoren el proceso de aprendizaje dentro del Programa 35 (Atención Educativa Integral para los Estudiantes de Educación Media Superior) se han diseñado acciones de apoyo extracurricular de carácter pedagógico-escolar, como ciclos de conferencias, seminarios, módulos de psicología, talleres de lectura dinámica y laboratorios de instrumentación de aprendizaje.

Las medidas propuestas por el Proyecto 30 (Mecanismos Académicos para el Mejoramiento de la Eficiencia Terminal y la Titulación) contribuirán a elevar el aprovechamiento escolar y coadyuvarán en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La continua superación del personal docente (Proyecto 29) y la diversificación de métodos de enseñanza y de evaluación contribuyen a elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para tal propósito a través del Programa 41 (Mejoramiento de Métodos de Enseñanza y Evaluación para la Licenciatura) se han emprendido acciones para apoyar las tareas docentes como los cursos dirigidos a los profesores universitarios sobre diversos métodos de enseñanza y de evaluación, en especial para grupos numerosos y el programa de difusión para promover el conocimiento de dichos métodos.

El Programa 43 (los Perfiles Escolares en la Licenciatura) está contribuyendo al conocimiento de los problemas y condiciones académico-sociales del alumno, lo que permite, entre otros aspectos, que las escuelas y facultades adecúen los apoyos a sus necesidades particulares.

La edición de libros de texto a precios accesibles y las publicaciones sobre diversas áreas del conocimiento científico y cultural contribuyen a un óptimo aprendizaje. El Programa 49 (Programa Emergente del Libro de Texto) ha publicado ocho textos y se espera completar treinta en lo que resta del año.

Por su parte, el Programa Editorial de la UNAM (Programa 56) integró la

Comisión Editorial de la UNAM y publicará entre mayo y diciembre del presente año ocho colecciones.

Con el propósito de desarrollar y optimar los diferentes sistemas propios de la administración escolar, así como agilizar los servicios, el Programa 22 (Mejoramiento de los Trámites Escolares) está realizando innovaciones organizativas para mejorar la atención a los alumnos, introduciendo sistemas computarizados para la emisión de documentos, depurando y conservando archivos, reduciendo los tiempos de respuesta en los trámites y ofreciendo información oportuna y confiable.

El Programa 25 (Atención a la Salud Estudiantil) ha establecido un siste-

ma de atención primaria de salud para el estudiante universitario, a fin de mejorar y aumentar su rendimiento y aprovechamiento escolar.

Para contribuir a la formación integral de los estudiantes se está impulsando la asistencia de éstos a las diversas actividades de extensión académica, cultural, artística y deportiva a través de los programas: 58 (Participación de la Comunidad en Actividades de Extensión Universitaria), 59 (Desconcentración de la Extensión Universitaria) y 32 (Mecanismos de Promoción Deportiva y Adaptación de Instalaciones; Formación de Profesores; Impulso al Deporte Masivo y de Bajo Costo).

Proyecto 33

Factibilidad de opciones terminales técnicas en el nivel medio superior

• Responsable: Doctor Oscar Zorrilla Velázquez



Doctor Oscar Zorrilla.

1. Introducción

La Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos se refiere con precisión al concepto y campo de acción de las opciones técnicas: "La Universidad reconoce la necesidad nacional de estudios para profesionistas técnicos. (...) La profesión técnica constituye una alternativa por la que el estudiante debe decidirse a una edad temprana, con convicción personal y no bajo el apremio de dificultades escolares.

"La existencia (...) de una enseñanza media superior bipolar en la cual se ofrezcan opcionalmente, tanto la salida terminal como la propedéutica (...) parece, ser una alternativa oportuna al nivel de estos estudios.

"El hecho de contar con opciones técnicas en el Colegio de Ciencias y Humanidades, desde la década de los setenta, dio a la Universidad la experiencia para avanzar en el diseño y la implantación de estudios de bachillerato con opción bipolar". (p. 63).

Por lo anterior, la Universidad "propone la elaboración de un proyecto que estudie la posibilidad de establecer salidas terminales" (p. 101) en el nivel de enseñanza media superior.

2. Objetivos

2.1 **Objetivo general.** Diseñar una estrategia de carácter indicativo para realizar estudios de factibilidad de opciones terminales técnicas para el ciclo del bachillerato.

2.2 Objetivos específicos

1) Diseñar la investigación requerida para conocer las características y alcances de los estudios técnicos que operan en el país, los niveles y áreas que cubren y las instituciones que imparten educación técnica.

2) Elaborar el perfil del técnico egresado de la enseñanza media superior, así como la índole y contenido de los currícula técnicos y su relación con el mercado ocupacional.

3) Concluir la evaluación de las opciones técnicas ya existentes en el Colegio de Ciencias y Humanidades, propuesta ante el Colegio de Directores en noviembre de 1983, con objeto de apoyar las experiencias susceptibles de desarrollo y consolidación.

4) Analizar la estructura académico-normativa de las opciones terminales, en relación con el currículum actual de carácter propedéutico.

5) Efectuar un diagnóstico de recursos humanos y materiales disponibles, con el fin de prever una planificación académico-administrativa, financiera y presupuestal que permita considerar como factible la implantación de diferentes opciones técnicas en la Escuela Nacional Preparatoria.

6) Elaborar la información que contenga los criterios que guíen a los cuerpos colegiados en el conocimiento y consideración de las repercusiones e impacto que tendría la implantación de un sistema de opciones terminales dentro de la actual estructura universitaria, tanto como la diferenciación académica y pedagógica que ofrecería la UNAM con estas opciones en el ámbito de la educación técnica nacional.

3. Actividades realizadas

3.1 Las acciones relativas al Proyecto 33 se iniciaron el día 2 de marzo del año en curso, con la designación del

Coordinador del Sistema Universidad Abierta como responsable directo del mismo.

3.2 La Comisión de Directores de Planteles de Enseñanza Media Superior nombró a los siguientes encargados del Proyecto: por la Escuela Nacional Preparatoria, los directores de los planteles Erasmo Castellanos Quinto (ENP 2), Justo Sierra (ENP 3) y Miguel E. Schultz (ENP 8); por el Colegio de Ciencias y Humanidades, los directores de los planteles Naucalpan y Oriente y, en representación de la Secretaría General de la UNAM, el Coordinador del Sistema Universidad Abierta. Se incluyeron, además, al Jefe y al Secretario del Departamento de Opciones Técnicas del Colegio, así como a una asesora del Sistema Universidad Abierta.

3.3 De acuerdo con la Convocatoria del 5 de marzo de 1984, publicada por la Coordinación en Tiempo de Cambio, instando a la comunidad a participar en el Proyecto, los encargados del mismo recibieron ponencias escritas y recabaron información documental elaborada por el Colegio de Ciencias y Humanidades, así como por las diversas instituciones oficiales y privadas que imparten educación técnica en el nivel medio superior del país. Puesto que la información y participación obtenidas resultaban insuficientes para los propósitos del Proyec-

(Pasa a la pág. 6)

(Viene de la pág.5)

to, los encargados estimaron necesaria su ampliación mediante un primer foro público, reuniones abiertas en cada uno de los planteles de la Preparatoria, y consultas con el profesorado del Departamento de Opciones Técnicas del Colegio. (Cf. Convocatoria del 29 de marzo de 1984, Tiempo de Cambio UNAM).

3.4 El primer Foro Universitario de Opciones Técnicas se llevó a cabo en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez", del 23 al 25 de mayo del presente año. Treinta y cuatro conferenciantes invitados alternaron en la mesa de trabajo con expositores libres. Los ponentes representaron a las siguientes instituciones y dependencias: Departamento de Capacitación y Productividad de la Dirección de Integración Programática, SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO; Centro de Experimentación para el Desarrollo de la Formación Tecnológica, (CEDEFT); Fideicomiso para la Investigación y Educación Agropecuaria y Forestal, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA-SOMEX; Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Departamento de Tecnología Educativa, INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL; Departamento de Planeación Educativa, COLEGIO DE BACHILLERES; Departamento de Planes y Programas de la Dirección General de Educación Tecnológica, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; División de Estudios Técnicos y Profesionales de los Institutos Tecnológicos, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Departamento de Sociología Educativa, UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, y por parte de la UNAM: Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Dirección General de Orientación Vocacional, Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades.

Los ponentes abordaron aspectos relacionados con el incremento en la demanda de educación técnica, su desarrollo académico y sus repercusiones en los ámbitos laboral y de la enseñanza en el país y en la propia Universidad. Paralelamente al Foro, el Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria procedían a las consultas y reuniones de trabajo.

4. Resultados del primer foro universitario sobre opciones técnicas

4.1 Los participantes coincidieron en advertir la necesidad que tiene nuestro país de formación de técnicos a nivel medio superior.

Con todo ello, señalaron el requerimiento de contar con estudios que proporcionen mayor información sobre las aspiraciones, hábitos de estudio y campos de interés del alumnado, así como con estudios de seguimiento que indiquen la proporción de egresados del nivel educativo medio y medio superior que ingresan al trabajo y las características de sus ocupaciones.

4.2 Asimismo, se indicó que es preciso investigar sobre los diferentes currículos

para la formación de técnicos, tanto de las diferentes escuelas del país como del extranjero, con objeto de conocer sus experiencias y soluciones.

Hay que considerar que, en lo que respecta a la composición del mercado ocupacional en México y su relación con el nivel de estudios medio y medio superior, tampoco existe información suficiente, por lo que también será necesario generar un programa de investigación al respecto.

5. Recomendaciones emanadas de las consultas en el Colegio de Ciencias y Humanidades

5.1 El profesorado del Departamento de Opciones Técnicas del Colegio indicó que la formación ofrecida por su modelo académico en este campo se logra mediante: a) los cursos curriculares que conforman su Plan de Estudios; b) los cursos teórico-prácticos específicos de cada opción, y c) las actividades prácticas asociadas a la opción elegida.

Que este tipo de programa permite formar técnicos capacitados para desarrollar labores dentro de campos de trabajo diferenciados, útiles como auxiliares del profesionista y como asesores del personal, contando, además, con la posibilidad de ascender progresivamente a otros niveles o bien dentro de un mismo nivel, adquirir habilidades y conocimientos adicionales para desempeñar tareas en áreas distintas de las de su interés inicial.

5.2 Dado que el Colegio cuenta con una experiencia de doce años en materia de opciones técnicas, analizada y expuesta, ante el Colegio de Directores en noviembre de 1983, así como en el Foro y en las consultas recientes, se concluye que le es preciso completar la evaluación de su labor en este campo, superar las deficiencias e impulsar y apoyar aquellas opciones que muestren resultados positivos.

5.3 Por otra parte, se evidenció la urgencia que tiene la Universidad de reforzar los programas de orientación vocacional para crear conciencia de los requerimientos que tiene el país en materia científica y tecnológica, bajo una concepción que advierta al individuo y a la comunidad sobre el significado de una preparación para el trabajo.

5.4 El Colegio ofrece su información y experiencia para colaborar, en especial con la Escuela Nacional Preparatoria y las dependencias universitarias que lo soliciten.

6. Recomendaciones y acciones emanadas de las consultas de la Escuela Nacional Preparatoria

Del análisis de todos los documentos y opiniones presentados por la comunidad preparatoria en el curso de las 36 sesiones efectuadas en los 9 planteles y en la Dirección General durante el mes de marzo, y con base en las conclusiones del primer foro y del trabajo de gabinete, la Escuela Nacional Preparatoria obtuvo los siguientes resultados:

6.1 La Comisión de Consejeros Técnicos de la Escuela, integrada para el es-

tudio del Proyecto 33 de la Reforma Universitaria, recomendó la posible implantación de opciones técnicas en su bachillerato, una vez efectuada la serie previa de investigaciones de carácter social y pedagógico que sean necesarias para determinar su factibilidad, considerando indispensable desarrollar un proceso de investigación objetiva.

6.2 Los participantes en dichas investigaciones deberán tomar en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Los índices de aceptación de los egresados de opciones técnicas en el mercado ocupacional.
- La demanda y expectativas de los alumnos.
- La estructura curricular de la Escuela Nacional Preparatoria como base para determinar la factibilidad de opciones técnicas.
- La metodología conveniente para el diseño, implantación y evaluación de cada opción técnica.
- Las modalidades de enseñanza-aprendizaje que permitan que las opciones técnicas califiquen a los bachilleres para ingresar en el mercado laboral, y que posean la suficiente flexibilidad para mantenerse en constante actualización.
- Las estrategias de la Escuela Nacional Preparatoria para incorporar opciones técnicas mediante grupos piloto que garanticen su adecuación y operatividad.

6.3 En sesión del 20 de junio de 1984, el Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria, habiendo considerado la posible implantación de opciones técnicas dentro del currículum propedéutico de su bachillerato, aprobó que en el tiempo pertinente y una vez cumplidos los aspectos arriba señalados:

I. Se crea la Coordinación de Opciones Técnicas de la ENP.

II. Se constituyan los grupos piloto con aquellas opciones técnicas que tengan la mayor correspondencia con el currículum de la escuela y con los requerimientos del desarrollo nacional, y

III. Que los grupos piloto deberán contar con los recursos humanos y materiales necesarios para un desarrollo académico y técnico eficaz.

7. Conclusiones del trabajo de gabinete

7.1 Los resultados de la evaluación que actualmente está realizando el Colegio de Ciencias y Humanidades servirán como base para considerar su importante experiencia en el campo de las opciones técnicas, en lo relativo al diseño, instrumentación y evaluación de las mismas.

7.2 Las investigaciones que diseñe y lleve a cabo la Escuela Nacional Preparatoria tienen por objeto establecer una estrategia que desemboque en la factibilidad de implantación de estu-

dios técnicos dentro de su currículum; para ello existe ya la consideración positiva por parte de su Consejo Técnico.

7.3 En efecto, tanto el Colegio de Ciencias y Humanidades como la Escuela Nacional Preparatoria pueden plantear nuevas alternativas académicas que se materialicen en un conjunto de conocimientos y destrezas que permitan a los estudiantes afirmar la habilidad requerida para desempeñar de inmediato actividades productivas técnicas, enriqueciendo así su educación.

8. Implantación del proyecto

El proceso de consulta, en sus distintas vertientes, y el trabajo de gabinete permitieron definir las siguientes actividades conjuntas que apoyarán la toma de decisiones en relación con las opciones técnicas desarrolladas por el Colegio, y la viabilidad de su creación en el caso de la Escuela Nacional Preparatoria:

Acción 1. Designar una Comisión Asesora de Opciones Técnicas integrada por quienes indique la Comisión de Directores de Enseñanza Media Superior. Esta Comisión apoyará el seguimiento continuo del proceso de desarrollo de las actividades.

Responsable: Comisión de Directores de Enseñanza Media Superior.
Fecha: Septiembre de 1984.

Acción 2. Entregar a los integrantes de la Comisión designada y a las dependencias universitarias e instituciones que lo soliciten la "Memoria del primer Foro Universitario de Opciones Técnicas", así como la documentación reunida en un Apéndice de Consulta, de manera que cuenten con la información previa. El Sistema Universidad Abierta podrá proporcionar asesoría a las dependencias que se la soliciten, en las actividades referidas a modelos de autoaprendizaje y de enseñanza a distancia aplicables a materias teóricas y a la elaboración de material pedagógico.

Responsable: Coordinación del Sistema Universidad Abierta.
Fecha de entrega de la "Memoria": 30 de noviembre de 1984.

Acción 3. Apoyar y proseguir hasta su cumplimiento el Proyecto de Evaluación de las Opciones Técnicas del Colegio de Ciencias y Humanidades, con objeto de que las autoridades y la comunidad universitaria conozcan la experiencia relativa a este modelo de educación técnica y cuenten con una guía suficiente que sirva como antecedente a la toma de decisiones académico-administrativas futuras.

Responsables: Comisión Asesora de Opciones Técnicas, Consejo Académico de Opciones Técnicas del Colegio, Departamento de Opciones Técnicas del Colegio, y como corresponsable la Coordinación de Opciones Técnicas de la ENP.
Fecha de presentación de la evaluación: Mediano plazo, 30 de abril de 1985.

Acción 4. La Coordinación de Opciones Técnicas de la Escuela Nacional Preparatoria diseñará la estrategia a seguir para realizar el programa correspondiente en grupos piloto; también organizará a los equipos de trabajo que intervengan en dicho programa, supervisando sus actividades hasta concluir con el proceso de validación del proyecto. Para ello contará con el apoyo de la Comisión Asesora de Opciones Técnicas, de la Dirección General de Proyectos Académicos; de la Coordinación del Sistema Universidad Abierta, y de otras dependencias vinculadas a la implantación de opciones técnicas.

Responsables: Comisión Asesora de Opciones Técnicas, y la Coordinación de Opciones Técnicas de la Escuela Nacional Preparatoria, con apoyo de la Dirección General de Proyectos Académicos y de la Coordinación del Sistema Universidad Abierta.
Fecha: Septiembre de 1984.

Acción 5. Informar a la Comisión de Directores de Enseñanza Media Superior sobre los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por los dos subsistemas del bachillerato, así como sobre las recomendaciones y conclusiones de la Comisión Asesora de Opciones Técnicas, de modo que aquel órgano colegiado cuente con una guía completa que le permita proceder a la toma de decisiones correspondiente.
Responsables: Comisión de Directores de Enseñanza Media Superior, Comisión Asesora de Opciones Técnicas.
Fecha de informe: Mediano plazo, 30 de julio de 1985.

8. Beneficios esperados

8.1 Con la designación de la Comisión Asesora de Opciones Técnicas se prevé evitar la duplicidad de acciones, formular criterios académicos en forma conjunta y utilizar de manera óptima los recursos.

8.2 Alcanzar un modelo educativo propio de la UNAM en el campo de la formación para el trabajo.

8.3 Contribuir al desarrollo de la planeación de la educación técnica, a través de las pautas para diseñar la creación de alternativas en el nivel de la enseñanza media superior, dentro del marco de las necesidades sociales del país.

8.4 Contar con criterios académicos que apoyen y fundamenten el desarrollo y la apertura de opciones técnicas en los dos subsistemas de bachillerato con que cuenta la Universidad.

9. Mecanismos de evaluación

9.1 Este proyecto se evaluará por medio de informes periódicos de la Comisión Asesora de Opciones Técnicas a la Coordinación del Colegio y a la Dirección General de la Preparatoria, tanto como a la Comisión de Directores de Enseñanza Media Superior, acerca del grado de avance de las actividades propuestas.

Proyecto 30

Mecanismos académicos para el mejoramiento de la eficiencia terminal y de la titulación

• Responsable: Doctor Enrique Suárez-Iñiguez

Antecedentes

Entre los problemas principales que se reconocen como resultado de las evaluaciones realizadas en facultades y escuelas que se señalan en el documento *Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos*, se destaca "que persisten las dificultades en lograr un rendimiento aceptable en áreas y asignaturas relacionadas con las ciencias exactas, los procedimientos formales y matemáticos. Si bien en algunas escuelas y facultades ya se aplican medidas para corregir estos problemas, la mayoría de los profesores, estudiantes y autoridades no han hecho algo semejante y sistemático para abatir o disminuir los altos índices de no acreditación en sus disciplinas". (p.69)

"El bajo índice de eficiencia terminal y de titulación de muchas licenciaturas tiene en gran parte relación con el hecho de que en el mercado de trabajo profesional no siempre se exige el título". (p.69)

I. Objetivo general

Establecer los mecanismos necesarios para que, sin demérito de la calidad académica, mejoren los niveles de eficiencia terminal y de titulación.

II. Objetivos específicos

- Diseñar mecanismos que contribuyan a la superación de los problemas de acreditación, particularmente de las asignaturas relacionadas con aptitudes lógico-metodológicas y razonamientos matemáticos.
- Propiciar el conocimiento de los problemas fundamentales que afectan los niveles de eficiencia terminal y de titulación.
- Diversificar las pruebas del examen profesional a fin de que, sin afectar la calidad académica, se mejore el nivel de titulación.

III Desarrollo del proyecto

a) Consulta a la comunidad

Se convocó a la comunidad universitaria para que participara con propuestas escritas de acuerdo al temario publicado en la *Gaceta*

UNAM Núm. 11, del 6 de febrero de 1984.

El 27 de enero el señor Rector nombró una Comisión del Colegio de Directores para el desarrollo de este proyecto. A partir de esta fecha se celebraron diez reuniones en las que se plantearon problemas y necesidades en materia del mejoramiento de la eficiencia terminal y de la titulación.

Participaron como miembros de la Comisión las facultades de Psicología, Filosofía y Letras e Ingeniería; las escuelas nacionales de Estudios Profesionales Acatlán, Iztacala y Zaragoza; la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Se llevaron a cabo dos foros de especialistas los días 29 y 30 de marzo, en los que participaron 24 expertos, representantes de diversas dependencias de la UNAM y de otras universidades e instituciones de enseñanza superior.

Los días 16, 23 y 30 de marzo se celebraron tres foros abiertos a la comunidad estudiantil en la Facultad de Odontología, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, respectivamente.

El proceso de consulta a la comunidad significó un total de 30 eventos en distintas escuelas y facultades, en los que participaron 784 estudiantes y académicos.

b) Trabajo de gabinete

Se estudió el Reglamento General de Exámenes, particularmente los artículos 18, 19, 20, 21 y 27 del Capítulo IV, que tratan acerca de las opciones para la titulación en el nivel de licenciatura.

Se analizaron y sistematizaron las propuestas y planteamientos que la comunidad universitaria, a través de diversos foros, expresó en torno al proyecto.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, el Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales y la Comisión Coordinadora del Servicio Social apoyaron los trabajos desarrollados por la Comisión del Colegio de Directores y el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

Se solicitaron a algunas escuelas y facultades, no representadas en la Comisión, estudios y documentos que refiriesen experiencias positivas sobre los aspectos que trata este proyecto, a fin de poder incorporarlos.

Resultados de la consulta

Debe entenderse a la eficiencia terminal como la proporción entre el número de alumnos de primer ingreso y los que logran egresar al acreditar todas las asignaturas correspondientes a la carrera, en los tiempos estipulados por los diferentes planes de estudio.

Es preciso distinguir a la eficiencia terminal de la titulación, en tanto que la eficiencia terminal es un indicador que refleja los resultados del proceso escolar desarrollados entre el ingreso y el egreso; la titulación se refiere al periodo comprendido entre el egreso y la obtención del título profesional.

I. Sobre la eficiencia terminal, la comunidad académica expresó las consideraciones siguientes:

— Son la deserción y el rezago los problemas centrales que afectan los niveles de eficiencia terminal.

— La deserción, entendida como el abandono definitivo del sistema universitario, influye directamente en el nivel de la eficiencia terminal y a través de la disminución del número de alumnos que potencialmente podría egresar.

— El rezago, entendido como el atraso temporal en el recorrido escolar de los alumnos y generado por la no acreditación, la repetición o la interrupción temporal de los estudios universitarios, afecta directamente a la eficiencia, pues demora el tiempo de egreso estipulado en los planes de estudio; posterga la salida al mercado de trabajo y altera la secuencia establecida en los planes y programas de estudio, entre otros aspectos. Por otra parte, desde el punto de vista del alumno puede traducirse en una pérdida de motivación para la continuación de los estudios y desembarcar, en algunos casos, en deserción.

(Pasa a la pág. 8)

- Se enfatizó la necesidad de prestar especial atención a las asignaturas lógico-metodológicas, a las que implican razonamientos matemáticos, a las de contenido teórico con alto nivel de abstracción, y a las de contenidos disciplinarios básicos, con cuyos niveles de no acreditación influyen significativamente en el problema del rezago escolar.
 - Se señaló la necesidad de realizar un proceso de evaluación permanente que permita, entre otras cosas, identificar los problemas escolares más relevantes que afectan a la eficiencia terminal para el establecimiento de opciones de solución, para lo que es necesario distinguir dos niveles:
 - El primero de ellos enfocado al análisis de las características de la población escolar, del personal docente y de la conformación y estructuración de los planes y programas de estudio, así como de todas las instancias de apoyo al proceso educativo: infraestructura, organización y administración escolares, con objeto de conocer el funcionamiento de la Institución y de los recursos con que cuenta.
 - El segundo nivel, dirigido particularmente a los mecanismos de evaluación del aprendizaje, así como a las situaciones y condiciones en las que éste se genera, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y adecuar los mecanismos de evaluación con fines de acreditación.
- II. Sobre la titulación, la comunidad académica llegó a las siguientes conclusiones:
- La Institución al otorgar un título profesional avala el conjunto de conocimientos generales adquiridos a lo largo de una carrera, la capacidad de aplicación de esos conocimientos y la posesión de un criterio profesional.
 - La tesis es un trabajo que por lo general requiere investigación y no en todas las carreras es necesario que el estudiante muestre capacidad para investigar. La realización de una tesis, por otra parte, implica un tiempo considerable.
 - Por ello se juzgó necesario diversificar las pruebas del examen profesional, para que los Consejos Técnicos elijan las que sean pertinentes a las características de la disciplina de que se trate.
 - La comunidad manifestó que para incluir diversas opciones a la tesis se requieren mínimos cambios en el Reglamento General de Exámenes y que sería deseable que éstos se hiciesen.
 - Entre las más significativas opciones a la tesis, la comunidad señaló las siguientes:
 - Ensayo-memoria sobre el desarrollo profesional. Trabajo escrito realizado en el ejercicio profesio-

sional que cubra requisitos metodológicos propios de un trabajo de investigación o una memoria sobre el trabajo profesional desarrollado. Los Consejos Técnicos definirían las bases sobre las cuales podría elegirse esta opción.

- Informe sobre el Servicio Social. Trabajo escrito sobre el Servicio Social prestado en función de parámetros establecidos por el Consejo Técnico respectivo.
- Examen global de conocimientos. Este puede aplicarse con sistemas de evaluación computarizada (reactivos de opción múltiple) a un número grande de sustentantes o por sinodales para casos reducidos.
- Sistema de simulación o examen simulacro. Se trata de una prueba en la que se simula un problema y el sustentante tiene que diagnosticar y proponer soluciones.
- Tesina. Ensayo breve con réplica ante un jurado que pregunta, además, sobre conocimientos generales.
- El trabajo de gabinete mostró que algunas escuelas y facultades han adoptado, desde hace tiempo, algunas de estas modalidades. Por ejemplo, la Facultad de Medicina estableció en 1973 el examen profesional, objetivo que consta de 280 reactivos de opción múltiple. La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, el año pasado adoptó el informe del Servicio Social, y la elaboración de libros e informes de estudio realizados por los egresados en relación a materias que comprende la carrera, entre otros. La Facultad de Filosofía y Letras ha establecido la alternativa de la presentación de una tesina con réplica y exposición oral sobre alguno de los puntos del temario general de exámenes. La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza utiliza el examen profesional objetivo para las carreras de Medicina y Odontología, y el reporte de servicio social para la de Psicología, por ejemplo.
- Sin embargo, en la mayoría de las carreras de escuelas y facultades la prueba establecida sigue siendo la tesis. La letra del artículo 20 del Reglamento General de Exámenes, por otra parte, impide la apertura a más opciones. De ahí que la comunidad universitaria considere necesarios algunos cambios en el citado Reglamento y que los consejos técnicos adopten las formas de prueba para el examen profesional que más se adecúen a las características de la disciplina de que se trate.
- La comunidad universitaria hizo énfasis en la necesidad de realizar investigaciones multidisciplinarias sobre la eficiencia terminal y la titulación, así como sobre la relación de los profesionistas formados por la UNAM y el mercado de trabajo.
- La comunidad, asimismo, expresó que la titulación se retrasa a causa

de los trámites administrativos y que habrá que instrumentar los mecanismos necesarios para agilizar el proceso.

Implantación

De la consulta a la comunidad universitaria se desprenden las siguientes acciones:

1. Diseñar exámenes diagnósticos a los alumnos de primer ingreso a la licenciatura con el fin de detectar áreas en las que se requiere atención especial.
Responsable: El CISE elaborará los diseños que sesometerán a la consideración de los Consejos Técnicos de Escuelas y Facultades.
Fecha: Noviembre, 1984.
2. Realizar cursos extracurriculares de apoyo a las materias de alto índice de no acreditación de acuerdo a las posibilidades y recursos de cada dependencia.
Acción propuesta en el Programa 24: "Apoyos integrales para los estudiantes de licenciatura".
3. Realizar talleres sobre asignaturas lógico-metodológicas y matemáticas con el fin de fortalecer esas áreas.
Responsable: El CISE, con apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, diseñará talleres modulares sobre contenidos y formas de enseñanza en Matemáticas, Estadística, Lógica y Metodología de la Investigación Científica, dirigidos a profesores de esas áreas.
Fecha: Noviembre, 1984.
4. Diseñar los mecanismos necesarios para que el personal académico brinde al estudiante asesoría y apoyo para la terminación de sus estudios.
Responsable: Consejos Técnicos de Escuelas y Facultades.
Fecha: Noviembre, 1984.
5. Realizar estudios sobre la eficiencia terminal y, en especial, sobre rezago y deserción, así como sobre las principales causas de la baja titulación.
Responsable: Escuelas y Facultades. El CISE dará asesoría a las dependencias académicas que lo soliciten.
Fecha: Desde octubre, 1984.
6. Realizar estudios sobre mercado de trabajo.
Responsable: Facultades y Escuelas. El CISE dará asesoría a las dependencias académicas que lo soliciten.
Fecha: Desde octubre, 1984.
7. Proponer modificaciones al Reglamento General de Exámenes con objeto de diversificar las pruebas de examen profesional.
Responsable: Coordinación de la Administración Escolar.
Fecha: Septiembre, 1984.

Resultados esperados

Las acciones de este proyecto redundarán en un mejoramiento de la

eficiencia terminal al proporcionar datos e información necesarios para conocer aspectos centrales de este fenómeno, como el rezago y la deserción, y al proponer medidas para elevar la acreditación de materias problema.

Asimismo, al proponer opciones de prueba para el examen profesional, los Consejos Técnicos de Escuelas y Facultades podrán elegir las más adecuadas en función de las características de la disciplina de que se trate y los alumnos tendrán distintas posibilidades para mostrar los conocimientos, capacidades y criterios adquiridos.

Mecanismos de evaluación

Los Consejos Técnicos de Escuelas y Facultades, con la asesoría del CISE, establecerán los mecanismos de evaluación necesarios para la instrumentación de este proyecto.

RELACION DE ESTE PROYECTO CON OTROS DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Este proyecto tiene especial relación con otros de la Reforma Universitaria. Las acciones propuestas por el Programa 19: (Mejoramiento de trámites administrativos y académico-administrativos) permitirá abreviar y agilizar los trámites, así como las acciones propuestas en el Programa 22: "Mejoramiento de los trámites escolares", reducirán los tiempos de la titulación.

Una orientación vocacional, profesional y social adecuada (Programa 23: Programas de orientación vocacional, profesional y social, dirigido a niños y jóvenes) permitirá al estudiante elegir adecuadamente los estudios y esto redundará en procesos de aprendizaje más eficientes que contribuirán a reducir los índices de no acreditación.

El promover en los alumnos actitudes tendentes al aprendizaje autodirigido (Proyecto 24: "Apoyos integrales a los estudiantes") contribuirá al logro de un mejor aprovechamiento y eficiencia terminal.

La superación pedagógica del profesorado (Proyecto 29: "Programa continuo de superación pedagógica del personal docente"), posibilitará una mejor calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en las evaluaciones y en el nivel académico del profesionista que egresa y se titula.

Las acciones tendentes a mejorar la capacidad de estudio en la población del nivel medio superior (Proyecto 35: "Atención educativa integral para el estudiante de educación media superior"), y el diseño de métodos de enseñanza y de evaluación apropiados a las características y necesidades de los grupos de cada área y carrera (Proyecto 41: "Mejoramiento de Métodos de Enseñanza y Evaluación para la Licenciatura"), permitirán atender las asignaturas de mayor índice de no acreditación.

Al conocer las características de los estudiantes que ingresan y egresan (Proyecto 43: "Los perfiles escolares en la licenciatura"), se tendrán bases para desarrollar programas de apoyo académico que favorezcan la eficiencia terminal y la titulación.

Reconocimientos a profesionales de la orientación vocacional

• Es común que se tome una serie de lineamientos tradicionales en las carreras que imparte la Universidad

Uno de los medios de comunicación más importantes en la actualidad lo constituye sin duda alguna la televisión, debido principalmente a su impacto entre la población y particularmente en las familias; por ello, mediante los programas de orientación vocacional transmitidos en la serie "Universidad y entorno social", producidos por la Secretaría General de la UNAM, a través de la Dirección General de Orientación Vocacional, se atiende el grave problema de orientación que prevalece entre los jóvenes mexicanos.

Lo anterior fue señalado por el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, durante el acto en el cual entregó reconocimientos a 14 profesionales de la orientación vocacional que han participado en la elaboración de dichos programas de televisión universitaria.

Agregó que existe una deficiente información entre los jóvenes y padres de familia respecto a las opciones educativas; es común, dijo, que se tome una serie de lineamientos tradicionales en la elección de las carreras que imparte la Universidad; por lo tanto, de las 56 opciones de licenciatura existentes en la Institución, solamente se conocen de manera amplia seis o siete, que son justamente las catalogadas como "carreras liberales o tradicionales".

De esa forma, el licenciado Béjar Navarro resaltó la labor realizada por los orientadores vocacionales al reforzar la estructura académica de la Universidad. Agregó que son los perfiles profesionales de cada carrera, vinculando las aptitudes, tendencias y características de los jóvenes, los que permiten a estos profesionales orientar



El licenciado Raúl Béjar Navarro entregó reconocimientos a 14 profesionales de la orientación vocacional que han participado en la elaboración de programas de televisión de su especialidad; le acompañó en el acto el psicólogo Lauro Bonilla.

a los jóvenes para que opten por carreras adecuadas y, asimismo, hacen posible una adecuada distribución de alumnos en la Universidad.

El camino tomado por la Dirección General de Orientación Vocacional actualmente responde a las expectativas planteadas en la evaluación que la Universidad realizó a mediados del año pasado, y que culminó con el documento que presentó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, al Consejo Universitario, y

que ahora se está instrumentando a través de los programas de acción de la Reforma Universitaria.

Para concluir, el licenciado Béjar Navarro consideró que el encuentro de orientadores de esta Casa de Estudios y de Iberoamérica, a efectuarse en la ciudad de Morelia, Michoacán, y que será inaugurado por el Rector de la UNAM, será de gran importancia también para los trabajos que realizan quienes hoy recibieron cartas de reconocimiento, porque hacen de

esa especialidad una realidad en la Universidad; asimismo, los invitó a continuar con el mismo empeño en la realización de esa tarea en bien de la Institución y del país.

Durante el acto, efectuado en las oficinas de la Secretaría General, el 13 de septiembre, acompañaron al licenciado Béjar Navarro el psicólogo Lauro Bonilla Marín, director general de Orientación Vocacional, y la licenciada Lucero Jiménez Guzmán, subdirectora de esa dependencia. ■

Con la puesta en servicio de equipo de cómputo

Se modernizan actividades académico-administrativas en la FCPyS



Aspecto de la firma del convenio de colaboración FCPyS-Programa Universitario de Cómputo, el cual fue firmado por el licenciado Raúl Béjar Navarro, el ingeniero Jorge Gil Mendieta y el doctor Carlos Sirvent.

- El Secretario General de la UNAM presidió la firma del convenio de colaboración entre la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el Programa Universitario de Cómputo
- Permitirá el intercambio de servicios, asesoría, información y otros rubros entre ambas dependencias

El Programa Universitario de Cómputo y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales firmaron el 13 del mes en curso un convenio de colaboración que permitirá el intercambio de servicios, asesoría, información, capacitación, desarrollo, difusión docente y de investigación entre ambas dependencias.

En el acto, efectuado en el quinto piso de la Torre de Rectoría, el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, señaló que el citado convenio supone un proceso de modernización de la FCPyS que incidirá en las actividades de investigación, propiciará el mejoramiento de los trámites escolares y en los movi-

mientos de personal, así como en el control presupuestal; es decir, en todas las actividades académico-administrativas del plantel que implican el manejo de la información, con una rapidez y confiabilidad que sólo puede dar la computación.

La voluntad de la actual administración de la FCPyS de poner a disposición de su comunidad una minicomputadora, con suficiente capacidad para responder a algunas de las demandas más importantes de este plantel, es el inicio de un desarrollo mayor en la utilización de este recurso para un futuro muy cercano, precisó el licenciado Béjar Navarro.

(Pasa a la pág. 33)

Recibió el Rector las obras completas del expresidente ecuatoriano Vicente Rocafuerte

En América Latina, el concepto de latinoamericanismo y unión de los pueblos puede ser una de las alternativas para superar algunos problemas ancestrales, afirmó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, durante la visita que le hizo el señor César Durán Ballén, presidente del Comité Pro Celebración del Bicentenario del Natalicio del Doctor Vicente Rocafuerte, acompañado del licenciado Leopoldo Benítez, embajador del Ecuador en México.

En el Salón Sor Juana, de la Torre de Rectoría, y luego de recibir de mano del señor Durán Ballén las obras completas del expresidente ecuatoriano Vicente Rocafuerte, el doctor Rivero Serrano señaló que desafortunadamente muchos de los problemas de los países independientes de América persisten desde el siglo pasado, mismos que en múltiples ocasiones provocan crisis por temporadas y se hacen presentes como problemas económicos, sociales y de mayor dependencia.

Posteriormente, en nombre de la Biblioteca Nacional, que custodia la UNAM, y de esta Casa de Estudios, agradeció la entrega de las obras del doctor Vicente Rocafuerte (contenidas en 16 volúmenes, cuatro de ellas

- Fueron entregadas por el Presidente del Comité Pro Celebración del Bicentenario del Natalicio del doctor Rocafuerte



El doctor Octavio Rivero Serrano recibió la visita del señor César Durán Ballén, acto en el cual le fueron entregados los libros que conforman las obras completas del doctor Vicente Rocafuerte; estuvieron acompañados por la maestra María del Carmen Ruiz Castañeda y el señor Leopoldo Benítez.

dedicadas a México), y afirmó que ese material enriquecerá el acervo de la referida biblioteca y contribuirá al co-

nocimiento de los universitarios y del público en general.

Momentos antes, el señor César Du-

rán Ballén, quien además funge como presidente del Banco de Guayaquil, indicó que las obras integran lo que se ha encontrado en México, Estados Unidos, Cuba, Ecuador y Londres.

El doctor Rocafuerte sirvió a México con interés por más de 10 años; fue ministro en Londres, Inglaterra, y fue el primer hombre que consiguió un préstamo para naciones de América Latina, el cual contribuyó a la explotación de minas y al desarrollo del comercio.

Recordó que el autor ecuatoriano asumió la primera magistratura de la nación en 1835. Con la inspiración de sus ideas americanistas estuvo en México en 1824 e integró la Comisión Diplomática que logró de Inglaterra el reconocimiento de la Independencia de México, en diciembre del mismo año. Representó a México como encargado de negocios en Londres y dedicó su gestión a fomentar las relaciones de la nueva República en el continente europeo.

Durante la visita estuvieron la maestra María del Carmen Ruiz Castañeda, directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, y el señor Franklin Chávez, primer secretario de la Embajada del Ecuador en México.

El Instituto de Investigaciones Económicas, con el objeto de contribuir y promover el conocimiento científico y el estudio de los fenómenos económicos del país, así como a la aportación de alternativas a la solución de los problemas que de ellos se derivan, invita a investigadores y estudiosos de la economía mexicana a participar en el Premio anual de investigación económica Maestro Jesús Silva Herzog, que se desarrollará de acuerdo a las siguientes

Bases:

1. Los ensayos e investigaciones deben abordar la problemática económica y social del país, y tener como fin contribuir al análisis y a la formulación de alternativas al desarrollo económico y social que promueva el bienestar de la clase trabajadora y popular dentro del marco de independencia y soberanía nacional.
2. Los trabajos podrán abordar aspectos teóricos o prácticos, siendo fundamental como criterio de evaluación del jurado calificador, el contenido y rigor analítico y metodológico, así como el propósito de los temas desarrollados.
3. Los participantes podrán presentar trabajos elaborados en forma individual o colectiva, o en representación de colegios, asociaciones, sindicatos, universida-

Instituto de Investigaciones Económicas

Premio anual de investigación económica Maestro Jesús Silva Herzog 1984

4. Los interesados podrán participar con investigaciones elaboradas durante 1983 y el primer semestre de 1984, debiendo ser inéditas y realizadas en territorio nacional.
5. Los trabajos deberán ser escritos en castellano, a máquina y a do-



6. Los autores de tesis de licenciatura y posgrado podrán optar por inscribir sus trabajos en el certamen para concursar en investigación, si así lo desean.
7. El personal del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM no podrá participar en el certamen mencionado.
8. Los participantes deberán solicitar por escrito su intervención en el certamen y entregar seis ejemplares, original y cinco copias, empastados y engargolados. Asimismo, deberán enviarlos con seudónimo, con el nombre y curriculum del autor o autores, en sobre lacrado, que abrirá el jurado una vez terminada su evaluación.
9. El plazo para la entrega de trabajos vence el 2 de octubre y deberá hacerse en la oficina de la Secretaría Académica del Instituto: Torre II de Humanidades, 1er. piso, Ciudad Universitaria, México 04510, DF. Teléfonos: 548-99-62 y 548-13-48.

10. El jurado calificador quedará integrado por: el Director del Instituto de Investigaciones Económicas, y por los investigadores y profesores Fernando Carmona de la Peña, Benjamín Retckiman Kirk, Ricardo Torres Gaitán, Alonso Aguilar y Pablo González Casanova.

11. El Instituto de Investigaciones Económicas otorgará:

11.1 Premio de \$200,000.00 y diploma al trabajo de investigación que el jurado califique merecedor del 1er. lugar.

11.2 Diploma al segundo y tercer lugares a los trabajos de investigación que, a juicio del jurado, merezcan mención honorífica.

11.3 Los premios se entregarán individualmente al autor o, en su caso, colectivamente a los autores de los trabajos que resulten seleccionados.

12. El Instituto de Investigaciones Económicas se reserva el derecho de publicar y editar los trabajos premiados o promover su publicación en el transcurso de un año.

13. La entrega de premios se realizará en la Sala de Juntas del instituto y los trabajos serán presentados por los autores en la clausura del Seminario sobre Economía Mexicana, a realizarse en noviembre de 1984.

Factible la creación de una materia en el área de cómputo en la Facultad de Arquitectura

La actualización de conocimientos y la formación de maestros en los niveles de licenciatura y posgrado son objetivos primordiales de la Facultad de Arquitectura, misma que se enriquece individual y colectivamente, afirmó el arquitecto Ernesto Velasco León, titular de esa dependencia, al clausurar los cursos **Lenguaje y programación Basic I** y **Redacción de documentos técnicos**.

Nuevamente la Facultad de Arquitectura impulsa y apoya la actualización de conocimientos, área que por diversas razones se había visto un tanto limitada, pero que ahora, dentro del propio crecimiento del posgrado, se está fomentando, señaló el arquitecto Velasco León, e indicó que durante la última reunión de autoevaluación de la facultad se destacó la importancia que tiene la formación de maestros, asegurando que es en la División de Estudios de Posgrado donde recae la responsabilidad de la misma.

Al referirse al curso **Lenguaje y programación Basic I**, el funcionario expresó que la facultad comienza nuevamente (de hecho hace algunos años fue pionera) a tener algo de equipo de cómputo; ahora, dijo, con el apoyo de la Administración Central y del Programa Universitario de Cómputo se empieza a establecer un pequeño centro de esta especialidad que abarcará las áreas de apoyo a la docencia, a la administración de la propia facultad y a la investigación.



El arquitecto Ernesto Velasco León clausuró los cursos "Lenguaje y programación Basic I" y "Redacción de documentos técnicos"; durante la ceremonia estuvo acompañado por los ingenieros Antonio Miguel Saad y Heriberto Olguín Romo, el arquitecto Xavier Cortés Rocha, y los ingenieros José Miguel Martínez y Juan Alejandro Jiménez.

En este sentido, destacó el apoyo que el plantel ha recibido, con el cual estará en capacidad de ofrecer a sus alumnos la oportunidad de conocer un área de vital importancia como es la de cómputo. Estimó que una vez que exista un grupo consolidado en esta disciplina, la licenciatura podrá contar con una materia optativa al respecto, que posteriormente podría convertirse en materia obligatoria.

- El Director de esta dependencia universitaria clausuró los cursos "Lenguaje y programación Basic I" y "Redacción de documentos técnicos"
- Los cursos permitieron la actualización de conocimientos a través de la colaboración entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería

Al referirse a la colaboración de la Facultad de Ingeniería para la realización de los mencionados cursos de actualización, el arquitecto Velasco León indicó que la colaboración y el apoyo entre dependencias universitarias las une y las enriquece.

En cuanto al curso **Redacción de documentos técnicos** destacó el hecho de que se hayan inscrito profesionistas de diversas especialidades, e incluso

secretarías ejecutivas de la propia facultad; esto quiere decir, continuó, que los cursos de actualización pueden abarcar todas las disciplinas e incluso servir a la administración de la Facultad de Arquitectura.

Finalmente, agradeció la participación de los profesores de ingeniería que impartieron los cursos y de todos los participantes, a quienes exhortó a continuar preparándose, pues en la medida en que los recursos humanos se superen se supera la Universidad, puntualizó.

El maestro en arquitectura Xavier Cortés Rocha, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, resaltó la colaboración de la Facultad de Ingeniería a través de su División de Educación Continua. Señaló que por medio del intercambio y la cooperación las diferentes dependencias universitarias avanzarán en su labor docente y de investigación.

Los ingenieros Antonio Miguel Saad, Heriberto Olguín Romo y Alejandro Jiménez recibieron diplomas de reconocimiento por haber impartido y coordinado los cursos de actualización; los participantes, a su vez, recibieron la constancia de su asistencia.

En representación del ingeniero Octavio Rascón Chávez, director de la Facultad de Ingeniería, asistió el ingeniero José Miguel Martínez Alcaraz, secretario de Asuntos Escolares de esa facultad.

La evaluación de la enseñanza de la arquitectura y su aportación a la realidad nacional

- En los últimos 30 años no se ha dado una correlación entre las actividades académicas de las escuelas de arquitectura y el campo profesional



El Director de la Facultad de Arquitectura manifestó la necesidad de que los arquitectos se compenetren con la realidad nacional, durante una mesa redonda sobre este tema.

La falta de programas educativos a futuro ha limitado y deteriorado la enseñanza de la arquitectura y en la actualidad no existe relación entre lo que se enseña en una escuela de arquitectura y lo que sucede en el campo profesional.

Lo anterior quedó de manifiesto durante la mesa redonda "La evaluación de la enseñanza de la arquitectura y su aportación a la realidad nacional", que se llevó a cabo en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, en la que miembros de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Arquitectura (SEFA) analizaron la problemática académica que esta profesión enfrenta y propusieron posibles soluciones.

Asimismo, se destacó la falta de un profesorado ampliamente capacitado que combine en su enseñanza aspectos académicos y de la práctica profesional; se dijo que existen docentes que no tienen la menor idea de lo que sucede en el ejercicio diario de la profesión, provocando que los alumnos obtengan una formación desfasada de la realidad nacional.

En el evento participó el arquitecto Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura, quien admitió que en los últimos 30 años no se ha dado una correlación entre las actividades académicas de las escuelas de arquitectura y el campo profesional; esto se debe, entre otras cosas, a que se ha abandonado el pensamiento y el análisis histórico y que ahora, dentro de la crisis económica que vive el país, es posible reflexionar y plantear nuevos caminos y alternativas de solución, dentro de un amplio marco a futuro en el que no se dé marcha atrás cada cambio de gobierno, subrayó el arquitecto Velasco León.

Al insistir sobre la crisis generada "por los 11 países más ricos del mundo", el Director de la Facultad de Arquitectura cuestionó la actitud y la respuesta de los estudiosos de la arquitectura, preguntando si los 77 países más pobres, entre los que se encuentra México, aceptarán la política de equilibrio en la que son sacrificados sus pueblos.

Esta situación plantea la necesidad de reflexionar seriamente y tomar conciencia del papel que estos profesionales deben cumplir, con el objetivo de buscar soluciones diferentes a las que no se podrá llegar si no se reconoce la historia y el pasado de la arquitectura nacional, insistió.

(Pasa a la pág. 33)

Coordinación General de Estudios de Posgrado,
Investigación y Desarrollo Académico

Cursos de Educación Continua

Introducción a la Biofarmacia

Dirigido a: Pasantes o titulados de la carrera de Químico-Farmacéutico-Biólogo u otras carreras del área de la Salud.

Objetivos: Dar a conocer la importancia de la biofarmacia en el control y diseño de los medicamentos. Informar sobre los diferentes factores que afectan la biodisponibilidad de los medicamentos. Dar a conocer la importancia de la farmacocinética clínica. Capacitar al alumno en la interpretación de la literatura y bibliografía en biofarmacia y farmacocinética.

Duración: 32 horas del 15 al 26 de octubre de 1984
Horario: de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 horas.
Sede: ENEP Zaragoza, Campo II.
Profesor Titular: Q.F.B. Oscar Abundis Canales.
Inscripción: \$500.00
Cupo: 40 alumnos.

Estadística aplicada a la farmacia

Dirigido a: Pasantes, Titulados o Personal Docente de la Carrera de Químico-Farmacéutico-Biólogo.

Objetivos: Presentar un panorama general de la aplicación de la Estadística en algunas áreas de la Farmacia. Desarrollar ejemplos del uso de la Estadística en la resolución de problemas prácticos.

Duración: 15 horas, del 15 al 26 de octubre de 1984.
Horario: De lunes a viernes de 18.00 a 19.30 horas.
Sede: ENEP Zaragoza, Campo II.
Profesor Titular: Q.F.B. Alejandro Alcántara Pineda.
Inscripción: \$500.00
Cupo: 40 alumnos.

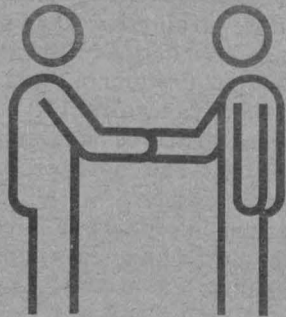
Informes e inscripciones: Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico de la ENEP Zaragoza, de 9.00 a 16.00 horas. Tel. 792-32-88, Ext. 175.

Centro Universitario de Profesores Visitantes

El doctor Nikolai Zaitzev, del Instituto de Economía Mundial y Relaciones Internacionales de la Academia de Ciencias de la URSS, visita el Instituto de Investigaciones Económicas para realizar investigaciones sobre Aspectos externos del desarrollo latinoamericano, cooperación económica entre los países subdesarrollados, relaciones económicas y comerciales entre los países latinoamericanos. Periodo de estancia: hasta el 17 de septiembre. Informes: licenciado Fausto Burgueño Lomeli, teléfono 548-99-62.

El doctor Luri Orrufriev, del Instituto para América Latina de la Academia de Ciencias de la URSS, visita el Instituto de Investigaciones Económicas para realizar investigación sobre El papel de la agricultura en el desarrollo económico y social del México

contemporáneo. Periodo de estancia: hasta el 20 de septiembre. Informes: licenciado Fausto Burgueño Lomeli, teléfono 548-99-62.



El ingeniero Dieter Abele, de la Escuela para Tecnología Nuclear del Centro de Investigaciones Nucleares Karlsruhe de Alemania, visita la Coordinación de Ciencias para impartir un curso regional para principian-

En la ENEP Iztacala

Programa de educación continua

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, a través de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, informa del Programa de educación continua, dentro del cual la Coordinación General de Estudios de Posgrado y la Clínica "El Molinito" ofrecen el Primer curso teórico clínico de prótesis fija.

Profesor titular: CD Genaro Elvira Santamaría.
Profesores invitados: CD Carlos Ripol Bermúdez y CD Manuel Silva Osegueira.
Fecha: del 1o. al 6 de octubre de 1984.
Horario: de 8:00 a 15:00 h.

Sede: Clínica Odontología "El Molinito".
Costo: \$2,000.00.
Cupo: 16 cirujanos dentistas.
Requisitos: presentar título de cirujano dentista y constancia de profesor en el área de rehabilitación.
Inscripciones: exclusivamente en la Coordinación General de Estudios de Posgrado Iztacala; teléfono 565-22-33, extensión 114. No se aceptarán inscripciones después del 21 de septiembre.
Informes: Departamento de Clínicas Odontológicas Iztacala. Teléfonos 565-22-33, extensión 103. Clínica Odontológica "El Molinito". Avenida Ferrocarril Acámbaro s/n.

Actualización en fisiopatología y terapéutica respiratoria

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, a través de las coordinaciones de Posgrado y de la Carrera de Medicina, invita a la comunidad médica general al curso Actualización en fisiopatología y terapéutica respiratoria, que se llevará a cabo del 1º al 6 de octubre de 8:00 a 15:00 h, de acuerdo al siguiente

Programa:

Octubre

Lunes 1º

— Entrega de evaluación previa. Concepto de respiración. Evolución filogenética-ontogénica. La respiración en el humano. Ventilación y mecánica ventilatoria. Difusión, Transporte y respiración celular. Estudios de ventilación e intercambio gaseoso. Taller de revisión de casos. Evaluación.

Martes 2

— Endoscopia de vías respiratorias

superiores. Endoscopia de vías respiratorias inferiores. El laboratorio en los padecimientos respiratorios. Radiología de nariz, senos paranasales, faringe y laringe. Radiología de tórax. Taller de casos radiológicos. Evaluación.

Miércoles 3

— Inflamación aguda en las vías aéreas. Bronquitis crónica y enfisema. Asma. Alteraciones de la respuesta inmune en padecimientos respiratorios. Tabaquismo y contaminación ambiental. Antitusivos, mucocinéticos, antihistamínicos y broncodilatadores. Evaluación.

Jueves 4

— Inflamación aguda a nivel de parénquima pulmonar. Neumonías bacterianas y no bacterianas, su tratamiento. Anatomía patológica de la tuberculosis. Clínica de la tuberculosis pulmonar. Tratamiento de la tuberculosis. Evaluación.

Viernes 5

— Inflamación de intersticio pulmonar. Tromboembolia pulmonar. Cáncer pulmonar. Clasificación. Clínica y tratamiento de cáncer pulmonar. Evaluación clínica y radiológica de los padecimientos restrictivos y vasculares. Evaluación.

Sábado 6

— Fisiopatología de la insuficiencia respiratoria. Tratamiento integral de la insuficiencia respiratoria. Uso de ventiladores. Rehabilitación funcional del insuficiente respiratorio. Rehabilitación psicológica del insuficiente respiratorio. Evaluación final.

Informes e inscripciones en la Coordinación General de Estudios de Posgrado y Coordinación de Medicina de la ENEP Iztacala. Teléfono 565-22-33, extensiones 114 y 108.

Dos satélites mexicanos integrarán el Sistema Morelos

• La comunicación por esta vía se inició en nuestro país con el establecimiento de la estación Tulancingo para la difusión de los Juegos Olímpicos de 1968

Antecedentes de la comunicación vía satélite

México ingresó a la era de la comunicación vía satélite con la inauguración de la estación Tulancingo I para la difusión televisiva internacional de los Juegos Olímpicos, en octubre de 1968. Las estaciones de comunicación espacial de Tulancingo brindan servicio tanto a la comunicación con el extranjero como a la red doméstica televisiva.

La primera estación, Tulancingo I, construida con base en la tecnología japonesa, utiliza las bandas de frecuencia de satélites INTELSAT III, IV A y V para la telefonía, telegrafía y difusión televisiva de la red doméstica; ésta cuenta con más de 260 estaciones, de las cuales 57% dan servicio a los canales 2 y 5 de Televisa, 30% al Canal 13 y Televisión de la República Mexicana, y 4% al Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional.

Tulancingo III y IV, de tecnología norteamericana, dan servicio vía satélite WESTAR II, III y IV a Univisión, de Televisa, que difunde para hispanoparlantes de 163 ciudades de Estados Unidos.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes es concesionaria de las bandas de frecuencia que ofrece a los demandantes nacionales en proporción a su capacidad comunicativa.

Desde el advenimiento de la radio-difusión en los años treinta, y posteriormente de la difusión televisiva, el Gobierno de México ha concesionado en gran parte el uso de estos medios masivos de comunicación a la iniciativa privada.

Es de esperarse, dice la doctora Ruth Gall, que ahora que el Gobierno ha solicitado varias posiciones en la órbita geoestacionaria para satélites mexicanos, cambie la política nacional relativa al uso de satélites y a la transferencia de tecnología espacial, iniciando una nueva era de difusión de enseñanza y cultura y el desarrollo nacional de una tecnología espacial más apropiada a las condiciones sociales y económicas del país.

En cuanto al derecho espacial, en 1959 se creó el Comité de las Naciones Unidas para el uso pacífico del espacio ultraterrestre, con dos subcomités: el científico-tecnológico y el jurídico.

Sobre el particular, el Departamento Jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México ha seguido una política excelente y jugado un papel decoroso en los foros jurídicos internacionales, y en particular en el de las Naciones Unidas.

Ha luchado contra las violaciones al tratado, como la militarización creciente del espacio, y por el establecimiento de regímenes jurídicos para la

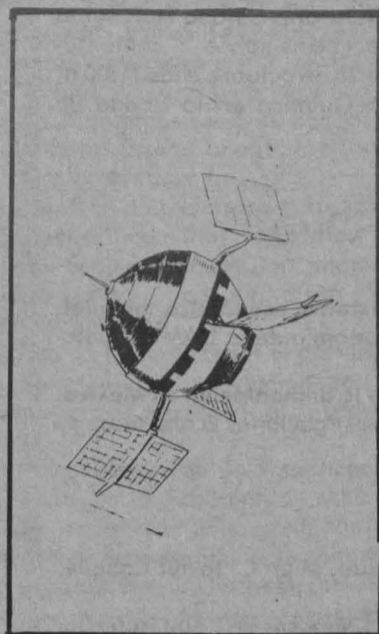
delimitación del espacio ultraterrestre, la teleobservación de la Tierra, la transmisión directa televisiva mediante satélites y el uso de la órbita geoestacionaria.

Al puntualizar algunas consideraciones sobre la política espacial nacional, la doctora Ruth Gall recomendó la formación de científicos, juristas, economistas, ingenieros y comunicólogos nacionales de alto nivel académico, expertos en ciencia y tecnología espaciales, así como la definición de una política espacial gubernamental que implique un compromiso a largo plazo con el desarrollo de esta área y contemple una estrecha colaboración entre el Gobierno y los científicos y tecnólogos nacionales.

Asimismo, deben fomentarse el diseño y la producción locales, y la adquisición en el extranjero de tecnologías espaciales debe ajustarse a las condiciones económicas y sociales nacionales. También sugirió la especialista el apoyo por parte de México a la creación de un organismo internacional o regional de satélites de percepción remota. De esta forma México podrá aprovechar las ventajas que ofrece la tecnología espacial y la exploración del espacio sin caer en dependencias nocivas, aseguró.

El Sistema Morelos

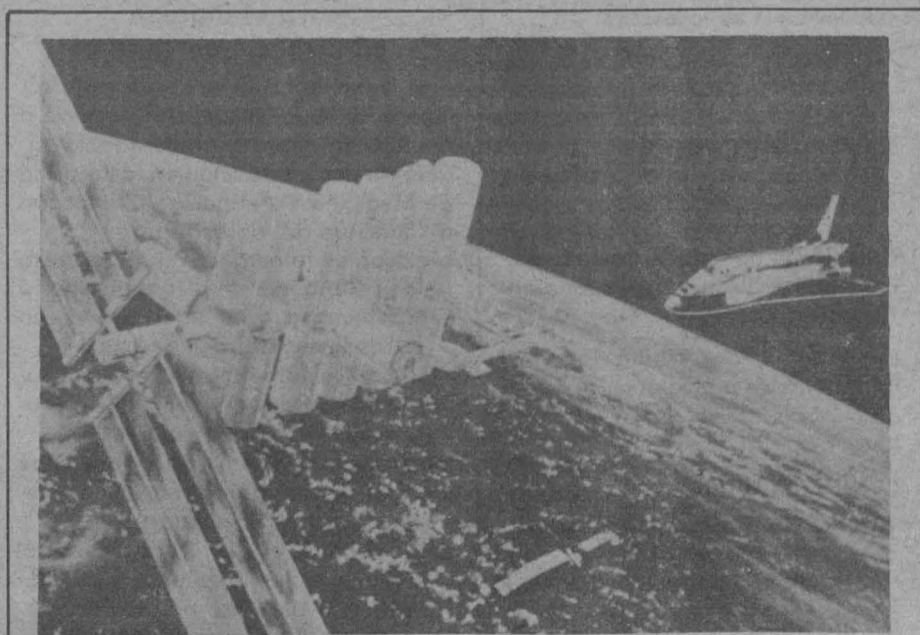
Próximamente el país contará con dos satélites de comunicación. El primero será ubicado en la posición 113.5 grados de longitud terrestre y el otro en la posición 116.5 grados. Ambos instrumentos de comunicación servirán para la transmisión de tele-



fonía y datos. La casa que se encarga de su diseño y fabricación es la empresa Hughes Air Craft, de los Estados Unidos. Otro organismo se encargará de colocarlos en órbita, que bien puede ser la NASA o la compañía McDonnell Douglas.

Informó lo anterior el ingeniero José de la Herrán, investigador del Centro de Instrumentos, quien explicó que en general los satélites de comunicación son cilindros de aproximadamente dos metros de diámetro por dos o tres metros de altura, con antenas para transmitir y recibir información en bandas específicas de frecuencia. A tal efecto las bandas C y X son las más usuales.

Los satélites de comunicación poseen sistemas de recepción y transmisión simultánea. Cada uno de estos sistemas forma un canal y es manejado por un equipo independiente. Los satélites comerciales tienen normalmente de 24 a 28 equipos transmisores-receptores, cada uno de los cuales puede transmitir un canal de televisión, una gran cantidad de información de datos o varios miles de canales de transmisión telefónica. Todos estos aparatos y sis-



Próximamente México lanzará al espacio exterior dos satélites de comunicación que transmitirán televisión, telefonía y datos

temas cuentan con la particularidad de ser automáticos.

El lanzamiento se efectúa ya sea con un cohete de varias etapas o utilizando el procedimiento de los transbordadores espaciales. Posteriormente son colocados en una órbita cercana a la Tierra y de ahí son enviados con un motor de reacción a la órbita deseada.

De acuerdo a convenios internacionales, cada satélite se ubica a tres grados de distancia uno de otro, lo que hace un total de 120 satélites posibles en la órbita geosíncronica.

Una vez colocados los satélites, éstos no se mantienen por sí solos en su lugar en forma indefinida, debido a que existe una ligera deriva provocada por la atracción gravitacional de la Luna, la Tierra y otros planetas, así como por el Sol. Dentro de este complejo gravitacional, el satélite deriva de su posición y se hace necesario checar su lugar y en un momento dado regresarlo a la posición que debe ocupar. De ello se encargan los organismos con los cuales se ha contratado el lanzamiento del satélite.

El ingeniero José de la Herrán explicó que la vida de los satélites no es ilimitada. Hasta hace algunos años se garantizaban por cinco años; la empresa que lo lanza corrige la posición del aparato, además de que, en caso de perderse, el contrato previamente establecido debe especificar que el extravío del objeto o su pérdida es responsabilidad de la empresa que lo colocó en órbita.

Los satélites abren posibilidades educativas

La transmisión y recepción de imagen de televisión, telefonía y transmisión de datos son algunos de los servicios que ofrecerán los satélites de México. Indudablemente las tareas de estos aparatos pueden multiplicarse, en la medida que se cuente con la infraestructura necesaria para ello, como es el caso de poder impartir enseñanza, tanto a alumnos como a profesores ubicados en las regiones más apartadas del territorio nacional.

Para México el sistema de educación rural mediante satélite implicaría colocar en los pueblos pequeños paraboloideas receptores para bajar la señal del satélite y transmitir una grabación de video o emitir el programa a través de un monitor de televisión. Este procedimiento puede efectuarse incluso en los lugares donde no hay energía eléctrica, con base en celdas solares, ya que el consumo de energía de estos aparatos es mínimo. Si el país pretende desarrollarse en el marco de los nuevos adelantos es preciso divulgar los nuevos mecanismos de transmisión de información.

Finalmente, señaló el investigador que una de las misiones de las universidades y de los centros de educación superior es generar conocimientos de alto nivel y capacitar una mayor cantidad de recursos humanos en actividades espaciales. En este sentido, dentro de la UNAM ha surgido un grupo espontáneo de investigadores de diferentes disciplinas que se han integrado para impulsar el desarrollo científico y tecnológico de la recepción vía satélite.

Ciclo semanal de conferencias sobre alimentación

El Programa Universitario de Alimentos de la UNAM, en colaboración con la Escuela de Ingeniería Química de la Universidad Autónoma de Puebla, invita al Ciclo Semanal de Conferencias sobre alimentación, que tendrá lugar del 20 de septiembre al 25 de octubre a las 11:00 h, en el auditorio de la Escuela de Ingeniería Química, en la ciudad de Puebla.

Programa:

Septiembre

Jueves 20. **La industria alimentaria en el sistema económico mundial.** Doctor Raúl Conde, del Departamento de Economía de la UAM Iztapalapa.

Jueves 27. **Aspectos económicos y sociales de la alimentación en México.** Doctora Carmen del Valle, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

Octubre

Jueves 4. **Aprovechamiento integral del bosque.** M en C. Javier Caballero, del Instituto de Biología de la UNAM.

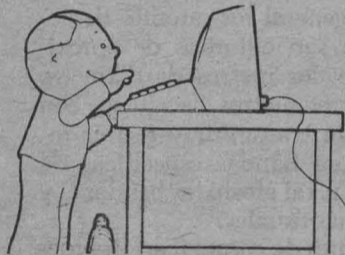
Jueves 11. **Importancia de la biotecnología en México.** IBQ Ana Irene Solórzano, de la Fundación Barros Sierra, AC.

Jueves 18. **Utilización de residuos agrícolas en la producción de alimentos para animales.** Doctora Mayra de la Torre, del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN.

Jueves 25. **Envase y embalaje en alimentos.** Ingeniero Fernando Maya, del Programa Universitario de Alimentos de la UNAM. **La investigación en el área de alimentos.** Ingeniero Carlos Castañeda E., director del PUAL.

Curso internacional

La computación en la educación infantil



Organizado por el Programa Universitario de Cómputo, el curso internacional **La computación en la educación infantil** se realizará en el Palacio de Minería (Tacuba No 5, Centro), del 24 al 26 de octubre.

Informes en el Programa Universitario de Cómputo, Apartado Postal 20-059, Delegación Alvaro Obregón, 01000 México, DF, Teléfono 550-52-15, extensiones 3870 y 5877.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

Semestre 85-1

Maestría en Ingeniería Metal-Mecánica

Las personas interesadas para ingresar a este programa deberán acudir o comunicarse a la FES C: Coordinación General de Investigación y Estudios de Posgrado, Campo I, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a los teléfonos 873-08-34 y 873-31-11, extensión 21, y entregar por duplicado la siguiente documentación, hasta el 30 de septiembre:

- Copia fotostática del título profesional.
- Copia de la tesis profesional.
- Copia del plan de estudios de la licenciatura que cursó.

- Certificado de estudios del nivel licenciatura con las correspondientes calificaciones.
- Certificado de traducción del idioma inglés a nivel técnico expedido por el CELE o el Centro de Idiomas de la FES C.
- Curriculum vitae.**
- Tres cartas de recomendación.
- Escrito de exposición de motivos.
- Certificado de salud otorgado por la UNAM.
- Acta de nacimiento.
- 6 fotografías tamaño infantil.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

División de Estudios de Posgrado

Inscripciones correspondientes al segundo semestre 1985-2

Convocatoria

Especialización en Producción Animal

AREAS:

—Aves

Zona templada, con sede en: el Complejo Agroindustrial de Tizayuca, Hgo. (CAIT).

—Bovinos

Zona tropical, con sede en: el Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical, Martínez de La Torre, Ver. (CIEGT).

—Cerdos

Zona árida, con sede en: Carbo, Sonora.

—Diagnóstico en Patología Veterinaria.

Duración aproximada: 1 año.

Maestría en Ciencias Veterinarias

AREAS:

—Medicina Preventiva

—Patología Animal

Maestría en Producción Animal

AREAS:

—Alimentación y Nutrición Animal

—Genética Animal

—Administración Agropecuaria

—Reproducción Animal

Duración aproximada: 2 años.

Doctorado en Ciencias Veterinarias

AREAS:

—Medicina Preventiva.

Doctorado en Producción Animal

AREAS:

—Reproducción Animal

—Alimentación y Nutrición Animal

—Genética Animal

—Administración Agropecuaria

Duración aproximada: 3 años

Inicio de clases: mayo de 1985.

Requisitos generales para el ingreso al nivel de posgrado

El solicitante que desee realizar cursos de especialización, maestría o doctorado deberá presentar la siguiente documentación en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia:

- Solicitud de ingreso.
- 2 copias fotostáticas tamaño carta del título de médico veterinario zootecnista o su equivalente (en otras licenciaturas).
- 2 copias fotostáticas del certificado de estudios, especificando promedio y escala de calificación.
- 2 originales del **Curriculum vitae** actualizado (con copias que acrediten dichas actividades).
- Constancias de traducción del idioma inglés, expedida por el CELE de la UNAM o por el Departamento de Lenguas de la facultad. En el caso del aspirante cuya lengua nativa no sea el español, constancia del dominio de éste expedida por el CELE.

f) Constancia de haber dedicado cuando menos 6 meses a la práctica profesional en el área en que desee realizar sus estudios (original y copia).

g) Dos cartas de recomendación de miembros de la institución de donde procede, de preferencia dedicadas a la especialidad que desea estudiar (original y copia).

h) Exposición manuscrita de los motivos que lo impulsaron a efectuar estudios de posgrado.

i) Certificado reciente de examen médico expedido por una institución oficial.

j) 6 fotos tamaño infantil.

k) Acta de nacimiento (fotocopia).

l) La División podrá hacer exámenes de admisión y clasificación previos a la inscripción al ciclo y exigir al estudiante que curse asignaturas adicionales sin crédito, o que realice determinada práctica profesional, ya sea antes de iniciar los estudios superiores o antes de obtener el grado.

Asimismo, se informa que los alumnos provenientes de otras escuelas o facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México, de provincia y del extranjero, deberán presentar los documentos antes citados hasta el 14 de diciembre de 1984, en la División de Estudios de Posgrado de esta facultad. No habrá prórroga.

Los trámites escolares se realizan en esta División de Estudios de Posgrado, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 20:00 h.

Nota: La inscripción estará supeditada a una entrevista con el coordinador de área y/o jefe de departamento; además, los estudiantes deberán ser de tiempo completo. Todos los trámites deberán llevarse a cabo en la fechas indicadas.

Artículo 37.

Los documentos requeridos deberán estar en poder de la División por lo menos 4 meses antes de la fecha de iniciación de los cursos.

La División enviará su dictamen al aspirante en un plazo no menor de 40 días antes de la iniciación de los cursos.

Para mayores informes dirigirse a: la División de Estudios de Posgrado de la FMVZ de la UNAM, México 04510, DF, o comunicarse a los teléfonos 548-81-99 ó 550-52-15, extensión 4957.

De lunes a viernes, de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 20:00 h.

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, septiembre de 1984.

EL DIRECTOR
MVZ Armando Antillón Rionda.

EL JEFE DE LA DIVISION
MVZ Héctor Quiroz Romero.

III Simposio de instrumentación

El Centro de Instrumentos de la UNAM y la Sociedad Mexicana de Instrumentación participan de la realización del III Simposio de Instrumentación, que se celebrará del lunes 24 al miércoles 26 de septiembre, en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez y en el Auditorio del Jardín Botánico del Instituto de Biología, localizados en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria.

El registro para este evento se realizará de 8:00 a 10:00 h del día 24 en la Unidad de Seminarios. La inauguración será a las 10:00 h, en el mismo lugar.

El programa académico se llevará a cabo en la modalidad de sesiones simultáneas a partir de las 10:30 h, el lunes 24, en la propia unidad y en el Auditorio del Jardín Botánico.

Para mayores informes comunicarse con el M en C Manuel Estévez K., secretario académico del Centro de Instrumentos, Circuito Exterior, teléfonos 550-04-16 (directo) ó 550-52-15, extensión 4701.

Curso de educación continua

Nosología básica de tejidos blandos de la boca

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, a través de su Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico, invita al curso de educación continua: Nosología básica de tejidos blandos de la boca, dirigido a cirujanos dentistas o médicos cirujanos titulados y personal docente de la carrera de odontología.

Objetivos: analizar la importancia del diagnóstico de entidades nosológicas bucales en la práctica odontológica, la relación del método científico y el método clínico. Describir el examen clínico estomatológico. Reconocer y describir las lesiones elementales de la mucosa oral, describir los diferentes tipos de biopsia y la citología exfoliativa como auxiliares de diagnóstico y fomentar la actividad diagnóstica en la práctica odontológica a través de la capacitación de los docentes.

El curso se realizará del 1o. al 5 de octubre, de 8:00 a 14:00 h, de lunes a viernes, en la escuela. Fungirá como profesora titular la doctora Rosa Diana Hernández Palacios.

Cupo: 20 alumnos.

Inscripción: \$3000.00.

Informes e inscripciones: en la Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico de la ENEP de 9:00 a 16:00 h, teléfono 792-32-88, extensión 175.

Ciclo: Miércoles académicos

Técnicas estadísticas en control de calidad

Dentro del ciclo: Miércoles académicos, el doctor Dennis Hurley P. y el IQ José Landeros dictarán la conferencia **Técnicas estadísticas en control de calidad**, organizada por la Secretaría Académica y el Departamento de Publicaciones y Divulgación de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, el miércoles 19, en las aulas magnas del Campo 1, a las 13:00 h, y del Campo 4, a las 18:00 h.

Mesa redonda

Crisis y población

En las últimas décadas se planteó que el alto crecimiento de la población era el causante principal de que los países de Latinoamérica no lograran acelerar su crecimiento económico. Hoy en día América Latina, y en particular México, enfrenta la más grave crisis económica de los últimos cincuenta años; se agravan los problemas sociales y se incrementa la pauperización de la mayoría de la población, lo que trae consigo el aumento del desempleo, entre otros problemas.

Miró señala que: "la solución a la situación de crisis que enfrenta la región no pasa por medidas destinadas específicamente a modificar en forma directa las variables demográficas básicas (fecundidad, mortalidad y migración), aunque esa modificación podría coadyuvar a esa solución. El remedio es en primer lugar de tipo político".

Sin una modificación sustancial acerca de cómo abordar el problema del desarrollo, tanto en lo interno como en su vinculación con la economía internacional, difícilmente se podrán ir superando los aspectos críticos.

Por la importancia de profundizar en el conocimiento y explicación de cuáles son los efectos que la crisis causa en la población de México, estudiosos universitarios presentarán en una mesa redonda los tópicos de mayor relevancia de esta problemática: **Introducción a la temática** (Humberto Muñoz); **Estado, sociedad y población** (V. Manuel Durand); **Derechos humanos y población** (Mariclaire Acosta); **Aborto y fecundidad** (Carlos Welti); **Empleo y crisis** (Teresa Rendón); **Mortalidad y crisis** (René Jiménez), y **Problemas de la mujer y familia** (T. De Barbieri).

La mesa redonda estará coordinada por René Jiménez (IISUNAM) y se llevará a cabo el martes 18, a las 18:00 h, en el salón 2 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Las instituciones que auspician esta reunión son: el Área de Sociología de la Población del IIS, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

Academia Nacional de Medicina

Sesiones ordinarias

Algunos aspectos biomédicos de la energía radiante

Sesión ordinaria de la Academia Nacional de Medicina del 26 de septiembre de 1984, a las 20:00 h, en su Salón de Actos (Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, bloque "B", avenida Cuauhtémoc 330).

PROGRAMA:

- I. Lectura del acta de la sesión anterior.
- II. "In Memoriam" del doctor Antonio González Ochoa. Doctor José Ruiloba Benítez.
- III. Simposio sobre:
Algunos aspectos biomédicos de la energía radiante. Coordinador: Doctor Mauricio García Sáinz.
Introducción. Doctor Mauricio García Sáinz.
La piel como órgano receptor de la energía solar. Doctor Ernesto Macotela.
Las emisiones nucleares y la medicina. Doctor Roberto Maass Escoto.

Contribución de los lasers a la oftalmología. Doctor Alfonso Villaseñor Shwartz.

Las radiaciones ionizantes naturales y el hombre. Doctor Mauricio García Sáinz.

Conclusiones. Doctor Mauricio García Sáinz.



Trabajos de ingreso y trabajo libre

Sesión ordinaria de la Academia Nacional de Medicina del día 19 de septiembre de 1984, a las 20:00 horas, en su Salón de Actos. Presidencia del doctor José Kuthy Porter.

PROGRAMA:

- I. Lectura del acta de la sesión anterior.
- II. Lectura de Trabajos de Ingreso:
Enterocolitis Necrosante. Reducción en la Letalidad. Doctor Luis Jasso Gutiérrez.
Comentario. Doctor Jesús Álvarez de los Cobos.
Investigación de algunas Fuentes de Infección en las Dermatofitosis. Estudio de suelos, animales y hombre. Doctor Rubén López Martínez.
Comentario. Doctor Abel González Cortés.
- III. Trabajo Libre:
Las Alteraciones Visuales y Auditivas en el Municipio de Naucalpan. Doctor Raúl Báz Iglesias.
Comentario. Doctor José Laguna.

XXIV Jornadas Médicas Nacionales, del 17 al 20 octubre, en Aguascalientes, Aguascalientes.

En la sala de conferencias

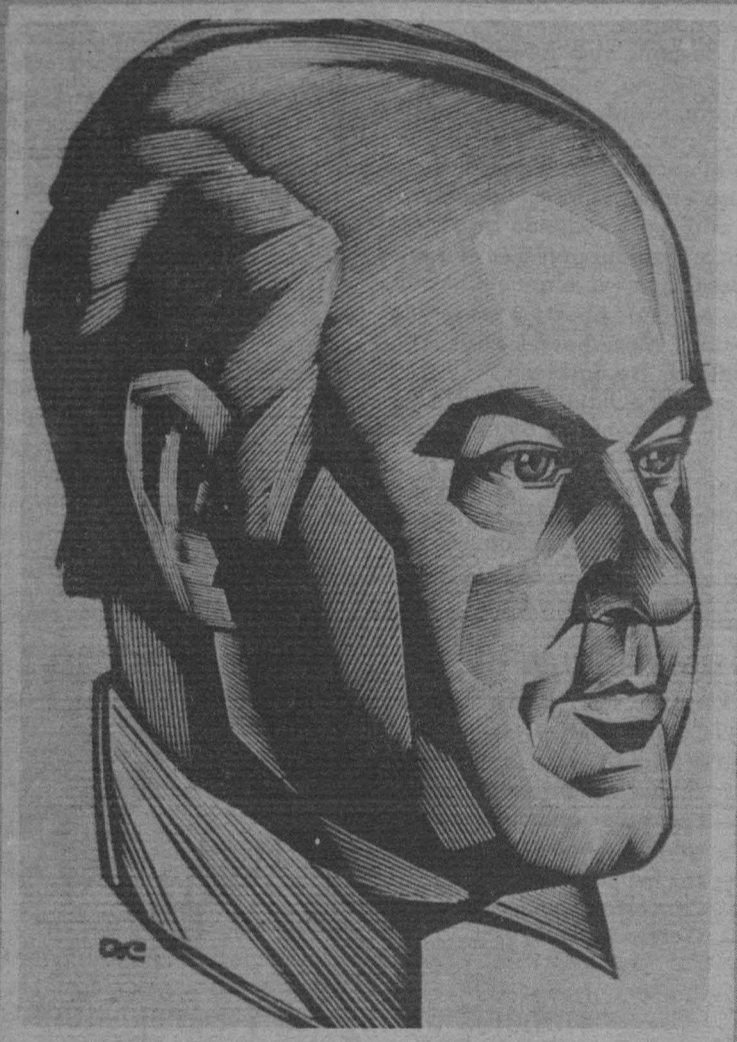
Coloquios del Instituto de Astronomía

Septiembre

- Miércoles 19. Doctora Silvia Torres de Peimbert (IAUNAM).
Miércoles 26. **Actividades en el INAOE.** Doctor Jorge Ojeda (INAOE).

Las conferencias se realizarán a las 12:00 h.

La muestra "Ex libris, viñetas y grabados" engrandece el patrimonio artístico de la UNAM



La exposición Ex Libris, viñetas y grabados, del pintor Anatoli I. Kalaschnikov, ofrece una amplia visión de la creatividad de uno de los artistas más destacados de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y demuestra que han surgido manifestaciones artísticas y culturales más libres, superándose el realismo socialista, corriente artística dominante después de la Revolución Rusa de 1917.

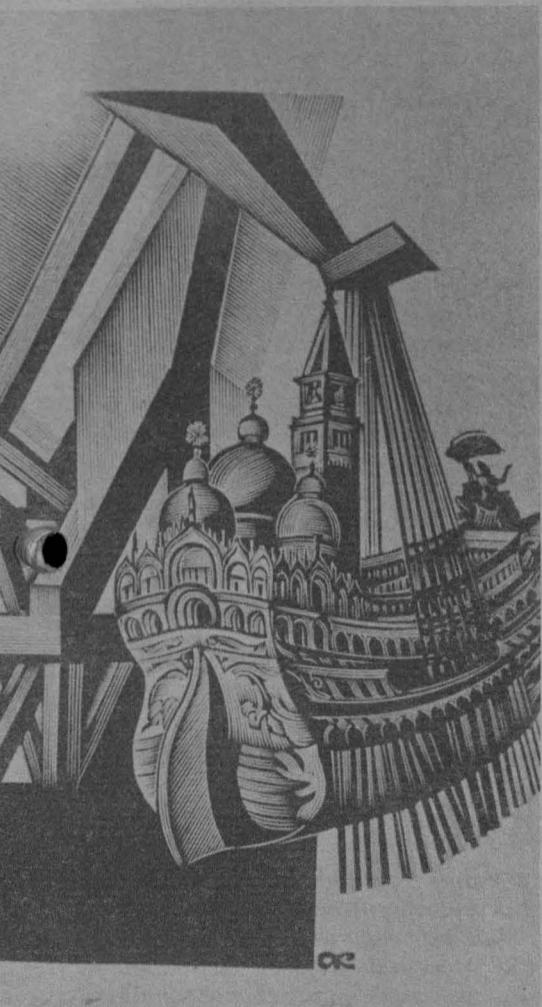
Montada en el Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA), la muestra concentra retratos, obras varias, ciudades de Europa, obras de Dostoyevsky, obras abstractas y grabados de antiguas ciudades rusas, colección que posee lo más sobresaliente de las obras de filatelia, ex libris y cuadros pictóricos de Anatoli I. Kalaschnikov.

La exposición Ex Libris, viñetas y grabados fue donada por la Embajada de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y su autor al Centro de Investigación y Servicios Museológicos (CISM), dentro de la conmemoración del 60 aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y la URSS.

El licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, quien en nombre del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, inauguró la muestra, aseguró que con dicha donación el Museo Universitario de Ciencias y Artes enriquece su acervo y amplía sus posibilidades de llevar arte y cultura a todas las dependencias universitarias y al público en general, cumpliendo así con uno de los proyectos apoyados por la Reforma Universitaria.

Por su parte, el embajador de la URSS en México, señor Restieslev Lerquiev, indicó que el pintor Anatoli I. Kalaschnikov es uno de los más prestigiados artistas de su país y posee una





• Inaugurada por el Coordinador de Extensión Universitaria • Amplia visión de uno de los artistas más destacados de la URSS: Anatoli I. Kalaschnikov • Donada por la Embajada Soviética al Museo Universitario de Ciencias y Artes • Acto realizado en el 60 aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas México-URSS



tendencia que satisface al pueblo soviético, ya que tiene especial predilección por pintar y grabar antiguas ciudades rusas, denominadas como "El círculo de oro".

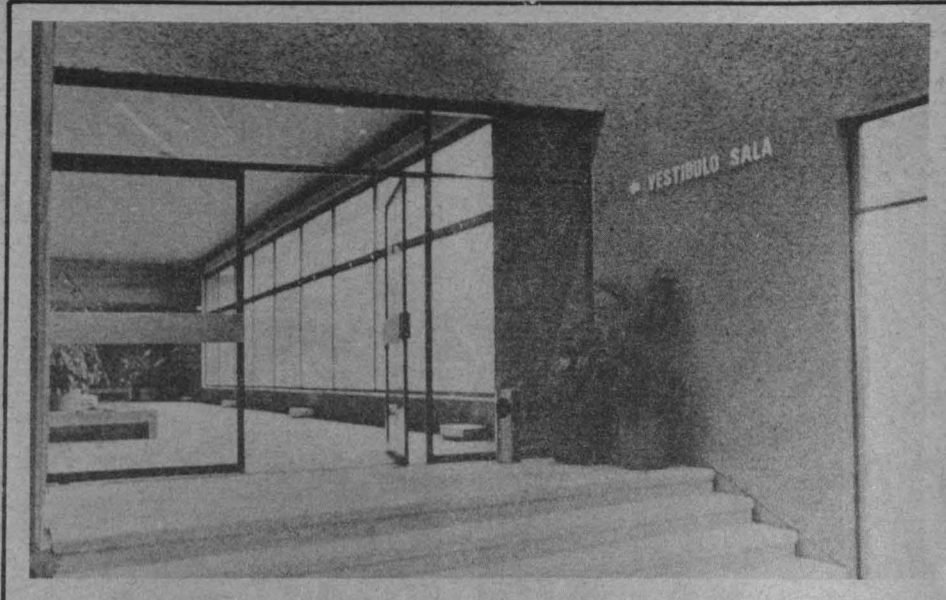
La obra del pintor soviético es conocida tanto en su país natal como en diferentes naciones europeas y ha sido enfocada fundamentalmente a tres áreas del arte: los sellos o timbres y sobres postales, ex libris y grabados o improvisaciones de gráficas.

En filatelia su obra está formada por más de 400 sobres grabados y 70 timbres, y en ella el artista muestra su capacidad técnica y artística como formas de expresión. Los timbres los hace de tamaño regular; posee una serie reconocida mundialmente, y colecciones en miniatura de considerable valor para coleccionistas y conocedores de este arte.

En el terreno de ex libris trabaja para personalidades, museos estatales, monumentos y edificios de la URSS, entre los que destacan los realizados para las universidades Lenin y de Tartú. En xilografía ha realizado grabados de importantes ciudades europeas y se ha dedicado a la ilustración de obras de escritores rusos, como en el caso de Fedor Dostojévski.

Atraído por el nacionalismo ruso, el pintor se inclina a dedicar sus obras a personalidades de su país; otro de sus temas favoritos es el musical, destacando la tradicional "Danza del sable", del compositor Aram Kachaturian. El artista ha recibido 14 premios internacionales y su obra se ha expuesto en varios países europeos: Checoslovaquia, Hungría, República Democrática Alemana, Holanda, Suiza, República Federal de Alemania, Francia e Inglaterra.

La exposición puede ser visitada en el MUCA, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 h. ■



Beneficia a la población de la zona norte de la Ciudad

El Centro de Extensión Cultural Acatlán, ejemplo concreto de las actividades de desconcentración de la UNAM

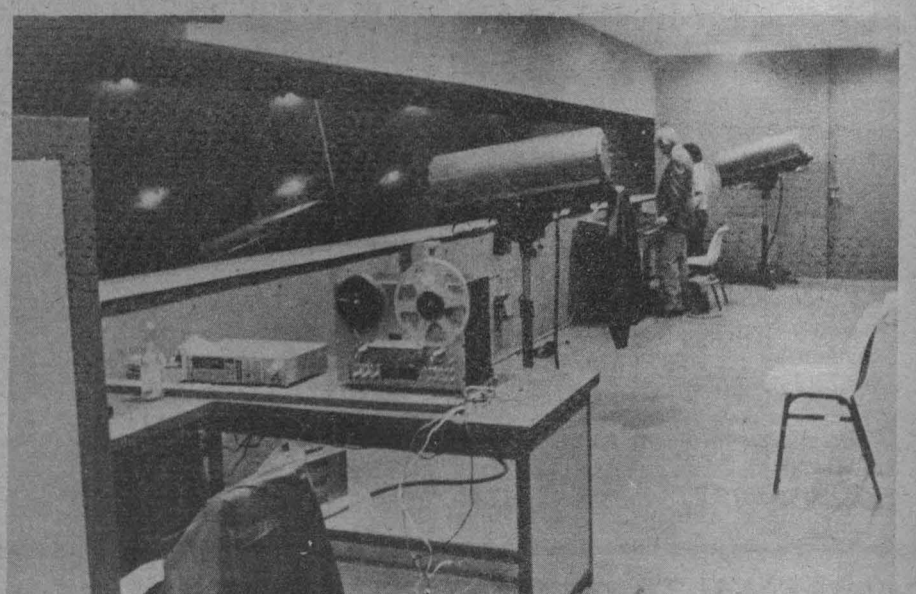
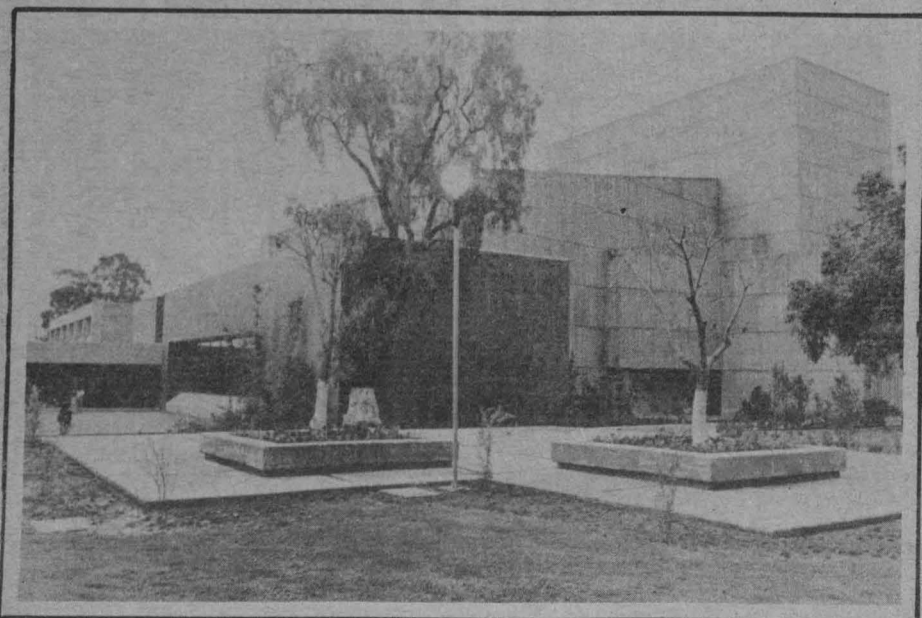


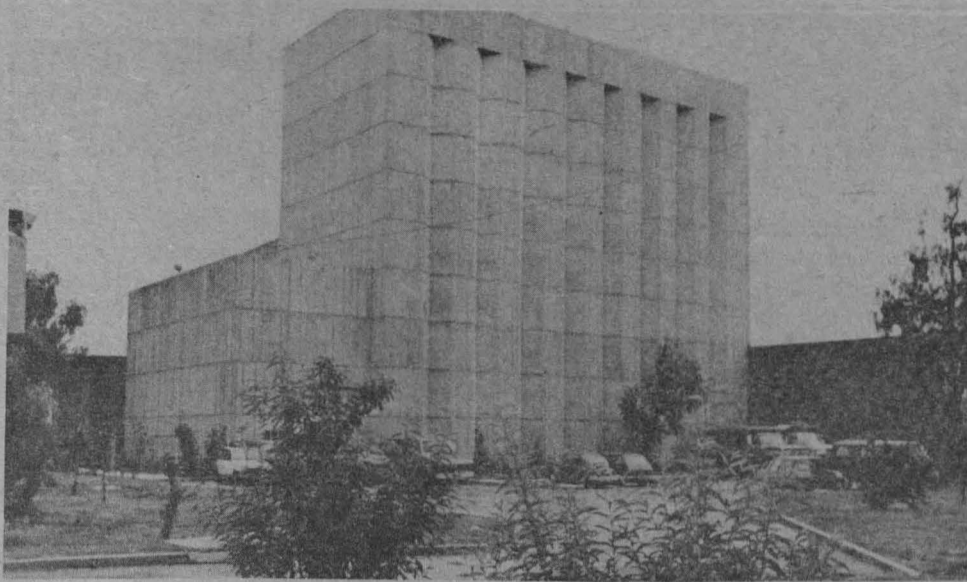
Como resultado del Proyecto de desconcentración de las actividades de extensión universitaria, del actual proceso de Reforma, se inauguró un nuevo centro para dichas manifestaciones en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

La existencia del nuevo Centro de Extensión Cultural Acatlán pone al alcance de los habitantes de la zona norte de la Ciudad de México un lugar donde se presentarán diversos eventos que incluyen conferencias, teatro, música, cine y exposiciones.

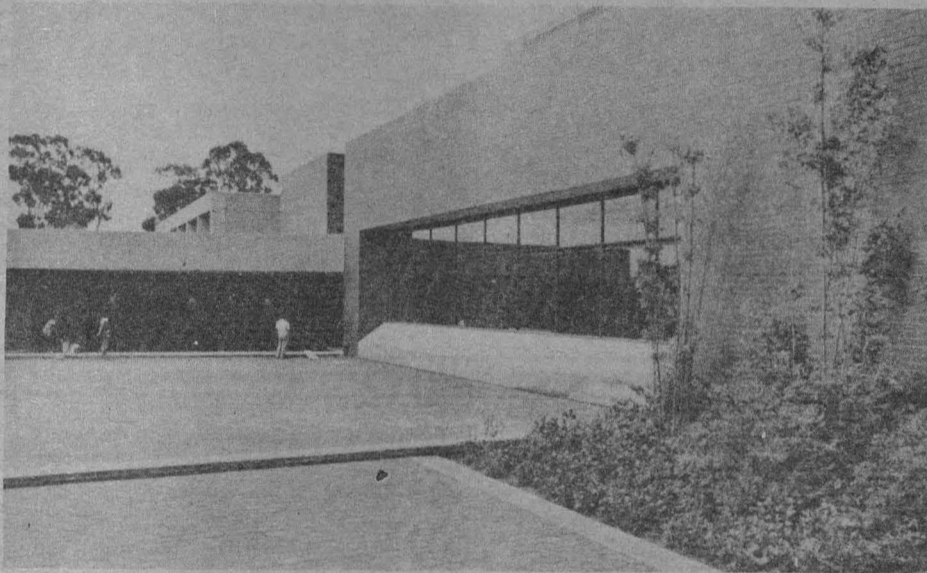
El foro principal tiene una capacidad de 543 butacas; cuenta con instalaciones para actividades de divulgación cultural y científica, como son: sala de ensayos, galería de exposiciones y sala de lectura.

El hecho de que las actividades de extensión cultural y artística se hayan concentrado en Ciudad Universitaria, sin llegar a otros campus universitarios y sus entornos, por no contar con las instalaciones necesarias, disminuyó las posibilidades de incidir con mayor profundidad en la educación integral de los universitarios de los planteles académicos desconcentrados y de llegar con mayor continuidad y convicción a sectores sociales más amplios.





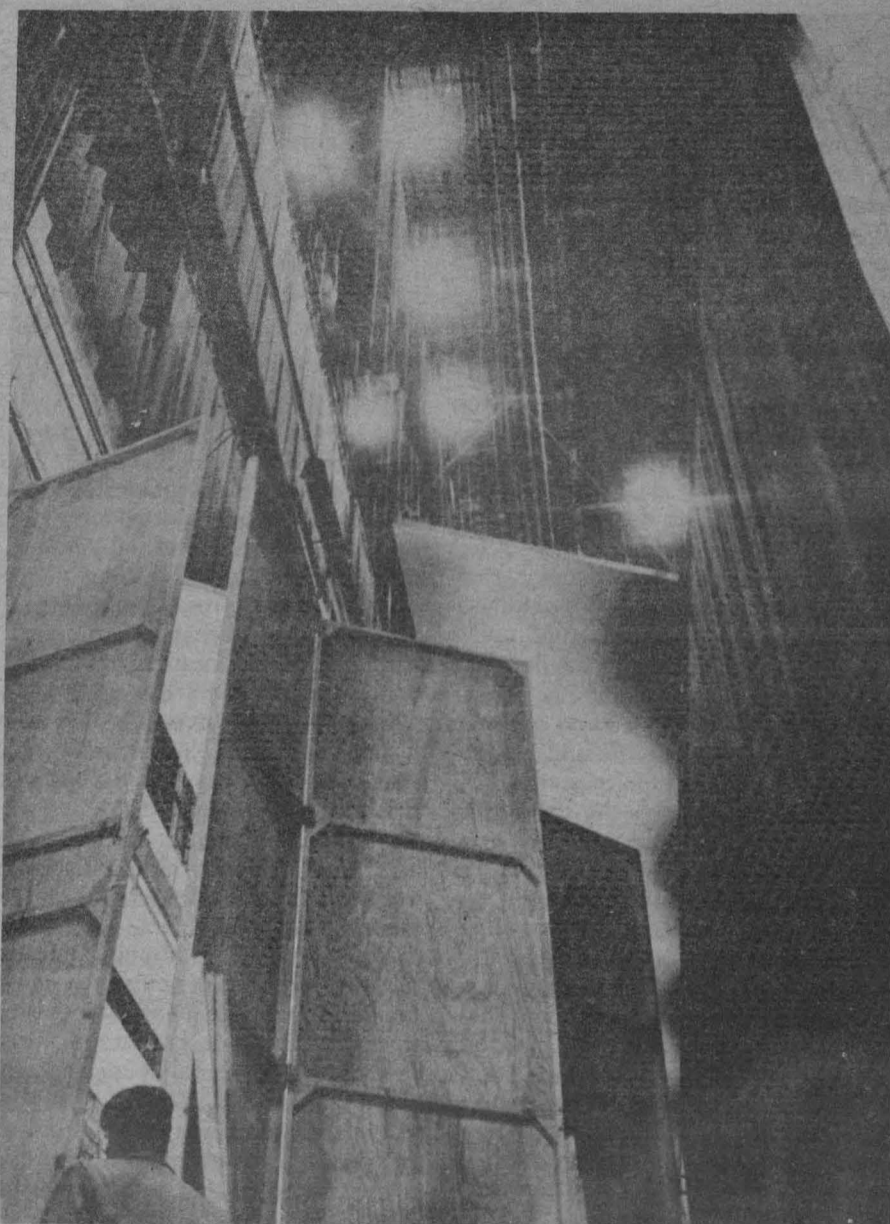
- Entre sus instalaciones se encuentra una sala de ensayos, una galería de exposiciones y una sala de lectura; cuenta con un foro principal con capacidad de 543 butacas



Por ello, las primeras actividades culturales con las que se puso en funcionamiento el módulo de extensión universitaria fueron: la presentación de la OFUNAM, dirigida por el maestro Enrique Diemecke, quien ejecutó obras de Silvestre Revueltas y José Pablo Moncayo; el sábado se presentó la obra "Novedad de la Patria", basada en el poema "La suave Patria", de Ramón López Velarde; el mismo día el grupo Zahzil, que difunde la música regional mexicana, se presentó en

la noche, y se está exhibiendo la exposición "Quimeras de lo cotidiano", selección de pinturas indígenas realizadas en las poblaciones de Amayaltépec y Oapan. El domingo se presentó el grupo de Danza Folclórica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Todos los eventos se enmarcan dentro del Tercer Festival Universitario de Cultura Popular y engalanaron la apertura de este nuevo recinto universitario.

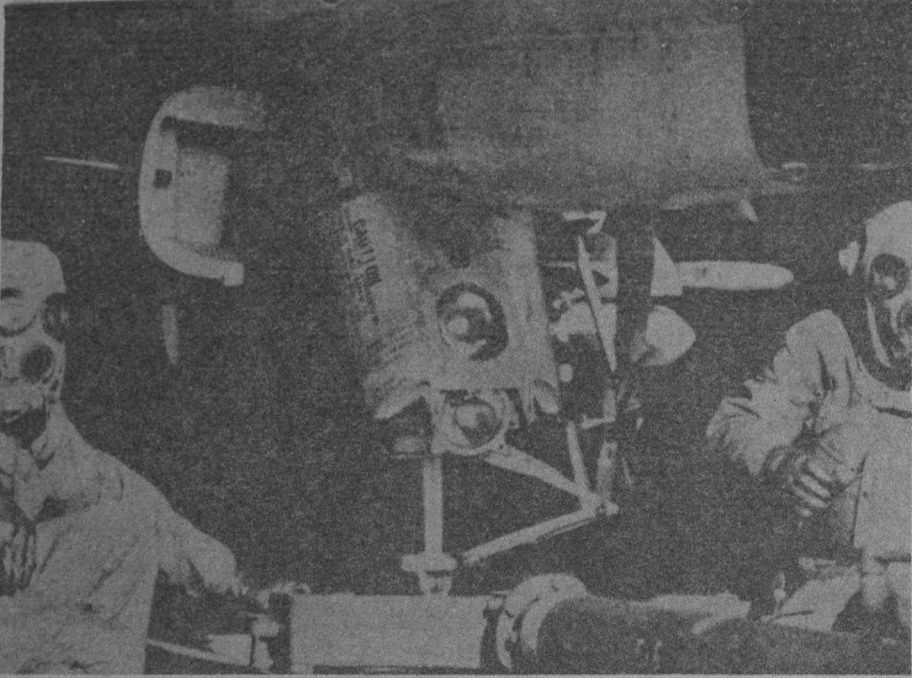


La bacteriología, elemento bélico de efectos letales

El fomento a la investigación y utilización con fines bélicos de gérmenes y bacterias puede definirse como un verdadero atentado contra la salud pública. Así lo expresó el doctor Manuel Servin Massieu, investigador y catedrático de la Universidad Autónoma Metropolitana, durante su conferencia La guerra bacteriológica,

dictada en el auditorio II de la Facultad de Medicina.

El investigador, egresado de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN, dijo que, una vez consolidada la bacteriología como una ciencia con perfiles propios en los años veinte y treinta, las potencias la han utilizado como un elemento bélico más.



Como antecedente de este fenómeno mencionó la campaña de Napoleón en Rusia en 1812. El Emperador francés concentró en esa oportunidad un ejército de medio millón de soldados, con el fin de lograr una victoria rápida. Los estrategas rusos, sabiéndose en desventaja, optaron por rehuir el enfrentamiento directo, retrocediendo hacia Moscú. Los virus del tifo y de la difteria fueron los mejores aliados de los rusos, ya que Napoleón llegó a la ciudad de Moscú con un ejército diezmado, que finalmente fue derrotado. De los 500 mil hombres del ejército napoleónico regresaron vencidos 15 mil, de los cuales solamente mil estaban en condiciones de reincorporarse a la vida militar. Esta fue una guerra en la que participaron los virus, aunque de modo espontáneo, sin intervención de la voluntad humana.

A partir de la Primera Guerra Mundial la ética militar cambió radicalmente: se utilizan armas "sucias", como los gases tóxicos, que afectan a la población civil.

Uno de los primeros casos comprobados de utilización de bacterias en la guerra fue durante la invasión japonesa a China, en la que el ejército nipón lanzó bombas con pulgas infectadas.



El nivel de desarrollo alcanzado en la fabricación de armas estratégicas por las dos superpotencias, Estados Unidos y la Unión Soviética, ha incrementado considerablemente los peligros de un holocausto nuclear cuyos efectos ecológicos pondrían fin a tres mil millones de años de evolución biológica sobre la Tierra.

Aun cuando los cohetes balísticos intercontinentales no asomen fuera de sus silos, día con día están disparando sobre la humanidad su elevado "costo de oportunidad", por el simple hecho de existir y renqvarse en un proceso continuo, advirtió el doctor Carlos Bunge, investigador del Instituto de Física, al disertar recientemente sobre **Los peligros de la guerra nuclear.**

Señaló que lo nuevo de los artefactos nucleares en la época actual consiste en que ponen al orden del día la posibilidad de la extinción de la raza humana, al mismo tiempo que replantean la cuestión estratégica.

A partir de la segunda posguerra, el salto cualitativo que se dio mediante la vinculación entre ciencia, militarización e industria propició que la confrontación Washington-Moscú se asociara a la nuclearización. Por ello, indicó, las técnicas empleadas durante la Segunda Guerra Mundial son ahora "juegos pirotécnicos" en comparación con la moderna tecnología, que permite la creación de medios cada vez más sofisticados de destrucción.

La industria bélica norteamericana produce actualmente tanques XM-1, proyectiles Phoenix y TOW antitan-

Los peligros de una guerra nuclear

La humanidad se enfrenta a la posibilidad de su aniquilación total

- A partir de la década del 30 se inició la fase más temible de la carrera armamentista
- Es necesario que todos los jóvenes del mundo se unan en la lucha por la paz

que, aviones F-15, submarinos termoneucleares Rident, portaviones, bombarderos B-1 y cohetes de mediano y largo alcance MX, Cruising y Pershing II, entre otros. Igualmente, los soviéticos han diseñado armamentos similares, destacando entre ellos los cohetes balísticos SS-18 y SS-20.

Al respecto, el investigador subrayó la necesidad de esclarecer a la población mundial sobre el peligro que representa la amenaza de una guerra nuclear, cuyos efectos climáticos harían prácticamente imposible la regeneración de todos los organismos vivos del planeta.

Explicó que si los átomos de uranio se bombardean con neutrones, se origina un proceso de separación o fisión, liberando parte de la masa en forma de energía, siguiendo la conocida fórmula de Einstein.

La bomba lanzada sobre Hiroshima fue de 20 kilotones, pero tuvo un poder explosivo de 12, cantidad más que

suficiente para causar (como sucedió inicialmente) la muerte de 70 mil personas y otro tanto número de heridos. Sin embargo, señaló que actualmente no existen bombas nucleares con menos de 50 kilotones; inclusive los submarinos atómicos Trident contienen hasta 170.

De hecho, si estallara una guerra nuclear las bombas que caerían sobre las grandes ciudades serían de 330 a 550 kilotones, cuya capacidad explosiva es 20 veces mayor que la arrojada en Hiroshima. Estas bombas generarían tormentas de fuego y la "inyección" de partículas negras (hollín, principalmente) en la estratósfera, lo que retendría el paso de la luz hacia la Tierra.

El invierno nuclear

Además, el fuego inducido quemaría nitrógeno del aire produciendo grandes cantidades de óxido de nitró-

geno que sería arrastrado a la estratósfera, destruyendo la capa de ozono que rodea la Tierra. Esta capa es vital para la vida del planeta al protegerlo de la radiación ultravioleta proveniente de los rayos solares, los cuales calcinarían los productos agrícolas y causarían quemaduras hasta de tercer grado en los seres humanos.

En consecuencia, sobrevendría lo que se ha dado en llamar el **invierno nuclear**: se registrarían temperaturas bajo cero en la superficie terrestre, moriría el fitoplancton (la parte extrema de la cadena alimentaria en el ecosistema marino), y en sólo un mes se extinguirían todas las especies biológicas.

Igualmente, los blancos militares destruidos en caso de un ataque de la URSS contra Estados Unidos o viceversa implicarían la generación de una radiactividad mayor de mil rems en sólo 48 horas, cantidad que resultaría letal para la humanidad.

Sobre el particular, recordó que en 1974 las autoridades militares norteamericanas evaluaron los posibles efectos de un ataque de este tipo y concluyeron que morirían 800 mil personas. A su vez, los cálculos del Senado consignaron que el número de muertes ascendería de 20 a 45 millones. Sin embargo, un gran número de científicos ha coincidido en que morirían alrededor de 100 millones de personas.

Por otra parte, indicó que, a consecuencia de la política de coexistencia pacífica, la carrera armamentista

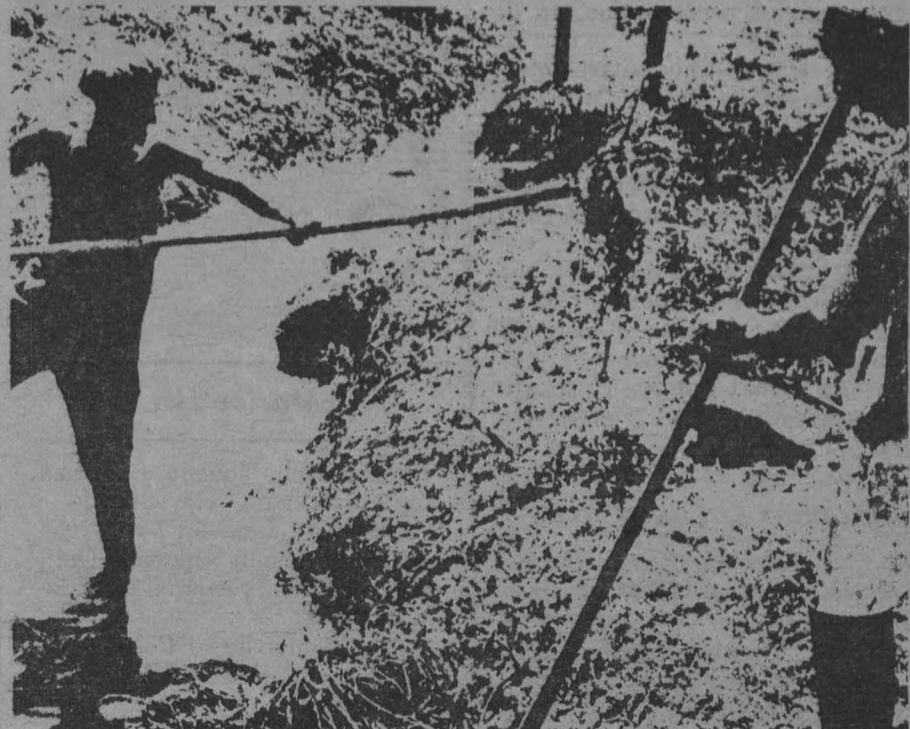
El interés por las armas biológicas deriva, en parte, de los grandes estragos que producen y de la relativa facilidad con que se fabrica este tipo de bombas.

Estados Unidos cuenta con un centro de investigación de armas biológicas: Fort Detrick, que recibe del gobierno 100 millones de dólares como estímulo para el estudio de la acetilcolesterona como agente inmunizador e infectador, precisó el ponente.

Entre los virus cuyo estudio fomentan las potencias para utilizarlos como agentes epidemiológicos se encuentran los que producen encefalitis equina, dengue, tifo, paludismo y poliomielitis, entre otros. Su aplicación, sin embargo, implica muchos riesgos, ya que sus efectos pueden revertirse contra la potencia que los utiliza, a través de fenómenos como la dirección de los vientos, la recombinación de caracteres genéticos y el contacto con personas infectadas que no presentan los síntomas de la enfermedad.

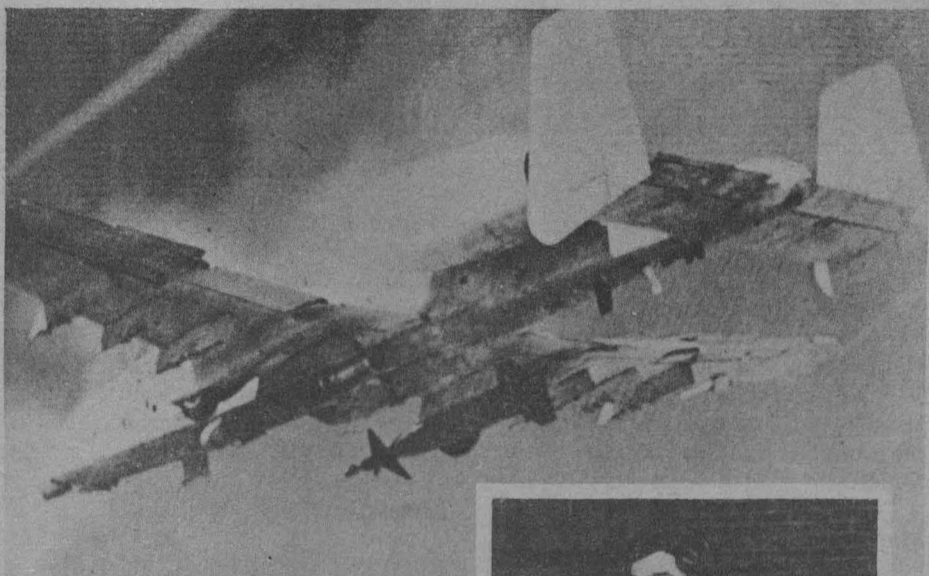
El fomento irracional de las potencias a este tipo de investigaciones, agregó el doctor Servin Massieu, tiene su contrapartida en el fomento a la investigación epidemiológica con fines de inmunización. En este sentido, criticó la falta de una política definida del gobierno mexicano con respecto a los investigadores extranjeros que entran al país, quienes en muchas ocasiones utilizan a los países del Tercer Mundo como laboratorio para sus ex-

- Entre los virus cuyo estudio fomentan las potencias figuran los que producen encefalitis equina, dengue, tifo, paludismo y poliomielitis, entre otras enfermedades
- La irracionalidad de este tipo de investigaciones tiene su contrapartida en los estudios epidemiológicos que tienen como objetivo la inmunización de la población



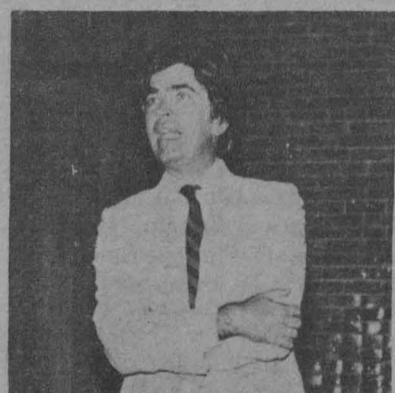
perimentos.

La conferencia del profesor de la UAM formó parte de un ciclo organizado por la Facultad de Medicina, en coordinación con la Dirección General de Extensión Académica, realizado en dicho plantel bajo el título de **Las bacterias y usted.**



entre Estados Unidos y la Unión Soviética experimentó una pausa en el desarrollo de armas de alta precisión. Sin embargo, la clase dirigente estadounidense pronto se adelantó a la doctrina propuesta al respecto por el ex secretario de Defensa Robert McNamara, a quien hizo caer en 1968 por oponerse al desarrollo de estas armas. Y lo mismo sucedió en el Kremlin con el presidente soviético Nikita Krushchev, en 1964.

Posteriormente, se autoriza en Estados Unidos la fabricación de cohetes nucleares con ojivas múltiples, con lo cual se da un salto en el desarrollo armamentista; el material fisible y fusible de las bombas atómicas es entonces redistribuido, para obtener de una



Doctor Carlos Bunge.

ojiva de 23 megatones 10 ojivas de 370 kilotones. A consecuencia de ello, la política de coexistencia pacífica es sustituida por la de paridad, la cual exacerba la carrera armamentista entre las dos superpotencias, a fines de la década de los 70.

Ventana de vulnerabilidad

Desde entonces, precisó, Estados Unidos mantiene la superioridad numérica en cuanto a bombarderos y submarinos con ojivas nucleares, y la Unión Soviética en cohetes atómicos basados en tierra. En este sentido, explicó que debido a que los norteamericanos poseen un 25 por ciento de su arsenal nuclear en submarinos, y otro tanto en cohetes intercontinentales basados en tierra, se generó un debate en torno a la **ventana de vulnerabilidad**, según la cual el 80 por ciento del arsenal norteamericano sería vulnerable a un ataque sorpresivo efectuado por los soviéticos.

Sin embargo, el especialista consideró que un ataque preventivo de este tipo tendría pocas probabilidades de éxito, en función de que el resto de las armas norteamericanas que quedarían intactas bastarían para destruir a la Unión Soviética totalmente.

Por ello, hoy en día nadie cree en la posibilidad de una guerra nuclear limitada, si bien existe la tendencia, tanto en Washington como en Moscú, a tratar de cambiar la situación en los aspectos técnico, político y militar en cuanto a la utilización del armamento nuclear como elemento estratégico.

En este contexto, el investigador mencionó que la guerra limitada se planteó desde 1951, cuando Estados Unidos pensaba que la defensa de sus aliados europeos tendría mejores resultados con el emplazamiento de armas tácticas de pequeño alcance. Así,

en 1954 son desplegadas las primeras armas de ese tipo, conforme a una distribución por partes iguales entre el ejército, la marina y la fuerza aérea estadounidenses.

En 1957, el propio Henry Kissinger señaló al respecto que "la guerra total ha dejado de ser un instrumento político significativo, pero mientras consideremos a la guerra limitada como una aberración del caso puro de la guerra total, nunca podremos aprovechar las oportunidades que nos proporciona".

No obstante, el doctor Bunge reiteró que actualmente una guerra nuclear limitada es poco factible desde el punto de vista militar, ya que si una de las dos superpotencias es atacada, responderá en forma tal que propicie un cese de hostilidades definitivo.

Al existir bases materiales objetivas para la guerra su peligro es inminente; y uno de los elementos que más ha operado sobre la conciencia de amplios sectores sociales para rechazar el armamentismo nuclear, es el creciente margen de probabilidad de comenzar una guerra nuclear total a partir de una falla mecánica o humana, que se incrementa a una velocidad mayor que la de los métodos desarrollados para evitarla.

Por lo tanto, quizás no cabe preguntar cuál sería el efecto destructivo de cada uno de los cohetes nucleares que han fabricado las dos superpotencias, sino cómo alterarían el ecosistema en que nos ha tocado vivir, concluyó.

Septiembre

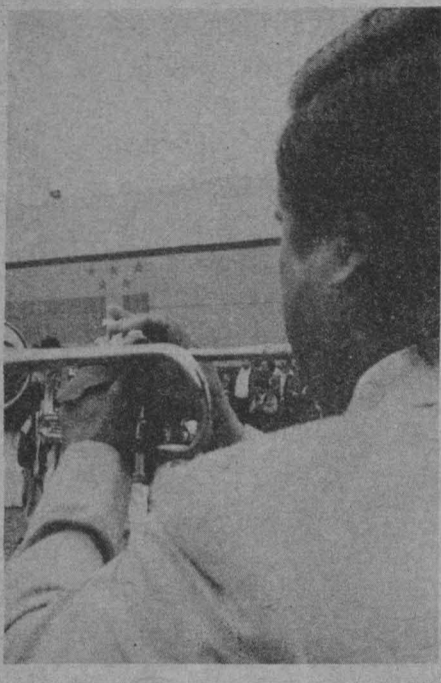
Lunes 17

7:05 h. Bach, Johann Sebastian: "El clave bien temperado", libro I, preludios y fugas Nos. 22 a 24. Haendel, Georg Friedrich: Concerto grosso en Si bemol mayor, Op. 6, No. 7.
7:45 h. Galería universitaria, presenta Academia Médica.
8:45 h. Galería universitaria, por el Departamento de Promoción.
9:20 h. Alberti, Domenico: Sonata para 2 trompetas, cuerdas y órgano en Re mayor.
11:00 h. Mendelssohn, Félix: Cuarteto No. 6 en Fa menor, Op. 80.
11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy, por Tomás Mojarro.
11:45 h. Arné, Thomas: Concierto para clavicimballo No. 5 en Sol menor.

Thomas Augustin Arné

Entre los compositores nacidos a principios del siglo XVIII, los más importantes son Arné, Boyce y Stanley. Thomas Augustin Arné (1710-1778) alcanzó gran celebridad gracias a su música agradable y fácil, aunque vacía y sin fuerza ni originalidad. Es conocido principalmente por sus numerosas obras escénicas y por su célebre *Rule Britannia*. Escribió además dos oratorios, siete sonatas en trío, sonatas para piano y conciertos para órgano, uno de ellos *Concierto para clavicimballo No. 5 en Sol menor*.

13:30 h. Hablemos de música, Los compositores y sus obras, por Uwe Frisch.
13:45 h. Vivaldi, Antonio: Concierto en Sol menor para flauta, oboe y fagot.
14:00 h. Debussy, Claude Achille: "Pour le piano".
14:15 h. Milhaud, Darius: Concierto para violín y orquesta No. 2.
14:45 h. Purcell, Henry: Pavana y chacona para cuerdas en Sol menor.
17:00 h. Galindo, Blas: Suite para violín y piano.
19:00 h. La música en imágenes, por la Filmoteca de la UNAM.
19:15 h. Actualidades científicas, por Juan José Morales.
20:00 h. Programa especial de Radio UNAM para la Red Universitaria Mexicana.
21:30 h. Academia poética, por Margarita Peña.
22:35 h. Schubert, Franz: Sonata para piano en Si mayor, Op. 147.

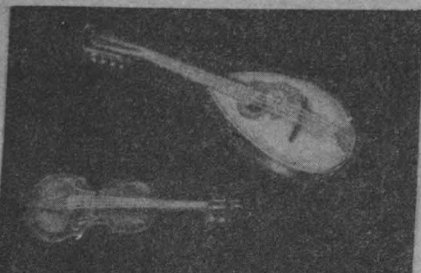


Martes 18

7:05 h. Bach, Johann Sebastian: Concierto para clavicimballo y cuerdas en La mayor, BWV 1055. Hummel, Johann Nepomuk: Quinteto para piano y cuerdas en Mi bemol, Op. 87.
7:45 h. Figuras de El Colegio Nacional, por Radio UNAM y El Colegio Nacional.
8:50 h. Cursos monográficos, por Alvaro Matute.
9:20 h. Vladigerov, Pantcho: Fantasía sobre una danza húngara, Op. 18.
11:00 h. Revista informativa, por el Departamento de Promoción.
11:15 h. Woodcock, Robert: Concierto en Mi menor para flauta, cuerdas y bajo continuo. Baston, John: Concierto para flauta, cuerdas y continuo en Re mayor.
11:30 h. Palabras sin reposo, por Tomás Mojarro.
11:45 h. En la ciencia, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
12:30 h. Recital de música vocal: Rameau, Jean Philippe: Seleccionones de la ópera "Zoroastro".
13:00 h. Goldberg, Johann Gottlieb: Concierto para clavicimballo y cuerdas. Arnold, Malcolm: Concierto para dos violines y orquesta de cuerdas, Op. 7.
14:00 h. Museos en el aire, por Raquel Tibol.
14:15 h. La guitarra en el mundo, por Juan Helguera.
14:30 h. Danzi, Franz: Quinteto de

Armonía

La acústica musical demuestra que cualquier sonido no es, en rigor, un sonido puro, sino un sonido compuesto. En efecto, con cualquier sonido suena a la vez, y muy débilmente, toda una serie de sonidos armónicos que el oído no puede percibir de manera aislada. Los armónicos son los que determinan el timbre, esto es, el color del sonido fundamental que los engendra. A esto se le llama armonía.



alientos en Re manor, Op. 68, No. 3. Beethoven, Ludwig van: Treinta y dos variaciones en Do menor para piano.
17:00 h. Dohnanyi, Ernst von: Estudios de concierto, Op. 28, Nos. 4, 5 y 6.
19:00 h. Composiciones musicales insólitas, por Felipe Orlando.
20:00 h. Diálogos, por Margarita García Flores.
20:15 h. Fonoteca Raúl Hellmer, por Irene Vázquez.
20:45 h. Senfl, Ludwig: Tres canciones polifónicas.
21:00 h. Crítica de las artes, El teatro en que vivimos, por Josefina Brun y Esther Seligson.
21:15 h. Retrato hablado, Rafael Elizondo, por Elvira García (retransmisión).
21:45 h. Schumann, Robert: Tres romanzas para flauta y piano.
22:35 h. Hindemith, Paul: "Música de cámara No. 5" para viola y orquesta, Op. 36, No. 4
23:00 h. El cine y la crítica (repetición).

Miércoles 19

7:05 h. Cimarosa, Domenico: Concierto para dos flautas y orquesta en Sol mayor. Mozart, Wolfgang Amadeus: Quinteto de cuerdas en Do menor, K. 406.

Conciertos en AM

MATUTINOS

Lunes 17

9:30 h. Robert Schumann: "Escenas infantiles" para piano. Andrea Gabrielli: Obras para coro, metales, cuerdas y órgano (parte I). Paul Hindemith: Sinfonía en Si bemol para banda. Ernesto Halffter: Sinfonietta.

Martes 18

9:30 h. Enrique Granados: "Doce danzas españolas" para piano Nos. 1 a 6. Leos Janacek: Obras corales para coro mixto. Niccolò Paganini: Caprichos para violín solo, Nos. del 19 al 24. Karl Philipp Emanuel Bach: Sinfonía en Mi menor.

Miércoles 19

9:30 h. Johannes Brahms: Variaciones sobre un tema de Haydn para dos pianos, Op. 56b. Nicholas Miaskovsky: Cuarteto No. 13 en La menor, Op. 86. Nicolás Gombert: Misa "Je suis desherités". Samuel Barber: "Concierto de Capricornio", Op. 21. Karl Philipp Emanuel Bach: Sinfonía en Mi bemol mayor.

Programas diarios en AM

7:00 h. Rúbrica.
8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
8:45, 15:30 y 22:30 h. Los universitarios, hoy.
9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
9:15 y 13:55 h. Noticiero cultural.
12:00 h. Ventana al mundo.
17:15 h. Radio UNAM en el mundo.
17:30 h. Rock en Radio UNAM.
18:00 h. Rendez vous-avec vous.
18:45 h. El italiano más allá de sus canciones.
18:30 h. Hallo Marlene.
18:45 h. Pop pedagógico.
19:30 h. Panorama del jazz.
1:00 h. Fin de labores.



FESTIVAL DE OBERTURAS

Lunes 17

12:30 h. John Ireland: "Obertura Londres". W. Vincent Wallace: "Obertura Maritana".

Miércoles 19

12:30 h. Carl Maria von Weber: Obertura de "Preziosa" y "Obertura jubilosa". Ralph Vaughan Williams: Obertura para "Las avispas" de Aristófanes.

LA MUSICA EN MEXICO

Lunes 17

13:00 h. Carlos Chávez: "Caballos de vapor", suite. Raúl Cosío: Suite.

Miércoles 19

13:00 h. Jorge Córdova: "Para flauta..." cuatro canciones místicas y Tres piezas para oboe, clarinete y fagot.

VESPERTINOS

Lunes 17

15:35 h. Wolfgang Amadeus Mozart: Cuarteto No. 16 en Mi bemol mayor, K. 428, y "Vesperae solennes de confessorum", K. 399. Arnold Schoenberg: Cinco piezas para piano, Op. 23. Benjamín Lees: Sinfonía No. 3.

7:45 h. Galería universitaria, presenta Academia Médica.

8:45 h. Galería universitaria, Filosofía contemporánea, por Ricardo Guerra.

9:20 h. Vivaldi, Antonio: Concierto en Sol mayor para órgano y orquesta.

11:00 h. Bentzon, Jörgen: "Trío sinfónico", Op. 18.

11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy, por Tomás Mojarro.

11:45 h. Bach, Johann Sebastian: Toccata y fuga para órgano en Re dórico.

13:30 h. Hablemos de música, Los compositores y sus obras, por Uwe Frisch.

13:45 h. Anónimo (Siglo XVII): suite de danzas en Sol menor.

14:00 h. Scarlatti, Alessandro: "Judith", oratorio en dos partes.

17:00 Kodaly, Zoltan: Danzas de Marosszek.

19:00 h. De autores y libros, por Elena Urrutia.

19:15 h. Buxtehude, Dietrich: Sonata para 4 violas y bajo continuo en Fa.

21:00 h. Octavio Paz en persona y en obra, mesa redonda (transmisión diferida).

22:35 h. Rameau, Jean-Philippe: "Hipólito y Aricia", tragedia lírica en cinco actos.

Septiembre



Lunes 17

7:45 h. Schein, Johan Hermann: Suite No. 3 en La del "Banchetto musicale".

13:00 a 15:00 h. Moncayo, José Pablo: "Cumbres". Franck, César: "El cazador maldito", poema sinfónico. Alfvén, Hugo: Seleccionaciones del ballet "El hijo pródigo". Milhaud,

Darius: "Las coéforas". Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto para fagot y orquesta en Si bemol mayor, K. 191. Adomian, Lan: Sinfonía No. 2 "Española".

18:00 a 19:00 h. Haendel, Georg Friedrich: Concerto grosso en Sol menor, Op. 6, No. 6. Paganini, Niccolò: "Caprichos", para violín, Op. 1, Nos. 5 a 8. Hindemith, Paul: "Música de cámara No. 4", para violín y orquesta de cámara, Op. 36, No. 3. Vivaldi, Antonio: Concierto para guitarra en Re mayor.

19:00 a 20:00 h. Beethoven, Ludwig van: "Cristo en el Monte de los Olivos", oratorio, Op. 58.

20:00 a 21:30 h. Programa de Radio UNAM para la Red Universitaria Mexicana.

21:30 a 23:00 h. Ravel, Maurice: "Cuarteto en Fa". Bártok, Béla: Sonata para dos pianos y percusiones. Mendelssohn, Félix: "Canciones sin palabras" para piano (Nos 1, 6, 12, 16, 18, 20, 21 y 22).

23:00 a 1:00 h. Strauss, Johann: Vals "Rosas del Sur", Op. 388 (transcripción de Schoenberg). Yashiro, Akio: Concierto para piano y orquesta. Honegger, Arthur: "El rey David", salmo sinfónico en tres partes sobre un texto de René Morax.

Martes 18

7:45 a 8:00 h. Nielsen, Carl: Preludios festivo y seis pequeños preludio para órgano.

13:00 a 15:00 h. Arnold, Malcolm: "Cuatro danzas escocesas", Op. 59. Chopin, Frederic: Variaciones sobre "La ci darem la mano", Op. 2. Smetana, Bedrich: "El campamento de Wallenstein", poema sinfónico, Op. 14. Sibelius, Jean: "Karelia", suite, Op. 11. Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto para violín y orquesta No. 1 en Si bemol mayor, K. 207. Gerhard, Roberto: Sinfonía No. 1.

18:00 a 19:00 h. Música francesa para órgano del siglo XVI (I parte). Schubert, Franz: Cuatro "Impromptus" para piano, Op. 142.

19:00 a 20:00 h. Berlioz, Hector: Preludio de "Los troyanos en Cartago" y Marcha fúnebre de "Hamlet". Barber, Samuel: Concierto para cello y orquesta, Op. 22. Haydn, Joseph: Sinfonía No. 10 en Re mayor.

20:00 a 23:15 h. Opera en Radio UNAM, "Fausto", en cinco actos, de Charles Gounod.

23:15 a 1:00 h. Stravinsky, Igor: "Suite italiana" para cello y piano. Bach, Johann Sebastian: Quince invenciones a dos voces, BWV 772 a 786. Enesco, Georges: Octeto para cuerdas en Do mayor, Op. 7. Schumann, Robert: "Piezas nocturnas" (Nachtstücke) para piano, Op. 23.

Miércoles 19

7:45 a 8:00 h. Boyce, William: Sin-

Programas diarios en FM

7:00 h. Rúbrica.

7:05 h. El italiano más allá de sus canciones.

7:15 h. Hallo Marlene.

7:30 h. Pop pedagógico.

1:00 h. Fin de labores.

fonías Nos. 3 y 4 en Do mayor y en Fa mayor.

13:00 a 15:00 h. Webern, Anton: Seis piezas para orquesta, Op. 6. Haydn, Joseph: Seleccionaciones del oratorio "Las cuatro estaciones". Mendelssohn, Félix: Concierto para violín y orquesta en Mi menor, Op. 64. Antheill, George: Sinfonía No. 5.

18:00 a 19:00 h. Schubert, Franz: Cuarteto No. 1 en Si bemol mayor. Música para guitarra del Renacimiento español. Bach, Johan Christoph Friedrich: Sinfonía No. 6 en Do.

19:00 a 20:00 h. Honegger, Arthur: "Cris du monde" (Gritos del mundo) sobre un poema de René Bizet para soprano, baritono, contralto, coros y orquesta.

20:00 a 21:00 h. Hindemith, Paul: Metamorfosis sinfónica sobre temas de Carl Maria von Weber. Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto pa-

Martes 18

15:35 h. Béla Bártok: Divertimento para cuerdas. Gabriel Fauré: Quinteto para piano y cuerdas No. 1. Haydn Joseph: Sinfonía No. 92 en Sol mayor "Oxford".

Miércoles 19

15:35 h. Félix Mendelssohn: Sonata para cello y piano No. 1 en Si bemol mayor, Op. 45. Krzysztof Penderecki: "Partita" para clavicémbalo y orquesta. Emmanuel Chabrier: "Tres vals románticos" para dos pianos. Héctor Villa-Lobos: Concierto para cello y orquesta No. 2. Josef Haydn: Sinfonía No. 9 en Do mayor.

DE CAMARA

Martes 18

17:15 h. Wolfgang Amadeus Mozart: Seis sonatas de iglesia para órgano y orquesta. Georg Philipp Telemann: Sonata para flauta de pico y bajo continuo No. 5 en Do mayor de "El pastor Fido".

OTROS

Miércoles 19

20:00 h. Johan Christoph Friedrich Bach: Sinfonía No. 2 en Si bemol. Ludwig van Beethoven: Sonata para piano No. 29 en Si bemol mayor, Op. 106 "Hammerklavier". Jean

Baptiste Loeillet: Lecciones para espineta o clavicémbalo.

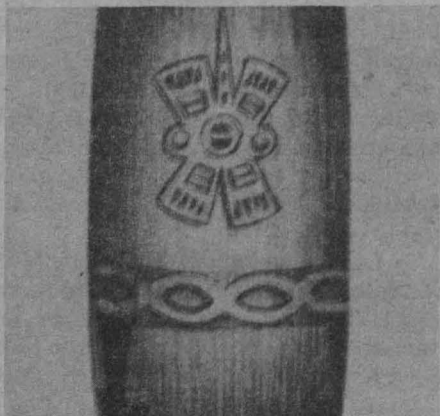
DE MEDIANOCHE

Lunes 18

23:00 h. Ernest Krenek: "Elegía sinfónica" para cuerdas (en memoria de Anton Webern). Thomas Arne: Concierto para órgano y orquesta No. 6 en Si bemol mayor. Jean-Philippe Rameau: "Primer libro de piezas para clavicémbalo" (1706). Ludwig van Beethoven: Sinfonía No. 9 en Re menor, Op. 125 "Coral".

Martes 18

23:30 h. Johann Pachelbel: Toccata, chacona y coral para órgano. Félix Mendelssohn: Piezas breves para piano. Werner Egk: Seleccionaciones de la ópera "El violín mágico" (Die Zaubergeige).



ra oboe y orquesta en Do mayor, K 314. Cowell, Henry: Sinfonía No. 11 "Siete rituales de la música". 21:00 a 22:00 h. Albinoni, Tommaso: Concierto para oboe y cuerdas en Re menor, Op. 9, No. 2. Dvorak, Antonin: Terceto para dos violines y viola, Op. 74. Hartmann, Karl Amadeus: Sinfonía No. 4 para cuerdas.

22:00 a 23:00 h. Buxtehude, Dietrich: "Magnificat, anima mea", cantata. Bach, Johann Sebastian: Coros y arias de la "Pasión según San Juan".

23:00 a 1:00 h. Beethoven, Ludwig van: "La victoria de Wellington", Op. 91. Bruch, Max: "Fantasía escocesa" para violín y orquesta. Ravel, Maurice: "La tumba de Couperin", versión orquestal. Prokofiev, Sergei: "El amor por tres naranjas", suite Op. 33-a. Glazunov, Alexander: Concierto para saxofón y orquesta. Constantinescu, Paul: "Sinfonía en Re".

En la categoría estudiantil

UNAM, campeón nacional de natación

Una vez más, el equipo de natación de la UNAM impuso su calidad y consiguió el **Campeonato Nacional Estudiantil** durante las competencias celebradas el 1o. y 2 de septiembre en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Puebla.

En esta ocasión, los nadadores pumas cosecharon 42 medallas en total: 28 en la categoría Superior y 14 en la Media Superior, motivo por el cual se adjudicaron el trofeo de campeón absoluto, superando a las universidades Veracruzana y de Guadalajara, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, las universidades autónomas de Tlaxcala y Puebla, el Centro Universitario Mexicano, el Colegio Madrid, el Centro Cultural Hermanos Revueltas y el Instituto Politécnico Nacional.

Es de reconocer la destacada actuación ofrecida por los universitarios María del Carmen Fernández, Martha Patricia Velázquez R., Alberto Carramiñana y Alejandro Allier Montaña, quienes ganaron los títulos individuales en sus respectivas ramas y categorías. Carmen Fernández conquistó 5 medallas de oro, 2 de plata y una de bronce, para llevarse la victoria en la categoría Superior, y Martha Patricia Velázquez obtuvo 3 de oro, 4 de plata y una de bronce, para ganar el subcampeonato de la categoría Superior.

Por su parte, Alberto Carramiñana fue el ganador en la categoría Supe-

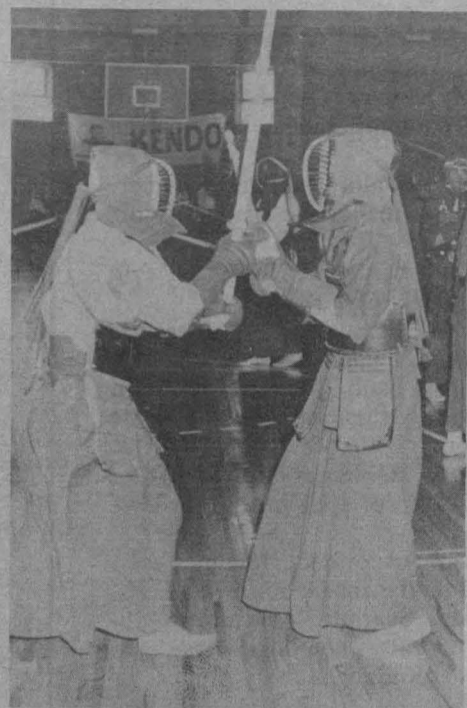
En las instalaciones del Plantel No. 5 de la ENP

VI Torneo de kendo y III de iaido

El próximo fin de semana se llevará a cabo el VI Torneo puma de kendo y el III de iaido en las instalaciones del Plantel No. 5 "José Vasconcelos" de la Escuela Nacional Preparatoria, con asistencia de los equipos de la UNAM, IPN, UAMI, Liceo Mexicano Japonés, Club Morita, CDOM, Club Chumpukan y Club Goyu Keasa.

Lo anterior fue confirmado por el profesor Guillermo Hoffner, quien informó a **Gaceta UNAM** que para esta competencia el equipo universitario estará integrado por Jesús Maya, Martín Hernández, Catalina del Castillo, Jorge Munguía, Alberto Jurado, Roberto Hernández y Fernando Sánchez.

El evento dará principio a las 10:00 h del sábado 22 de septiembre y continuará el domingo hasta las 15:00 h. Cabe destacar que este evento será de carácter preselectivo para los kendokas de la UNAM, quienes se preparan con miras al selectivo nacional que se realizará en el mes de diciembre, en el cual será integrada la selección mexicana que participará en el Campeonato Mundial de Kendo a celebrarse en Francia en abril de 1985.



rior al obtener 5 medallas áureas y dos de plata. Así también, Alejandro Allier Montaña se adjudicó el título en Media Superior al terminar con 2 medallas de oro y 3 de plata.

Otros pumas ganadores de primer lugar fueron, en individual, Laura Serrano García y José Miguel López Noriega; en las pruebas de relevos libres 4 X 100: Alberto Mijares, Luis Villaseñor, Guillermo Olvera y José Miguel López, en Media Superior, y Rafael Ponce, Román Ramírez, Jorge Muñoz y Alberto Carramiñana, en categoría Superior.

De manera similar, las ondinas de la UNAM que obtuvieron victorias en pruebas de relevos fueron: Martha Patricia Velázquez, Guadalupe Valencia, Lourdes Sánchez y María del Carmen Fernández, en Libre 4 X 100; Lourdes Sánchez y María del Carmen Fernández, Martha Patricia Velázquez y Guadalupe Valencia, en Combinado 4 X 100.

Concluyó el "Torneo interfacultades de voleibol"



Los equipos representativos de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales (en la rama varonil) y Odontología (en la femenil) fueron los vencedores en el **Torneo interfacultades de voleibol**, que contó con la participación de 23 equipos, efectuado del 2 de junio al 8 de septiembre en las instalaciones del Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria.

Organizado por la Subdirección de Desarrollo Deportivo y la Asociación de Voleibol de la UNAM, bajo el sistema de competencia "todos contra todos", los equipos campeones culminaron sus actuaciones de la siguiente forma: Ciencias Políticas le ganó en dos sets a Ciencias 17/15 y 15/13 para coronarse invicto.

En tanto la victoria de Odontología sobre Química 15/7 y 15/9, combinada con la derrota de Ciencias frente a Ingeniería 0/15, 15/10 y 12/15, originó que los odontólogos finalizaran en el primer sitio del torneo.

Las posiciones finales fueron: en la rama varonil: 1o. Ciencias Políticas y Sociales, 2o. Ciencias y 3o. Ingeniería. En la rama femenil: 1o. Odontología, 2o. Ciencias y 3o. Química.

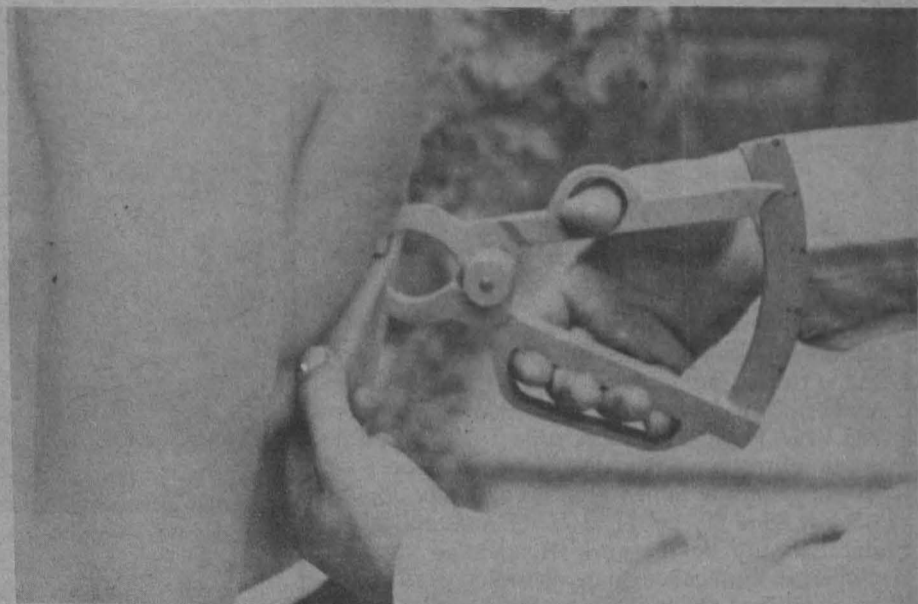
Invitación

La Asociación de Voleibol de la UNAM invita a los representantes de los equipos universitarios de esta rama deportiva a la reunión previa que con el fin de integrar la Liga Puma se llevará a cabo el viernes 21 de septiembre a las 14:00 h, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas. ¡Asiste!

Entrega de lipómetros a profesores de educación física de la UNAM



El maestro en ciencias Héctor Domínguez presidió la ceremonia de entrega de lipómetros; lo acompañan en la gráfica los profesores José Luis López León y Mario Antonio Gamboa.



Aspecto de la operación práctica con el lipómetro.

El maestro en ciencias Héctor Domínguez Álvarez, director del Centro de Instrumentos, encabezó en días pasados la ceremonia de entrega de los primeros lipómetros diseñados y fabricados en la UNAM, con los cuales se apoyará el trabajo que realizan profesores de educación física y especialistas en adecuación física, en beneficio de estudiantes universitarios que participan en programas de acondicionamiento.

Al entregar lipómetros a profesores de los planteles 5, 6 y 8 de la Escuela Nacional Preparatoria, del Plantel Oriente del Colegio de Ciencias y Humanidades, y de planteles de CU, el maestro Domínguez Álvarez afirmó que el centro a su cargo tiene como objetivo primordial ofrecer a la Institución servicios de diseño, construcción y mantenimiento de equipo o instrumental, particularmente a aquellos proyectos que sean viables y cubran necesidades específicas.

El diseño y la elaboración de esta clase de instrumentos es resultado del trabajo coordinado del Centro de Instrumentos y de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas. Sobre ello, el maestro Domínguez Álvarez señaló: "...muchos de los problemas que enfrentamos y enfrentaremos no solamente en el contexto de nuestra Casa de Estudios, sino en el contexto del país, sólo podrán resolverse con el concurso de voluntades, experiencias y responsabilidades".

Por la DGADyR, el subdirector de esa dependencia, licenciado Mario Antonio Gamboa, apuntó: "Las acciones del Centro de Instrumentos inciden en forma directa en el diseño y la adaptación de instrumentos y para la adquisición de tecnología a bajo costo, en este caso en materia deportiva". Agregó, además, que con ello se evitará la importación de manufacturas para el trabajo de entrenadores y profesores de educación física.

¿Qué es el lipómetro?

El lipómetro es un instrumento utilizado para medir el tejido graso corporal. Este es usado principalmente por médicos del deporte y profesores de educación física dentro de las

pruebas estructurales que, áunadas a las pruebas cardio-respiratorias y a las neuromusculares, permiten aplicar a los atletas un adecuado programa de acondicionamiento físico-atlético.

Este instrumento consta de tres piezas realizadas en fundición de acero y maquiladas sobre tornos en su fase final, etapa en la cual se utilizan cuchillas prefabricadas.

Las piezas se abren en forma de quijada hacia uno de los extremos, terminada en un par de estructuras redondeadas, denominadas botones de presión. Estos botones se aplican

sobre el tejido que desea medirse. Los extremos contrarios se denominan cuerpos y sobre ellos se ejerce una presión que obliga a la apertura de las quijadas.

La terminal de uno de los cuerpos contiene una barra graduada en milímetros; el cuerpo contrario termina en una aguja que indica sobre la barra la medida que se busca obtener.

Uso del lipómetro

El lipómetro se utiliza en las pruebas estructurales realizadas en los

laboratorios de desempeño físico de la UNAM. En estas pruebas, con una duración de quince minutos, se mide la capacidad física del alumno, la estatura, el peso, tórax, tejido adiposo (el lipómetro mide los pliegues cutáneos) y esfuerzo cardíaco.

Los datos obtenidos durante las pruebas se registran en una computadora y a partir del resultado los alumnos realizan un programa de ejercicios acorde con su capacidad física. ■

Reflejan la profunda división existente en la humanidad

Análisis de los Juegos Olímpicos

(Tercera parte)



"Además del carácter político que tienen los Juegos Olímpicos, el 'boicot' de los países socialistas a los festejos deportivos de Los Angeles sirvió para mostrar, con toda su drama y crudeza, la profunda división que existe entre la humanidad; dos sistemas políticos irreconciliables se enfrentan en todo momento y amenazan la paz mundial".

Esta fue la opinión vertida por el licenciado Guillermo Tenorio, profesor de psicología del trabajo, en relación

al boicot de los países socialistas a Los Angeles 84, lo que calificó de dramático, porque el resto de los países juegan un papel únicamente de espectadores y nada, o casi nada, se puede hacer para evitarlo.

Para el licenciado Tenorio el boicot es una situación que tiene que analizarse con más detalle; es decir, la inasistencia no ocurrió por cuestiones deportivas, sino por razones que llevan a la confrontación ideológica, mismas que evidencian las tensiones interna-

ciones y la disyunción de dos sistemas diferentes.

Y son curiosamente, continúa, los países desarrollados más poderosos, EU y Rusia, los que tienen la iniciativa para los boicots; en cambio, si otro gobierno decide no asistir, tal acción o protesta no es difundida ni se le da una importancia similar.

Puso como ejemplo el caso de China, país al que durante 32 años no le fue permitido competir en Juegos Olímpicos, lo que no se consideraba importante para los ideales olímpicos, a pesar de representar su población la tercera parte del total de este planeta.

Por su parte, el licenciado Carlos Peniche, profesor de la Facultad de Psicología, afirmó que es innegable que sí afecta la ausencia de Estados Unidos o de la Unión Soviética.

"Eso se nota precisamente porque subyacen intereses muy peculiares de tipo económico, político e ideológico, los cuales llevan a estas naciones a llamar la atención, a querer imponer ciertas condiciones, a tratar de manipular los Juegos Olímpicos para fines económicos y políticos. Los motivos de estas acciones no son de carácter deportivo, sino de otro tenor", reiteró.

Asimismo, la licenciada Esther Villalón, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, dijo que el boicot solamente es una represalia similar a la ocurrida hace cuatro años en contra de los Juegos Olímpicos de la URSS, y calificó de lamentables estas situaciones, donde se perjudica el ambiente olímpico, principalmente a los deportistas participantes y ausentes. ■

Colegio de Ciencias y Humanidades

(Plantel Azcapotzalco)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Azcapotzalco de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar, en el Área de Talleres, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A" que a continuación se enlistan:

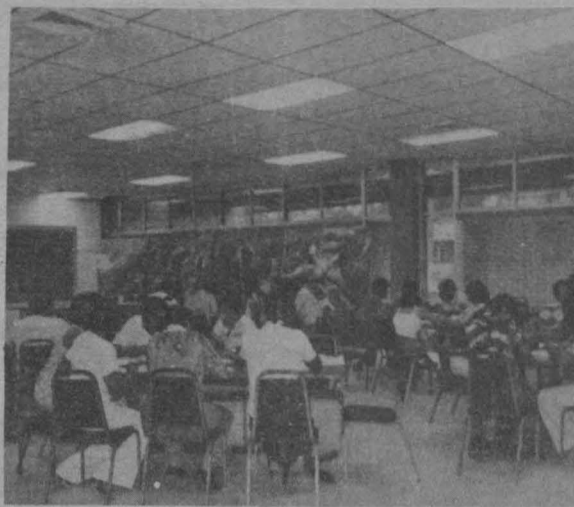
Área de Talleres	No. de plazas
Redacción I a IV	1

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Examen de conocimientos.** La Comisión Dictaminadora respectiva, o en su caso el jurado calificador, evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- Examen metodológico.** Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica.** Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.



El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A" se requiere:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse, por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia de que se trate.
- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar, mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda. Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- Curriculum vitae por duplicado.
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 17 de septiembre de 1984.

EL COORDINADOR
Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

EL DIRECTOR
M en C Juan B. Recio Zubieta.

(Plantel Oriente)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Oriente de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar, en el Área de Talleres, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A" que a continuación se enlistan:

Área de Talleres	No. de plazas
Lectura I a IV	1
Redacción I a IV	1

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Examen de conocimientos.** La Comisión Dictaminadora respectiva, o en su caso el jurado calificador, evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- Examen metodológico.** Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica.** Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

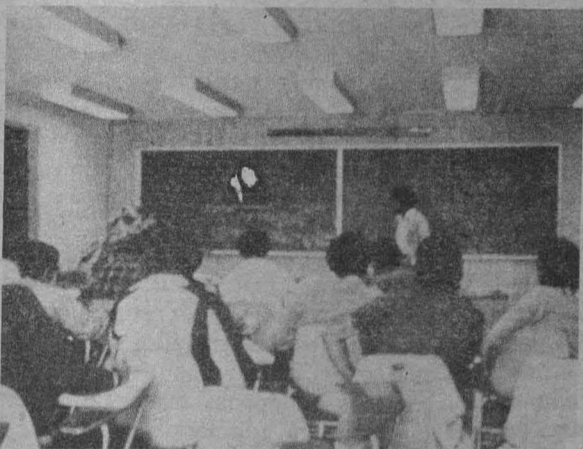
BASES:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A" se requiere:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse, por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar, mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.



Segunda. Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 17 de septiembre de 1984.

EL COORDINADOR
Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

EL DIRECTOR
Ing. Ricardo Bravo Caballero.

(Plantel Sur)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Sur de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar, en el Área de Talleres, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A" que a continuación se enlistan:

Area de Talleres	No. de plazas
Lectura I a IV	1

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

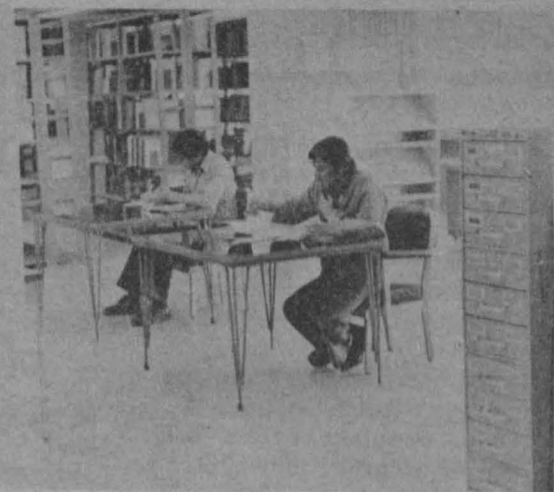
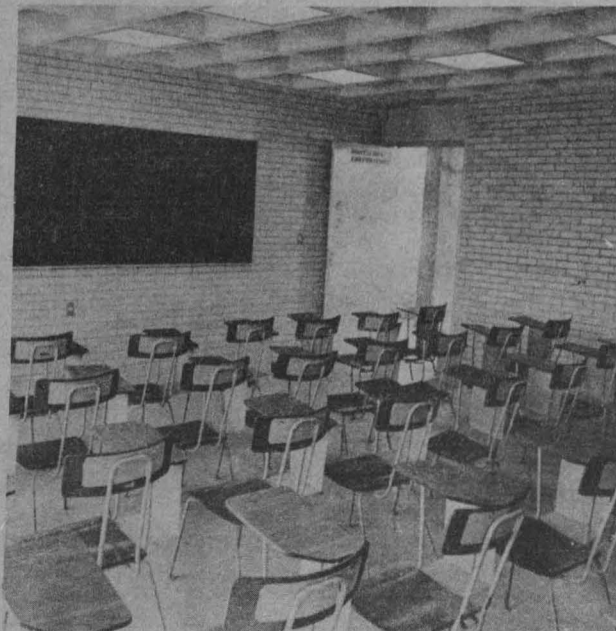
De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) **Examen de conocimientos.** La Comisión Dictaminadora respectiva, o en su caso el jurado calificador, evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) **Examen metodológico.** Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) **Prueba didáctica.** Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%



Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A" se requiere:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse, por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar, mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 17 de septiembre de 1984.

EL COORDINADOR
Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

EL DIRECTOR
Fis. Javier Guillén Anguiano.

Uno de los caminos para solucionar la creciente amenaza que representa el hambre en el mundo de nuestro tiempo es la búsqueda de alimentos que hayan formado parte de la dieta de la humanidad en épocas pasadas, pero que ya no se emplean o se consumen de manera restringida. Aunque parezca absurdo, la dieta moderna, supuestamente basada en el conocimiento científico, no ha usado multitud de recursos, muy útiles, y aún accesibles para la alimentación humana.

El hombre moderno explota la tierra para producir una serie limitada de plantas y animales que le sirven para comer. Por ejemplo, en México las zonas dedicadas al maíz, al trigo, al arroz, al ganado vacuno y al caprino ocupan la mayor parte del territorio. Muchos otros productos son explotados en zonas marginadas o crecen silvestres y hasta ahora no han sido objeto de cultivo o de desarrollo especial. De hecho, hoy se come una menor variedad de productos que en el pasado.

En el altiplano central, zona donde se encuentra la actual Ciudad de México, existieron lagos y ríos que hoy han desaparecido. En ellos se daban numerosas variedades de peces y plantas, y llegaban aves migratorias y mamíferos como venados, conejos y otros que eran cazados y preparados como alimento.

Muchas de esas especies han desaparecido junto con los lagos y los ríos, pero otras se conservan en algunos lugares aislados. Lo mismo puede decirse de multitud de plantas que antes eran aprovechadas por nuestros antepasados y que ahora se consumen solamente en forma ocasional, aunque su contenido de nutrientes sea adecuado. Situación similar ocurre con respecto al consumo de proteínas animales en la forma de insectos y otros artrópodos en la dieta de los antiguos mexicanos.

La sociedad moderna se caracteriza por depender de pocos productos de alto rendimiento y que han venido siendo seleccionados a lo largo de los siglos. Se consumen grandes cantidades de cereales y productos animales. Pero relativamente de pocas especies. Una revisión a los recursos que ha usado la humanidad, o que todavía utilizan grupos primitivos causarían gratas sorpresas. Comen una variedad mayor de alimentos que los hombres de las grandes ciudades. Su mesa comprende no solamente platillos hechos con productos tan conocidos como el pan, las tortillas, la carne de res o de pollo, sino también alimentos que la cultura occidental desconoce o rechaza por no considerarlos comestibles. Entre ellos se puede citar la carne del búfalo de agua, numerosos insectos, manatíes, algas y tantos otros.

Usar los alimentos del pasado en la dieta del futuro pudiera parecer a primera vista como algo aventurado. Se dice que hay pocas cosas tan difíciles de cambiar como los hábitos alimentarios. La realidad es que esto es sólo parcialmente cierto. En México en los últimos 50 años se han introducido numerosos alimentos.

Nuestros bisabuelos hubieran visto como algo exótico a las hamburgue-

Viejos alimentos en la mesa del futuro

- La historia es valiosa fuente de información sobre alimentos consumidos en el pasado y que podrían volver a comerse en el futuro
- El amaranto seguramente muy pronto formará parte de nuestra dieta, junto con otros alimentos similares ahora olvidados

ras, los "hot dogs", la soya, la comida china o el yoghurt. En cambio, muy pocas personas son capaces hoy de ir a Cuautla a comer unos insectos llamados "jumiles" que se consumen vivos, o a Oaxaca en busca de chapulines fritos o a Yucatán a comer chaya o ramón. Como se puede comprender, en tiempos recientes se han adquirido nuevos alimentos, se pierden otros y algunos más se conservan solamente en regiones aisladas.

El amaranto: una riqueza alimentaria

Al repasar las fuentes de la historia de la alimentación en el mundo se encuentra una larga serie de productos que ya no se consumen o subsisten en regiones limitadas del planeta. El amaranto es un buen ejemplo de esta situación; es una planta originaria de América y algunas especies lo son de México. Produce unos granos que siguen siendo muy apreciados y que seguramente la mayoría conoce tan sólo en su presentación en la forma del dulce llamado "alegría".

En realidad la planta es susceptible de explotarse de múltiples maneras: sus hojas pueden servir para preparar ensaladas o acompañar otros platillos en forma de verdura semejante a los "quelites"; del grano se puede producir harina que se emplea para fabricar pasta para sopas, galletas, pasteles o panes.

Se le cultiva sobre todo en Tulyehualco, Distrito Federal, y es casi desconocida. Estudios recientes demuestran que es una fuente extraordinaria de aminoácidos que complementarían los faltantes en el maíz; tiene además cantidades importantes de algunas vi-



taminas y minerales; crece con facilidad en varias partes del país y su rendimiento es alto. Estudios recientes en nuestro país y en Estados Unidos la señalan como una de las plantas que eventualmente podrían jugar un papel importante en la alimentación del futuro.

Perspectivas de consumo

¿Por qué ya no se consume el amaranto como en el pasado? Tal vez la explicación se encuentra en la misma historia de México. En efecto, las crónicas de los frailes que llegaron poco después de la Conquista describen el cultivo y el uso del amaranto. Una de las formas en que se le preparaba es muy semejante a la usada ahora para hacer las "alegrías". Para ello se tuesta el grano hasta que "revienta", de manera semejante a las "palomitas" de maíz; luego se agrega miel y se for-

ma una pasta que se puede modelar de diversas formas.

Los mexicas preparaban figuras con la forma de Tláloc en sus fiestas; se asegura que, en ciertas ocasiones, en vez de miel para formar la pasta los aborígenes empleaban la sangre de los sacrificados y las figuras que representaban al dios eran comidas por todos.

Afortunadamente, los agrónomos y los nutriólogos han redescubierto al amaranto. En México se han publica-



do varios libros y artículos al respecto. En Estados Unidos una revista ha enviado semillas a todo el país para analizar las mejores regiones para su cultivo y ha abierto concursos sobre recetas de platillos a base de amaranto e incluso impreso recetarios para difundir su uso. Esperemos que los mexicanos usemos por nuestros propios medios al amaranto.

El ejemplo del amaranto muestra cómo el pasado es fuente de alimentos para el futuro. Tal vez éste sea uno de los caminos más sencillos y más prometedores, ya que los productos consumidos en épocas pretéritas se encuentran ya adaptados al hombre y requieren menos modificaciones que las nuevas especies que se introducen ahora.

No hay que extrañarse de que en la mesa del futuro aparezcan productos que se antojan raros. Con ellos se estará dando un paso para resolver el serio problema de la desnutrición y el hambre. Es importante saber que investigadores y profesores, así como alumnos de la UNAM trabajan en ello. El reciente catálogo de investigaciones del Programa Universitario de Alimentos (PUAL) puede ayudar para ese fin.

Expresamos nuestro cumplido reconocimiento a la doctora Leticia Casillas Cuervo, jefa de la Oficina de Antropología y Sociología Médicas de esta Dirección, por su muy útil y documentada colaboración para preparar el material que hoy se ofrece a la comunidad universitaria.

Recuerda: La salud es una conquista: ¡Consíguela y consévala!

Dirección General de Servicios Médicos
Departamento de Medicina Preventiva
Oficinas de Educación para la Salud y Antropología y Sociología Médicas



En México la dieta prehispánica incluía alimentos ricos en nutrientes

Bolsa Universitaria de Trabajo

Administración

OFERTA No. 1668: Pasante o titulado de la carrera de administración de empresas, sueldo de \$61,000.00 mensuales, horario convencional, puesto vacante: administrador, sin experiencia.

OFERTA No. 1689: Titulado de la carrera de administración de empresas o ingeniero industrial, horario completo, puesto vacante: analista financiero, sueldo mensual de \$100,000.00 a \$120,000.00 mensuales, más prestaciones, preferentemente con maestría.

Contaduría

OFERTA No. 1660: Pasante o titulado de la carrera de contador público, horario completo, sueldo de \$55,000.00 mensuales, puesto vacante: técnico de glosa, experiencia en manejo de pólizas.

OFERTA No. 1662: Pasante o titulado de la carrera de contador público, horario completo, sueldo de \$60,000.00 mensuales, puesto vacante: jefe de sección, experiencia de 1 año en estados financieros.

OFERTA No. 1663: Pasante de la carrera de contador público, horario completo, sueldo de \$55,000.00, puesto vacante: encargado de mesa de control, experiencia en contabilidad mecanizada, sexo femenino.

OFERTA No. 1673: Titulado de la carrera de contador público, horario completo, sueldo según aptitudes, puesto vacante: jefe de costos, experiencia de 1 año en puesto similar.

OFERTA No. 1675: Pasante o titulado de la carrera de contador público, sueldo según aptitudes, puesto vacante: auxiliar de auditor, experiencia de 1 año en puesto similar.

OFERTA No. 1705: Pasante de la carrera de contador público, horario completo, sueldo de \$60,000.00 a \$65,000.00 mensuales, puesto vacante: auxiliar de contabilidad, experiencia en estados financieros y contabilidad general.

OFERTA No. 1706: Pasante de la carrera de contador público, horario completo, sueldo \$60,000.00 a \$65,000.00 mensuales, puesto vacante: auxiliar contable, experiencia en elaboración de presupuestos y flujos de caja, sexo masculino.

OFERTA No. 1708: Pasante de la carrera de contador público, horario completo, sueldo de \$47,000.00 mensuales, puesto vacante: auxiliar de contabilidad, sexo masculino, experiencia 1 año en contabilidad general.

Derecho

OFERTA No. 1713: Pasante o titulado de la carrera de derecho, horario completo, puesto vacante: analista

y jefe de sección, \$70,000.00 para el jefe de oficina y \$57,000.00 para el analista, ambos sexos.

Geografía

OFERTA No. 1697: Titulado de la carrera de geografía, horario matutino, sueldo \$50,000.00 mensuales, puesto vacante: profesor de geografía, experiencia en docencia.

Ingeniería

OFERTA No. 1680: Pasante o titulado de la carrera de ingeniería industrial, ingeniero en computación, sueldo de \$67,000.00 mensuales, puesto vacante: asesor técnico, 1 ó 2 años de experiencia en computación, estructura e investigación, ambos sexos.

OFERTA No. 1700: Titulado de la carrera de ingeniería, horario completo, sueldo de \$100,000.00 mensuales, puesto relacionado con la carrera, experiencia en software y los diferentes sistemas, sexo masculino.

OFERTA No. 1701: Titulado de la carrera de ingeniero mecánico o ingeniero industrial, horario completo, sueldo de \$75,000.00 a \$85,000.00 mensuales, experiencia en mantenimiento de vehículos, para realizar el análisis de las operaciones técnico-administrativas, puesto vacante: jefe de supervisión.

OFERTA No. 1703: Pasante de la carrera de ingeniero industrial, horario completo, sueldo de \$70,000.00 mensuales, puesto vacante: ingeniero en tiempos y movimientos.

OFERTA No. 1712: Pasante de la carrera de ingeniería industrial, horario completo, sueldo de \$56,000.00 mensuales, puesto relacionado con la carrera, experiencia no necesaria, sexo masculino.

Letras

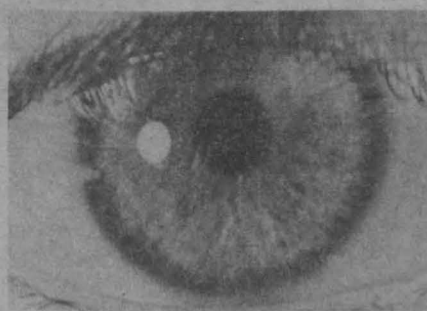
OFERTA No. 1615: Pasante o titulado de la carrera de letras clásicas, horario matutino o vespertino, sueldo de \$600.00 y \$650.00 por hora, para impartir la materia de etimología, ambos sexos.

OFERTA No. 1670: Titulado de la carrera de letras españolas, horario matutino, sueldo de \$600.00 la hora más prestaciones: puesto vacante: profesor de español, sexo masculino.

OFERTA No. 1699: Titulado de la carrera de letras españolas, puesto vacante: profesor de literatura clásica y redacción, \$600.00 la hora, ambos sexos.

30 Años de servicio.

Ciudad Universitaria, septiembre de 1984.



Cursos de medicina

- * **Actualización oftalmológica en padecimientos sistemáticos.** Sede: Hospital Oftalmológico Nuestra señora de la Luz, del 10 al 13 de octubre, de 8:00 a 17:00 h. Profesor encargado: doctor Enrique Graue y Díaz González.
- * **Las enfermedades de la piel en la consulta del médico general.** Sede: Palacio de Medicina, del 15 al 19 de octubre, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Amado Saúl Cano.
- * **Desórdenes psiquiátricos en la infancia.** Sede: Palacio de Medicina, del 15 al 19 de octubre, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Guido Macías-Valadez Tamayo.
- * **Infecciones respiratorias altas y bajas.** Sede: UEC/MGF. Doctor Francisco J. Balmis, del 15 al 19 de octubre, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Napoleón González Saldaña.
- * **Padecimientos neurológicos más frecuentes en pediatría.** Sede: Hospital Pediátrico de Urgencias Legaria, DDF, del 15 al 19 de octubre, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Miguel Ángel Hernández Absalón.
- * **Diseño, conducción y análisis en encuestas epidemiológicas.** Sede: Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, F M, del 15 al 26 de octubre, de 9:00 a 12:00 h. Profesor encargado: doctor J. Héctor Gutiérrez Avila.

Informes e inscripciones, en el edificio del Palacio de Medicina, Brasil y Venezuela, México 1, DF, teléfonos 526-37-83, 526-12-75 y 529-63-18.

Ciclo de seminarios

Transiciones de fase en cadenas rígidas

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales informa del seminario **Transiciones de fase en cadenas rígidas**, que dictará el M en C Roberto Olayo, el jueves 20, a las 11:45 h, en la sala de conferencias del instituto.

Informes: con los doctores Octavio Manero y Lourdes Vega, al teléfono 550-52-15, extensiones 4743 y 4744.

Segundo periodo

Subprograma de seminarios

El seminario **Uso de los archivos en disco a través de BASIC** se realizará del 1o. al 5 de octubre dentro del segundo periodo 1984 del subprograma de seminarios, organizado por la Dirección de Cómputo para la Docencia del Programa Universitario de Cómputo.

Las inscripciones se efectuarán del 17 al 28 del presente mes.

Mayores informes e inscripciones, en la sección de Información y Relaciones del PUC, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 h, o bien al teléfono 550-52-15, extensión 3886.

Segundo ciclo

Análisis del discurso: instrumento académico imprescindible

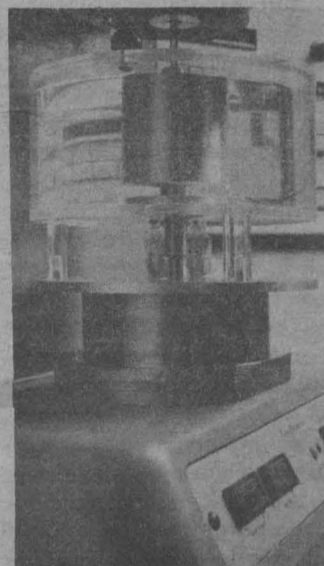
La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades anuncia su segundo ciclo de **Introducción al análisis del discurso**, que se llevará a cabo del 30 de octubre de 1984 al 9 de marzo de 1985.

El objetivo de este ciclo es proporcionar las bases teóricas y metodológicas, indispensables para iniciar estudios sobre análisis del discurso con instrumentos conceptuales rigurosos, así como responder a la creciente necesidad de discusión y profundización que este campo ha despertado entre profesionales, profesores e investigadores de diversas disciplinas.

El ciclo comprende: Introducción a una Semiótica General, Retórica y Poética, Lingüística y Enunciación e Introducción a la Lógica y a los Sistemas Formales. Estas asignaturas se impartirán los martes y jueves, de 18:00 a 20:00 h.

Los informes e inscripciones deberán solicitarse al Departamento de Servicios Estudiantiles de la UACyP, planta baja del edificio de la Coordinación del CCH, Circuito Interior e Insurgentes, Ciudad Universitaria, de 10:00 a 14:00 h. Las personas interesadas podrán pedir más información al teléfono 550-52-15, extensión 3552, de 11:00 a 14:00 h.

Las inscripciones podrán tramitarse hasta el 30 de septiembre.



Convocatoria

Maestría en Ingeniería de Proyectos

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química convoca a los ingenieros químicos y a los profesionales de la industria química en general a cursar la **Maestría en Ingeniería de Proyectos**, cuyos cursos se iniciarán el 12 de noviembre.

- Entrevistas y solicitudes hasta el 20 de septiembre.
- Exámenes de admisión: del 21 al 28 de septiembre.
- Información adicional: M en C Elia M. Lagunas Salgado, coordinadora de la Maestría, Facultad de Química, edificio "D", Circuito Institutos, o al teléfono: 550-52-15, extensión 2897.

Se efectuará en el Centro Médico Nacional

Ceremonia de fin de cursos de la ENEO

El miércoles 19 del presente mes se efectuará, a las 10:00 h, la ceremonia de fin de cursos en el auditorio 1 del Centro Médico Nacional.

Programa:

1. Número musical
2. Palabras de la licenciada en enfermería y obstetricia Esther Hernández Torres, directora de la ENEO.
3. Número musical.
4. Palabras de la pasante de la carrera de enfermería María del Rosario Morales Zárate.
5. Palabras de la pasante de licenciatura en enfermería y obstetricia María Magdalena Ramos Rodríguez.
6. Entrega de diplomas.
7. Número musical.

Maestra de ceremonias: PE María Cristina Castañeda Godínez.

Actividades para el personal académico

Seminario sobre currículum

En el marco del Programa de Superación del Personal Académico, el Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras organiza el **Seminario sobre currículum**, bajo la coordinación de la maestra Monique Landesmann Segall, del Departamento de Pedagogía de la ENEP Iztacala, a realizarse del 11 de octubre al 29 de noviembre, los jueves, de 18:30 a 21:30 h.

Inscripciones, en la Secretaría Académica del colegio, del 17 de septiembre al 10 de octubre, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

Facultad de Medicina Seminarios interdepartamentales 1984

Enterotoxinas de "Escherichia coli". Doctor Pablo Mendoza, del Departamento de Ecología Humana. 11 de octubre.

Electrofisiología de la analgesia por estimulación del SNC. Doctor Juan A. Roig Varela, del Departamento de Fisiología. 8 de noviembre.

Participación placentaria en la iniciación del trabajo de parto. Doctor Juan Cuauhtémoc Díaz Zagoya, del Departamento de Bioquímica. 6 de diciembre.

Sitio: Aula del 6o. piso, edificio "A", Facultad de Medicina, de 13:00 a 14:00 h. Organiza la División de Investigación.

Curso de medicina forense

Profesor titular: doctor Mario Alva Rodríguez.

Fecha: del 17 al 21 septiembre.

Sede: Unidad de Educación Médica Continua. Beatriz Velasco de Alemán. Organiza la Secretaría de Enseñanza e Investigación en Atención Primaria de la Salud.

Estudios de posgrado

Ingeniería ambiental

A los ingenieros y pasantes de ingeniería interesados en realizar estudios de posgrado en ingeniería ambiental, la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería los invita a inscribirse en los cursos de maestría y doctorado, con opción en:

- Control de la Calidad del Aire,
- Control de la Calidad del Agua,
- Control de la Contaminación del Suelo y Manejo de Residuos Sólidos,
- Ingeniería Sanitaria, y
- Manejo de Sistemas de Ingeniería Ambiental.

Se apoyará la solicitud de becas ante la UNAM y el CONACyT de todos aquellos alumnos que satisfagan los requisitos de ingreso.

El calendario escolar correspondiente al próximo semestre (85-1) es como sigue:

- Entrega de documentos: 24 de septiembre al 11 de octubre.
- Registro: 9 al 10 de octubre.
- Examen de admisión: 15 de octubre.
- Inicio de clases: 12 de noviembre.

Para mayores informes dirigirse al M en C Vicente Fuentes Gea, de la Sección de Ingeniería Ambiental, DEPEI, Apartado Postal 70-256, CU, 04510 México, DF., teléfono 550-52-15, extensiones 4473 y 4474.

II Curso de actualización

Derecho Penal

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho convoca al **II Curso de actualización sobre derecho penal**, que tendrá lugar del 24 al 28 de septiembre, a partir de las 19:00 h, en el Aula Magna Jacinto Pañares de la facultad.

Programa:

Lunes 24

Inauguración del curso, a cargo del doctor Miguel Acosta Romero, director de la facultad.

Presentación del curso, a cargo del doctor Raúl Carrancá y Rivas, director del Seminario de Derecho Penal de la facultad.

Perspectivas históricas del Derecho Penal. Licenciado Raúl López Dupont, director de Asistencia Privada del Monte de Piedad y profesor de carrera de tiempo completo de la Facultad de Derecho.

Martes 25

Los delitos políticos. Doctor Eduardo López Betancourt, profesor de carrera.

Miércoles 26

Los delitos cometidos por servidores públicos. Licenciado Carlos Vidal Riveroll, profesor de la Facultad de Derecho, de medio tiempo.

Jueves 27

La delincuencia femenina en México. Licenciada Josefina Cámara Bolio, profesora adjunta de seminario y profesora de la Facultad de Derecho.

Viernes 28

Introducción sexológica a los delitos sexuales. Licenciada Marcela Martínez Roaro, profesora del Centro de Investigación y Docencia sobre la Sexualidad Humana y de la Asociación Mexicana de Educación Sexual.

Clausura, a cargo del doctor Raúl Cervantes Ahumada, jefe de la División de Estudios de Posgrado.

Las personas que deseen obtener constancia de participación, tendrán que completar el 80% de asistencias y pagar la cuota de inscripción que se señala en la Secretaría Administrativa de la FD.

Cuota: estudiantes de universidades nacionales: UNAM, UAM, IPN, etcétera: \$300.00; profesores de universidades nacionales: UNAM, UAM, IPN, etcétera: \$500.00, y público en general: \$2,000.00.

Informes, al teléfono 550-52-15, extensiones 3467 a la 3470.

Inscripciones: efectuar el pago en la Secretaría Administrativa de la Facultad de Derecho e inscribirse en la División de Estudios de Posgrado.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, septiembre de 1984.

EL DIRECTOR

Dr. Miguel Acosta Romero

EL JEFE DE LA DEP

Dr. Raúl Cervantes Ahumada

Coordinadores:

Dr. Raúl Carrancá y Rivas y Lic. María Isabel González Villaseñor.

Eventos académicos de El Colegio Nacional

La poesía de Antonio Caso

Curso: **La poesía de Antonio Caso.** Rubén Bonifaz Nuño (miembro de El Colegio Nacional).

- **El lugar y el instante.** Martes 25.
- **La transmutación.** Jueves 27.
- **El mar entre espejos.** Martes 2.

Horario: 19:00 h.

(Luis González Obregón No. 23, México 1, DF).

UNAM/El Colegio Nacional

Valor de la vida: una nueva visión

Curso: **Valor de la vida: una nueva visión.** Emilio Rosembueth (miembro de El Colegio Nacional).

- **Valor de la vida para la sociedad.** Lunes 17.
- **Reglamentos y construcción que reconocen el valor de la vida humana.** Miércoles 19.

Horario: 19:00 h.

Facultad de Ingeniería, UNAM. División Estudios de Posgrado.

En el Palacio de Medicina

Concierto de Guadalupe Parrondo

La pianista Guadalupe Parrondo ofrecerá un recital a beneficio de Enco Mariposa Blanca, AC, institución no lucrativa, el cual se llevará a cabo en el Palacio de Medicina, ubicado en la calle de Brasil, esquina con Venezuela, Plaza de Santo Domingo, Centro, el jueves 20 a las 20:30 h.

El donativo personal será de \$500.00. Las personas interesadas en obtener boletos con anticipación pueden comunicarse a los teléfonos: 548-14-21 y 672-03-53.

PROGRAMA:

W.A. Mozart: Sonata K 545. Allegro. Andante. Rondó.

L.V. Beethoven: Sonata Op. 53. "Waldstein", Allegro con brío. Introducción (Adagio molto). Rondó (Allegretto moderato).

F. Schubert: Impromptu Op. 90, No. 4.
J. Brahms: Rapsodias Op. 79.
F. Chopin: Polonesa heroica.
F. Chopin: Scherzo No. 2 Op. 31.

Programas de maestría en la FQ

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química informa que los exámenes de admisión para los programas de maestría para el periodo correspondiente a 85/1, se realizarán durante septiembre, en las siguientes fechas y horarios:

Calendario

Administración Industrial. Matemáticas y Estadística 27, 6:30 h. **Ingeniería económica** 28, Salón 323 edificio D.

Bioquímica. Bioquímica 27. Salón de seminarios.

Ciencias de alimentos. Ciencias de Alimentos (para las dos opciones). 27. **Ingeniería de Alimentos o Química de Alimentos (dependiente de la opción)** 28, 10:00 h. Salón 7.

Ciencias Nucleares. Física Moderna. 27, 18:00 h. Salón 316 edificio D.

Farmacia (todas las opciones). Farmacología. 27.

(Biofarmacia). Físicoquímica. 28.

(Química Farmacéutica). Química Orgánica. 28.

(Control de Medicamentos). Microbiología e Inmunología. 28, 17:30 h. Salón 7.

Físicoquímica. Matemáticas. 27. **Físicoquímica.** 28, 10:00 h. Salón 4.

Ingeniería Química (Procesos). Matemáticas 27. **Ingeniería y termodinámica** 28, 10:00 h. Salón 6.

Ingeniería Química (Proyectos). Termodinámica 21. **Ingeniería Química** 26. **Matemáticas** 27. **Computación** 28, 18:00 h. Salón 303, edificio D.

Metalurgia. Metalurgia 27, 10:00 h. Salón de Seminarios, edificio D.

Química Analítica. Físicoquímica 27. 10:00 h. **Química Analítica** 28, 9:00 h. Salón de Química Analítica.

Química Inorgánica. Físicoquímica 27. **Química Inorgánica** 28, 9:00 h. Salón 3.

Química Orgánica. Química Orgánica 27, 8:00 h. Salón 3.

Programación de desarrollo académico de la ENEP Zaragoza

Introducción a la investigación documental

Como parte de la programación de desarrollo académico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza 1984, el curso **Introducción a la investigación documental** se efectuará hasta el 30 del presente mes, de 9:00 a 13:00 h, en el campo 1 del plantel, impartido por el maestro Luis Vega Martínez.

Informes e inscripciones, en la Oficina de la Coordinación de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico, ubicada en la sala de descanso de profesores de la escuela, edificio A-2, planta baja, de 10:00 a 12:00 h, o comunicarse al teléfono 792-32-98, extensión 175.

Se efectuará en el Frontón Cerrado de CU

Cuadrangular universitario de basquetbol



Con la participación de los equipos representativos de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de las Américas, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Panamericana, los días 20, 21 y 22 de septiembre se llevará a cabo el **Torneo Cuadrangular de basquetbol varonil**, categoría Liga Mayor, en el Frontón Cerrado de la Ciudad Universitaria.

Los juegos darán principio el jueves y viernes a las 15:30 h, y el sábado a las 11:00 h

En Radio UNAM (AM y FM)

Programas en homenaje a Octavio Paz

Septiembre

(Miércoles, 21:00 h.)

Día 19

— **Octavio Paz en persona y en obra** (mesa redonda). Moderador: Marco Antonio Campos. Participantes: José de la Colina, Salvador Elizondo, Jean Claude Masson, Emir Rodríguez, Severo Sarduy y Eliot Weinberger.

Día 26

— **Los intelectuales y la historia contemporánea** (mesa redonda). Ponencia: Irving Howe. Moderador: Enrique Krauze. Participantes: Joseph Brodsky, Eduardo Lizalde, Gonzalo Rojas, Fernando Savater y Danuvio Torres.

Octubre

Día 10

— **Lectura de poemas.** Participantes: Aurelio Asaín, Ali Chumacero, Enrique Fierro, Eduardo Lizalde, Octavio Paz, Francisco Segovia y Lasse Soderberg.

Día 17

— **Problemas de la traducción** (mesa redonda). Ponente: Ulalume González de León. Moderador: Lasse Soderberg. Participantes: Harold de Campos, Jean Clarence Lambert, Jean Claude Masson, Tomás Segovia y Eliot Weinberger.

Día 24

— **La literatura contemporánea en lengua española.** Ponente: Emir Rodríguez Monegal. Moderadora: Ida Vitale. Participantes: José Paucal, Rosa Chacel, Félix Grande, Hugo Iriart, Margarita Nieto y Saúl Yurkievich.

Avanza la Reforma Universitaria...

(Viene de la pág. 1)

En el Auditorio Efrén C. del Pozo de la Unión de Universidades de América Latina, en sesión conjunta del Colegio de Directores de facultades y escuelas y consejos técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades, el doctor Rivero Serrano dijo que es importante contar dentro de la Institución, con varias opciones de titulación para que las comunidades académicas utilicen la que sea más adecuada (incluyendo la tesis) a los requerimientos específicos de cada carrera, garantizando, como hasta el momento se ha hecho, la calidad académica de los egresados universitarios.

Es necesario ponderar el papel de las tesis en función de los requisitos académicos y destrezas necesarias para el desempeño profesional. La eficiencia terminal no debe entenderse como la simple conclusión de los estudios que marca cada disciplina, sino como una adecuada asimilación de los conocimientos desde el ingreso hasta la terminación de cada carrera, de tal manera que se garantice un mejor desempeño de las profesiones; desde luego, este proceso conlleva la titulación, pero es preciso tener presente siempre que los métodos que se utilicen salvaguarden la calidad académica.

Por otra parte, el Rector indicó que para lograr la educación y formación del estudiante universitario, el contacto directo con el profesor sigue siendo punto de motivación para el logro de niveles de calidad. Sin embargo, los esfuerzos extracurriculares pueden ser un valioso auxilio en el proceso enseñanza-aprendizaje, por lo que tales esfuerzos deben realizarse en todas las escuelas y facultades.

La enseñanza extracurricular tiene dos vertientes fundamentales: los contenidos que se encuentran fuera del currículum y que ofrecerán una educación general e integral, y el tratamiento de disciplinas que se integran al plan de estudios, pero que se refuerzan mediante mecanismos extracurriculares. Ambas ideas no son contrapuestas, sino que se complementan.

Posteriormente, el doctor Rivero Serrano manifestó que la educación media superior de la Universidad y del país tiene una función sustantiva fundamental. Es justamente el Proyecto 33 de la Reforma Universitaria, referente a la factibilidad de creación de opciones técnicas en el bachillerato, el que abre la posibilidad para los funcionarios, profesores y alumnos, de estudiar opciones técnicas.

Los estudiantes que se capacitan utilizando opciones técnicas no son profesionistas de nivel inferior a los que realizan estudios de licenciatura, sino que son recursos humanos capacitados en forma distinta, ya que las materias son diferentes.

Este proyecto brinda mayores oportunidades para ofrecer a través de la Universidad Nacional Autónoma de México, institución modernizada, otras alternativas a los jóvenes estudiantes. Está diseñado y estructurado para ser utilizado en forma voluntaria y para que se preserve la naturaleza del bachillerato universitario en sus dos vertientes.

Al presentar el Proyecto 65: "Siste-

ma de información universitaria", el ingeniero Alfredo Peyrot, coordinador de Información y Análisis de la Dirección General de Planeación, señaló que el documento tiene como objetivo general el proveer información pertinente y relevante que sustente la planeación de la docencia, la investigación, la extensión y la toma de decisiones académico-administrativas.

Asimismo, pretende reunir y poner a disposición información que identifique y describa los datos que se recopilan, procesan, producen y difunden en el ámbito universitario; configurar un sistema de información sistematizado, y acordar con las dependencias generadoras el suministro pertinente de datos.

En su oportunidad, el doctor Enrique Suárez Iñiguez, director del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, señaló que el Proyecto 24: "Apoyos integrales a los estudiantes de licenciatura", persigue fortalecer, difundir y crear mecanismos de apoyo académico para el estudiante universitario con el fin de propiciar una actitud orientada hacia el aprendizaje autodirigido y hacia el desarrollo integral del educando.

Además, contribuirá a mejorar los hábitos de estudio y a propiciar una actitud más autónoma del estudiante en el proceso de aprendizaje, así como desarrollar mecanismos paralelos y complementarios a la enseñanza formal, que contribuyan a una mejor asimilación y comprensión de los contenidos curriculares.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Oscar Zorrilla, coordinador del Sistema de Universidad Abierta, precisó que el Proyecto 33: "Factibilidad de creación de opciones técnicas en el bachillerato", pretende diseñar una estrategia de carácter indicativo para realizar estudios de factibilidad de opciones terminales técnicas para el ciclo del bachillerato, diseñar la investigación requerida para conocer las características y alcances de los estudios técnicos que operan en el país, los niveles y áreas que cubren, y las instituciones que imparten educación técnica, así como analizar la estructura académica normativa de las opciones terminales, en relación con el currículum actual de carácter propedéutico, entre otras acciones.

Finalmente, el doctor Enrique Suárez-Iñiguez informó que el Proyecto 30: "Mecanismos académicos para el mejoramiento de la eficiencia terminal y de la titulación", tiene como objetivo establecer los mecanismos necesarios para que, sin demérito de la calidad académica, mejoren los niveles de eficiencia terminal y de titulación.

Para ello, habrá que diseñar mecanismos que contribuyan a la superación de los problemas de ac. edición, particularmente de las asignaturas relacionadas con las aptitudes lógico-metodológicas y razonamientos matemáticos; propiciar el conocimiento de los problemas fundamentales que afectan los niveles de eficiencia terminal y de titulación, y diversificar las pruebas de examen profesional a fin de que, sin afectar la calidad académica, se mejore el nivel de titulación.

Impulso al proceso de ...

(Viene de la pág. 1)

Precisó que la Universidad ha evolucionado a través de su devenir histórico hasta transformarse en un complejo sistema universitario, pero que sus tres funciones originales siguen vigentes: la docencia, la investigación y la extensión de los beneficios de la cultura; todas y cada una parte esencial de la Institución.

Luego puso de relieve que esas tres funciones deben perfeccionarse, seguir su marcha para alcanzar la meta de intensificar el beneficio social. En este contexto, el doctor Rivero Serrano expuso que la Reforma Universitaria, con sus foros y consultas, con la participación decisiva y permanente de todos, constituye el medio que han diseñado los universitarios para actualizar a la UNAM, fortalecer sus fines académicos y sus metas sociales.

Durante el acto, en el que estuvo acompañado del licenciado Alfredo del Mazo, gobernador constitucional del Estado de México, reiteró que la Universidad cumple una función social significativa e insustituible a través de la extensión de los beneficios de la cultura, la cual refleja, en sus métodos y contenido, las características propias de la Institución.

Las actividades de extensión, añadió, "deben valorarse como parte de un proceso permanente de cambio, del cual se benefician tanto la comunidad universitaria y su entorno social, al recibir los beneficios derivados del quehacer cultural, como la propia Institución educativa al recoger, interpretar y plantear soluciones que han sido generadas a partir de la dinámica de la problemática social".

Sobre el particular, externó que la desconcentración de las actividades de extensión universitaria recibe un gran impulso al ponerse en marcha ese Centro en la ENEP Acatlán, "comunidad que ha trabajado, de tiempo atrás y con éxito, en proyectos de extensión universitaria".

En el marco de esta ceremonia inaugural, el doctor Rivero Serrano develó un retrato del licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, por ser el fundador y primer director de la ENEP Acatlán.

Al respecto, mencionó la importancia de que las instituciones recuerden a sus hombres, ya que ellos son el valor fundamental de la Universidad, son quienes la defienden en sus devenires porque no siempre la Institución es comprendida por la sociedad.

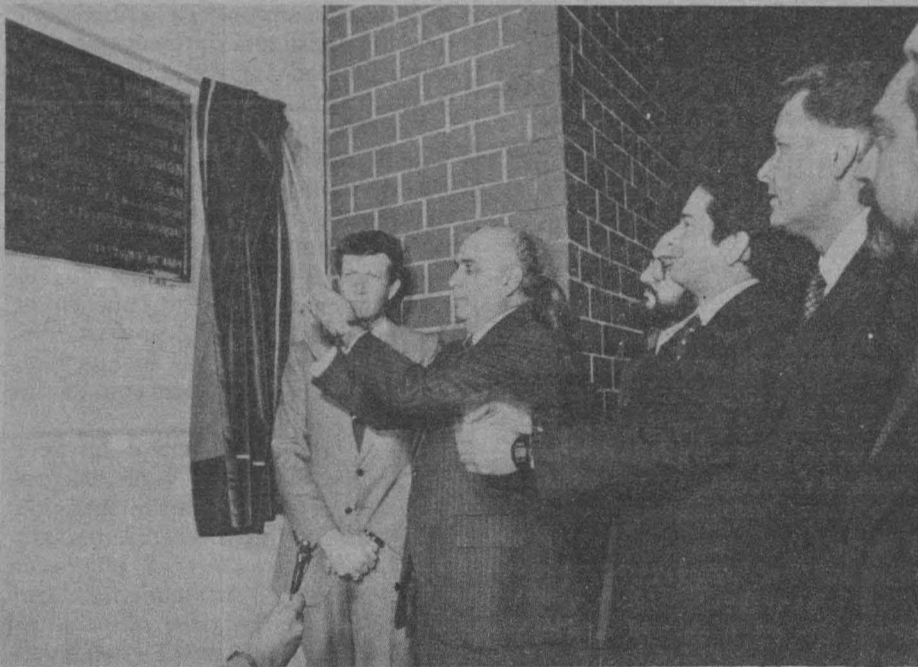
En este sentido, el Rector de la UNAM hizo un reconocimiento a la carrera del licenciado Béjar Navarro, quien fue secretario general de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) y, posteriormente, fundador y director de la ENEP Acatlán, en la cual dio marco a su ampliación y crecimiento.

De la UNAM al sistema universitario

Recordó que la creación de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales constituyó el primer paso para que la Universidad se transformara en un sistema universitario, ahora ya



En la ENEP Acatlán fue develado un retrato del licenciado Raúl Béjar Navarro, director fundador de este plantel.



Momento en que el Rector de la UNAM develó una placa alusiva a la inauguración del Centro de Extensión Universitaria Acatlán.

consolidado, y añadió que en la actualidad la labor del licenciado Béjar Navarro, como secretario general de la Institución, refleja el empeño mostrado para la administración que emprende esta Casa de Estudios en su Reforma Universitaria.

Por su parte, el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria de la UNAM, recordó que hace tres años, por instrucciones del Rector de esta Casa de Estudios, y como parte medular de la bien definida política cultural que se propuso ejercer la Institución, fueron iniciados los trabajos de desconcentración de la extensión universitaria, los cuales hoy se ven materializados en dicho recinto destinado a la cultura.

Destacó la labor seria, concienzuda, participativa y de planeación que conjuntó ese proyecto, el cual marca una nueva etapa en las labores de la extensión universitaria y de la UNAM: "la legitimidad, el consenso con que se pone en marcha animado por el Tiempo de Cambio que caracteriza a la Re-

forma Universitaria; en fin, la inteligencia y el despliegue imaginativo que han permitido llevar a feliz término este generoso y necesario proyecto, dentro de una política de austeridad y racionalización de recursos", subrayó.

Tras señalar que las instalaciones inauguradas podrán ser utilizadas con plena eficiencia por futuras generaciones de universitarios y de mexicanos, el licenciado De María y Campos indicó, como lo más importante que la UNAM cuenta con la tradición, el talento, la experiencia y la capacidad de dotar de una vida cultural vigorosa a estos espacios.

Definió las características que hacen de ese centro cultural un modelo de desconcentración que permitirá a la Universidad ampliar efectivamente su labor de difundir la cultura, y explicó que se trata de un espacio inserto en una comunidad académica ya desconcentrada, que está en contacto con entornos sociales que disponen de escasas oportunidades de elevar su nivel cultural por otros medios que no sean los de una institución educativa y

cultural de carácter nacional como la Universidad.

Igualmente, externó que el Centro se destinará a actividades de extensión académica y cultural que incluyen la danza, el teatro, la música, el cine, la literatura, las artes plásticas y la divulgación de las ciencias naturales y exactas, así como de las humanas y sociales.

La operación del Centro, dijo, estará a cargo de la ENEP Acatlán y su programación la integrarán las actividades de los grupos universitarios (estudiantiles y profesionales) centrales, y las de aquellos que se formen en la propia escuela a partir de las políticas generales de la Universidad sobre el particular.

Sin prescindir de los grupos universitarios de carácter profesional se promoverá la producción de la comunidad de la escuela, en particular la de los estudiantes, como lo ha sugerido la consulta de la Reforma Universitaria, abundó.

El licenciado De María y Campos puntualizó los motivos que convierten la construcción de ese Centro de Extensión Universitaria en una circunstancia ejemplar del espíritu y de la vocación de los universitarios, los cuales tienen capacidad para manejar y administrar, en libertad, actividades culturales frente a carencias sociales agudas; sin duda alguna "será valiosa contribución al proyecto nacional", concluyó.

El Centro presentará a partir de esta fecha, en forma permanente y para beneficio tanto de la comunidad de la escuela como de su entorno social, actividades universitarias profesionales y estudiantiles.

Así, por ejemplo, la OFUNAM, el Taller Coreográfico de la UNAM, la Compañía de Danza Folclórica de la UNAM y los grupos profesionales de teatro de la Universidad extenderán a ese foro las presentaciones del Centro Cultural Universitario; el Centro también recibirá grupos y compañías del Estado de México, como su Orquesta Sinfónica; independientes, como el



Durante la inauguración de las nuevas instalaciones en la ENEP Acatlán, el doctor Octavio Rivero Serrano destacó la importancia y trascendencia de las actividades de extensión cultural que desarrolla la UNAM.

Ballet Nacional; de otras universidades y entidades públicas.

Los grupos originados en la propia ENEP Acatlán tendrán en él su asiento natural, como es el caso del grupo de Ballet la Rueda y la Compañía de Danza Folclórica de la escuela.

Nuevo vínculo con la población de la zona

En su oportunidad, el licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la ENEP Acatlán, manifestó que la inauguración de este recinto universitario proporciona un nuevo y más vigoroso vínculo con la población de la zona, para continuar el vasto Programa de Extensión Universitaria.

Por ello, indicó, la inauguración de este recinto nos alienta, nos enorgullece y nos compromete; su auditorio y demás instalaciones, con capacidad para más de 500 personas y aplicaciones múltiples, será proscenio de representaciones teatrales y exhibiciones cinematográficas, auditorio musical y escenario de bailes clásicos, modernos y folclóricos; sala de conferencias, librería-cafetería y espacio para exposiciones pictóricas, escultóricas y de diversas manifestaciones culturales.

Estableció que un centro de irradiación cultural como éste debe ser no sólo una entrada de inversiones didácticas, sino una salida eficaz para la realización de valores artísticos de la Universidad Nacional. Ni la cultura se regala, ni la creación se compra; se trata de llenar un vacío cultural, en que los integrantes de la comunidad universitaria sean los creadores artísticos de su propia cultura, y que la producción que en estos recintos se

realice tenga calidad profesional, no sólo para el consumo propio, sino para prodigarse en el entorno social como el más eficaz de los instrumentos educadores en el ámbito ciudadano.

Esta capilaridad de la Universidad con la realidad social, apuntó, es la que habrá de permitirnos, en un futuro próximo nacido del "pasado inmediato", cumplir con esa vocación de servicio que resume todas las misiones universitarias, tal y como lo ha expresado reiteradamente el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, en los fundamentos activos de la Reforma que encabeza.

Para concluir, subrayó que la extensión, en sus múltiples manifestaciones, es una tarea sustancial de la Universidad y que no puede desligarse de las otras, docencia e investigación, con las que forma una trilogía única e indivisible. No hacer extensión sería mutilar a la Universidad, desvincularla de su entorno social, desligarla de su compromiso nacional, sacrificar el humanismo que la caracteriza y es parte de su esencia.

El acto inaugural del Centro de Extensión Universitaria Acatlán fue presidido por el doctor Octavio Rivero Serrano y por el licenciado Alfredo del Mazo, gobernador constitucional del Estado de México.

Posteriormente tuvo lugar el concierto inaugural, que estuvo a cargo de la Orquesta Filarmónica de la Universidad (OFUNAM), la cual interpretó el Himno Nacional al inicio de su participación y, por último, el Rector y el Gobernador, acompañados de sus más cercanos colaboradores, realizaron una visita a las instalaciones del Centro y a la exposición del III Festival Universitario de Cultura Popular "Quimeras de lo cotidiano".

Extrauniversitaria

XII Reunión Nacional de Mecánica de Suelos Querétaro' 84

La Sociedad Mexicana de Mecánica de Suelos celebrará en la ciudad de Querétaro la IV Reunión Nacional de Profesores, la XII Reunión Nacional de Mecánica de Suelos y la Séptima

Conferencia Nabor Carrillo, del 14 al 17 de noviembre.

Informes, en Valle de Bravo No. 19, colonia Vergel de Coyoacán. Teléfono 677-37-30.

La evaluación de la enseñanza...

(Viene de la pág. 11)

La falta de información y difusión sobre la carrera de arquitectura es un problema antiguo, al que no se le ha dado la debida importancia; la Facultad de Arquitectura —precisó— realizó un audiovisual sobre el tema y las alternativas que la carrera ofrece, el cual se proyecta en las preparatorias de la UNAM e incluso en algunas escuelas particulares, sin embargo, es necesario que desde los niveles primarios se ofrezca una cultura arquitectónica.

Por otro lado, planteó la necesidad de unir la cadena generacional de la antigua Escuela Nacional de Arquitectura, pues conforme ésta se debilita, el nivel académico baja. "Debemos considerar las enseñanzas de los viejos maestros universitarios y de esta manera reconocer la historia de la facultad".

Al referirse a la actualización de los profesionales de la arquitectura, preocupación básica de la SEFA, ofreció su apoyo y propuso la colaboración bipartita entre la facultad y esta sociedad, para llevar a cabo programas de cursos de actualización, con los que se logrará una retroalimentación, beneficiándose quienes se dedican al ejercicio profesional y quienes se abocan a la docencia y, desde luego, aquellos que combinan ambas actividades.

Finalmente advirtió que al participar en la educación, la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Arquitectura debe tener claro que hay que transformar, hay que hacer que las cosas cambien, cuando menos en el campo de la enseñanza de la arquitectura, ya que el elemento primordial de la educación es precisamente la transformación, puntualizó el arquitecto Velasco León.

Por su parte, el arquitecto Ernesto Alba Martínez, profesor de carrera de la Facultad de Arquitectura, señaló que uno de los problemas de la ense-

ñanza de la arquitectura radica en el profesorado, pues es éste el que introduce, modifica y reproduce a través de la escuela, los elementos que le interesan; citando como ejemplo la época en que el arquitecto español Manuel Tolsá introdujo a la Academia toda la tendencia europea del neoclasicismo y en México no se hacía otra arquitectura que no fuera la neoclásica, luego —prosiguió— vino el auge de la arquitectura racionalista y los profesores de la Escuela Nacional de Arquitectura impusieron este criterio.

Actualmente, las escuelas de arquitectura ya no tienen influencia en el mercado profesional y los planes de estudio actuales tienden a precisar más el perfil del estudiante que el de la profesión misma. El especialista destacó el problema de la determinación del campo profesional, pues dijo, lo mismo diseña un contador, un médico o un abogado que un arquitecto.

El arquitecto Martín L. Gutiérrez, fundador de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Lasalle, advirtió que aún dentro de este panorama negativo la arquitectura ha tenido avances y en estos momentos es indispensable promover nuevamente su desarrollo, bajo un concepto interdisciplinario. En el campo del diseño, la arquitectura tiene un caudal de creatividad y de áreas de acción, aseveró.

Durante la reunión se destacó la necesidad de apoyar y estimular los cursos de actualización para profesionales y planear políticas de educación a futuro, en las que se consideren planes de estudio útiles y coherentes para un largo periodo; se habló también de la instrumentación de técnicas pedagógicas que enriquezcan la enseñanza y de prever qué clase de arquitecto se necesitará y a qué condiciones tendrá que responder, formando así a un profesional capacitado para enfrentar los problemas arquitectónicos de un país como México.

Se modernizan actividades...

(Viene de la pág. 9)

El apoyo del PUC

En su oportunidad, el ingeniero Jorge Gil Mendieta, director del PUC, indicó que con base en las cláusulas del convenio, la dependencia a su cargo se compromete a dar asesoría a la FCPyS en estudios de factibilidad, diseño de sistemas de información, evaluación de equipos de cómputo especiales, evaluación de programas-paquete y selección de equipos y sistemas, así como en la formación de recursos humanos capacitados en materia de informática.

Para tal efecto, el PUC cede a la facultad un equipo de cómputo multiusuario, con impresora y sistema operativo, compiladores Pascal, Cobol, Fortran y Basic, que permitirá iniciar la primera etapa de computación de la FCPyS.

Por su parte, el doctor Carlos Sirvent Gutiérrez, director de la facultad, destacó que la puesta en funcionamiento de ese equipo de cómputo permitirá romper con pasados procedimientos académico-administrativos y, asimismo, contribuirá a la me-

jor organización de los servicios escolares y de las actividades de investigación y docencia que se realizan en este plantel.

Más adelante, el doctor Sirvent Gutiérrez precisó que, a través del convenio, la FCPyS brindará asesoría al PUC en la elaboración de programas-paquete sobre las materias de Estadística, Probabilidad y Estadística Social, Matemáticas, y Teoría General de Sistemas; sobre temas de aplicaciones de cómputo en las áreas de docencia e investigación, así como para realizar el diseño e impartición de cursos al personal del PUC sobre materias relacionadas con los sistemas que se desarrollen, necesarias para llevar a cabo proyectos conjuntos.

Durante el acto, en el que firmaron el convenio el licenciado Raúl Béjar Navarro, el ingeniero Jorge Gil Mendieta y el doctor Carlos Sirvent Gutiérrez, asistieron el doctor Víctor Manuel Durand, secretario general de la FCPyS, y los profesores Fernando Castañeda y Carlos Johnson, jefe de la División de Estudios Profesionales e Investigación y secretario de Servicios Escolares, respectivamente, de esta facultad.

Por el Canal 8 de TV

Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios

Lunes 17

10:00 h. Maestro en administración Félix Castillo, licenciados Federico Ricarte, Javier Caballero y José Vargas, y arquitecta Lénica Martínez. **Introducción al funcionamiento de una agencia de publicidad.** Facultad de Contaduría y Administración.

11:00 h. Arquitecto Salvador Vázquez y profesora Patricia Monroy. **Arte y cultura en Acatlán.** Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

11:30 h. Ingeniero Ignacio Lizárraga y profesora Claudia Camilli. **La problemática urbana de México. Desarrollo urbano de Tabasco.** ENEP Acatlán.

12:00 h. Cirujanos dentistas Jaime Ito y Mario Katagiri. **Ortodoncia preventiva.** Facultad de Odontología.

Martes 18

10:00 h. Contadores públicos Víctor Paniagua y Francisco Alcalá. **Auditoría I, parte V. Exámenes de los estados financieros.** Facultad de Contaduría y Administración.

11:00 h. Licenciados Luis R. Mariscal, Demetrio Rojas, Carlos Loeza y Ricardo Bravo A. **La recuperación de Estados Unidos y la sobrevaluación del dólar.** Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Economía).

12:00 h. Licenciado Eduardo Luis Feher y maestros Wilfrido Conde y Manolo Mier. **Lorca: guerra, poesía y muerte.** Dirección de Divulgación Universitaria.

Miércoles 19

10:00 h. Licenciados Norma Arias, Raúl Rojas Nava y Antonio Carrillo. **Diseño curricular por objetivos.** Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Pedagogía).

11:00 h. Licenciada Magdalena Aguilar, arquitectos Xavier Cortés Rocha y Alejandro Mangino, y licenciado Arturo Schroeder. **Urbanismo y derecho.** Instituto de Investigaciones Jurídicas.

12:00 h. Licenciada Julia Valenzuela. **Otitis externa.** Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

12:30 h. Licenciado Pablo González, M en I Felipe Muñoz y M en C Mariano Gutiérrez. **Energía, un desafío cultural: biomasa.** Programa Universitario de Energía.

cine



En la Sala Cinematográfica Fósforo (San Ildefonso No. 43, Centro):
Ciclo: La suave patria: La historia de México en el cine nacional

Redes, directores: Fred Zinneman y Emilio Gómez Muriel, hoy; **Espaldas mojadas**, director: Alejandro Galindo, mañana; **El brazo fuerte**, director: Geonanni Korporal, miércoles 19; y **El grito**, director: Leobardo López, jueves 20, 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

En la Sala Julio Bracho:

Chuquiago (Bolivia), director: Antonio Eguino y **Fonqui** (México), director Juan Guerrero, del 18 al 23 de septiembre, funciones, 12:00, 16:30 y 19:30 h.

En la Sala José Revueltas:

Ciclo: Werner Schroeter
Eika Katappa (RFA, 1969), 12:00 h, y **Palermo o Wolfsburg** (RFA, 1980), 16:30 y 19:30 h, del 18 al 20 de septiembre.

Programación cultural
universitaria de televisión

Tiempo de Fílmoteca



Programación del lunes 17 al viernes 21 de septiembre, a las 23:00 h.

Ciclo: "In memoriam" James Mason:
Lunes 17:

Larga es la noche (Old man out). De Carol Read, con James Mason y Kathleen Ryan.

Martes 18:

El séptimo velo (Seventh veil). De Compton Bennett, con James Mason y Ann Todd.

Miércoles 19:

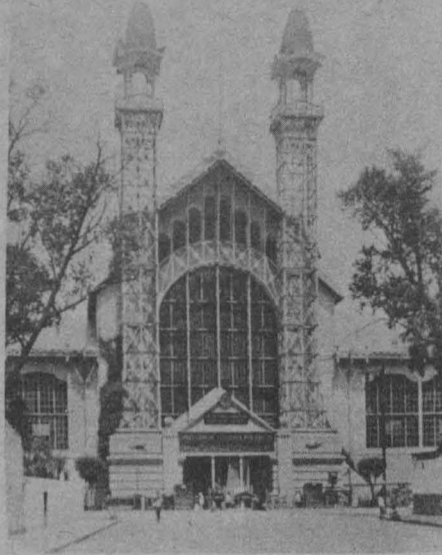
El zorro del desierto (The desert fox). De Henry Hathaway, con James Mason y Jessica Tandy.

Jueves 20:

Delirio de locura (Bigger than life). De Nicholas Ray, con James Mason y Barbara Rush.

Vienes 21:

La gaviota (The seagull). De Sidney Lumet, con James Mason, Vanessa Redgrave y Simone Signoret.



En el Cinematógrafo del Chopo:

Ciclo: Akira Kurosawa
Rashomon (Japón, 1950), a partir de hoy hasta el 23 de septiembre, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

En la Facultad de Psicología:

Ciclo sobre el movimiento estudiantil.
El grito, director: Leobardo López Aretche, mañana, 12:00, 17:00 y 19:00 h.

conferencias



En el Salón "El Generalito" del edificio de San Ildefonso:
Los miércoles política
De Avila Camacho a Miguel Alemán (II), por Jaqueline Peschard, miércoles 19, 18:00 h.

En el Aula Magna I de la Facultad de Ciencias:

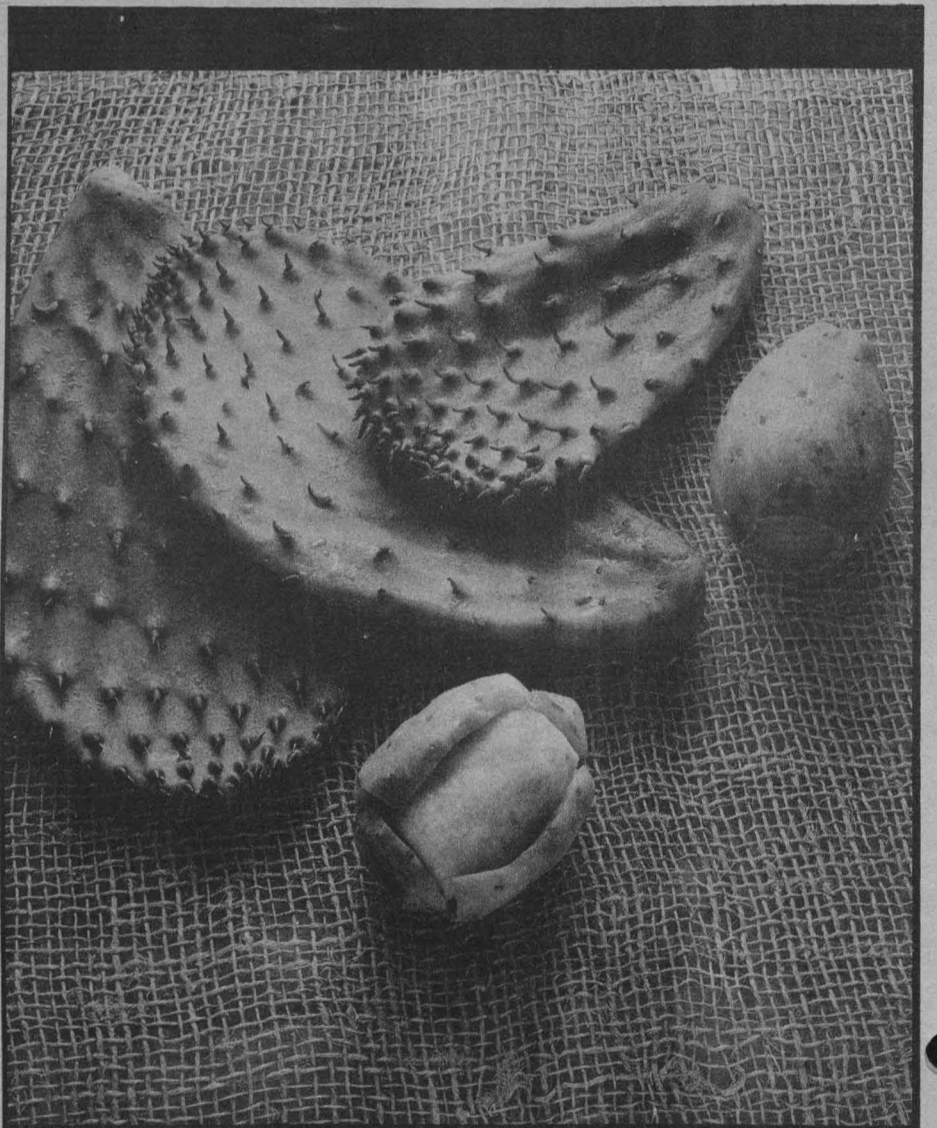
Coloquio de física
Prospección de recursos naturales por percepción remota, por Pilar Ruiz Azuara, miércoles 19, 12:00 h.

exposiciones



En el MUCA:

Exlibris, grabados y viñetas, de Anatoli I. Kalaschnikov, URSS, y **El juguete popular mexicano**, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 h.



REMINISCENCIAS DE LA
COMIDA PREHISPANICA

Solo Juan O'Gorman ■ Centro Cultural Universitario ■ Centro de Investigación y Servicios Museológicos ■ Coordinación de Extensión Universitaria ■ UNAM

Programación en vivo

En la Sala Juan O'Gorman:
Reminiscencias de la comida prehispánica, de lunes a viernes, horas hábiles.

En la Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur No. 321):
Expo-foro "El niño y la ciudad", de lunes a viernes, horas hábiles.

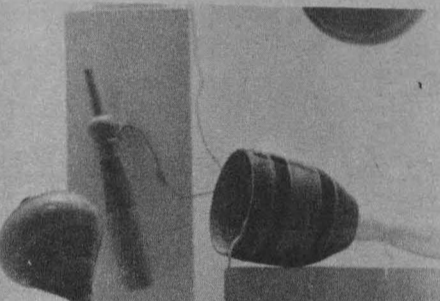
En la Filmoteca de la UNAM (San Ildefonso No. 43):
El cine pasado por agua; más de 300 fotografías donde el agua, la regadera y la tina de baño juegan un papel primordial dentro de la creación cinematográfica.

En la cafetería de los Estudios Churubusco:
El cartel del cine mexicano en el extranjero, carteles extranjeros que se inspiran en el mejor cine mexicano proyectado en el extranjero, de lunes a viernes, de 10:00 a 20:00 h.

En el ex Templo de San Agustín (Uruguay e Isabel la Católica):
La escultura en México (obras selectas del Fideicomiso Franz Mayer), horas hábiles, de lunes a viernes.

En el vestíbulo de la Sala Miguel Covarrubias:
El juguete popular mexicano (colección UNAM), de lunes a viernes, horas hábiles.

En el Museo Universitario del Chopo:
Personajes de playa, de Yolanda Mesa; Víctimas y recuerdos, de Artemio Sepúlveda; La mayólica de Gabriel Fernández Ledesma, piezas de artesanía; Coloquio entre la niña y la muerte, obra de Fernández Ledesma; Festivales populares, de Alejandro Romero; Neográfica en gran formato, exposición colectiva, y Colografías, de Raymundo Sesma, de martes a domingo, de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.



En la Escuela Nacional de Artes Plásticas (Academia 22):
Encuentro con dos continentes, de Luis Gutiérrez, selección de grabados realizados en Bruselas, Bélgica y México (salas 1 y 2) y Dos expresiones a través del esmalte (sala 4), de Liliane Hoth y José Luis Franco, hasta el 21 de septiembre.



teatro

Manuscrito encontrado en Zaragoza, tragicomedia en tres jornadas, un prólogo y dos interludios, basada en la novela de Juan Potoki y en material contextual, dirección: Ludwik Margules, martes a viernes, 20:30 h, sábado, 20:00 h, y domingo, 18:00 h.

En el Teatro de Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina No. 10, Coyoacán):
Las criadas, dirección: Jennie Ostrosky, miércoles a viernes, 20:30 h; sábado, 20:00 h; y domingo, 19:00 h.

Lunes 17

Universidad y entorno social

8:00 h. **Hidratación oral en diarrea.** Doctores Raúl Romero Cabello, Felipe Mota H., Romeo F. Rodríguez y Demóstenes G. Barreto. *Facultad de Medicina*
Grandes temas: México nacional
9:00 h. **La música mexicana y sus intérpretes en la ENM de la UNAM I.** Maestros Julio Viguera A., Fernando Traba y Federico Ibarra. *Escuela Nacional de Música*

Martes 18

Universidad y entorno social

8:00 h. **La familia frente al problema de la drogadicción.** Conductor: psicólogo Horacio Quiroga. Participantes: psicólogos Andrés Mata y Leticia Echeverría. *Facultad de Psicología*
Grandes temas: México nacional
9:00 h. **La música mexicana y sus intérpretes en la ENM de la UNAM II.** Maestros Federico Ibarra y José Antonio Avila y pianista Victoria Espino. *Escuela nacional de Música.*

Miércoles 19

Universidad y entorno social

8:00 h. **Derecho familiar.** Doctor Fernando Flores García. *Facultad de Derecho*
Grandes temas: México nacional
9:00 h. **El correo en México.** Licenciada Alicia Gojman, arquitecto Isaac Bakal e ingenieros Alfonso Tena y David Warman. *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán*

Jueves 20

Universidad y entorno social

8:00 h. **Qué estudiar después de la secundaria: bachillerato tecnológico.** Conductora: psicóloga Irma Jiménez. Participantes: licenciada Noemí Bejarle, doctor Roberto Aceves y licenciado Luis M. Muriello. *Dirección General de Orientación Vocacional*
Grandes temas: México nacional
9:00 h. **Economía y sociedad.** Conductor: licenciado Alvaro Matute. Participantes: maestros Oscar Alariste y Brian Connaughton. *Centro de Enseñanza para Extranjeros*

Viernes 21

Universidad y entorno social

8:00 h. **La hora fiscal.** Contador público Arturo Díaz Alonso e invitados. *Facultad de Contaduría y Administración*
Grandes temas: México nacional
9:00 h. **La migración rural-urbana.** Ingeniero Ignacio Lizárraga, arquitecto Salvador Vázquez y licenciado Rubén Gallardo. *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.*

Por el Canal 8 de TV

Introducción a la Universidad

Lunes 17

13:00 h. Licenciado Julio Sánchez Cervón. ¿Es útil la sal? Ingeniería de la producción.
13:30 h. MVZ Jesús Santoyo Vargas. Cómo construir un establo. Temas agropecuarios.
14:00 h. Licenciado Julio Sánchez Cervón. Antecedentes e historia del estado de Hidalgo. Panorama de México.
14:30 h. Físico Gustavo Bastián. Telecomunicaciones en México. Comunicación y control.
15:00 h. Doctor Javier Estrada. Las ciencias sociales y la salud. Salud pública.

Martes 18

13:00 h. Licenciada Patricia Villalobos. Qué es una sociedad anónima. Ciencias sociales.
13:30 h. Licenciada Cecilia Batres. Químico bacteriólogo y parasitólogo. Orientación al futuro.
14:00 h. Maestro Alejandro Tavera Barquín. Qué es la reexpresión de los estados financieros. El hombre y la administración.
14:30 h. Biólogo Arturo Müller. Proteínas I. Sistemas científicos
15:00 h. Señor Raúl Demesa Lara. El Instituto de Investigaciones Históricas. Proyección universitaria.

Miércoles 19

13:00 h. Licenciado Julio Sánchez Cervón. Cómo se obtiene el cemento. Ingeniería de la producción.
13:30 h. MVZ Jesús Santoyo Vargas. Rescate genético. Temas agropecuarios.
14:00 h. Licenciado Julio Sánchez Cervón. Condiciones físicas y regiones del estado de Hidalgo. Panorama de México.
14:30 h. Físico Gustavo Bastián. Telecomunicaciones en México II. Comunicación y control.
15:00 h. Doctor Javier Estrada. Estadísticas vitales. Salud pública.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mata
Secretario General Administrativo

Dr. Luis F. Aguilar Villanueva
Secretario de la Rectoría

Lic. Cuauhtémoc López Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada por
la Dirección de Prensa
de la Dirección General de
Comunicación Universitaria.
11º piso de Rectoría
548-82-14
652-28-35
550-51-64

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Director General

Genaro García O.
Subdirector



Los UNIVERSITARIOS HOY

extensión cultural

MÚSICA

III Temporada 1984

ofunam

Orquesta Filarmónica de la UNAM

I Programa Septiembre 21/23 Director: Enrique Diemecke Requiem, Verdi Solistas: Rosario Andrade, soprano Maureen Mc. Nalley, mezzosoprano Flavio Becerra, tenor Enrique Leff, bajo Coros: De la UNAM Director: José Luis González De la Escuela Nacional de Música Director: José Antonio Avila Convivium Musicum Directora: Erika Kubáček SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCÓYOTL Viernes 21/20:30 h. Domingo 23/12:00 h.	II Programa Septiembre 28/29/30 Director: Eduardo Díazmuñoz Obertura Scherezada, Ravel Concierto para fagot, K. 191, Mozart Sinfonía No. 5, Huizar Solista: Fernando Traba, fagot SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCÓYOTL Viernes 28/12:00 h. Domingo 30/12:00 h. CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA ACATLÁN Sábado 29/12:00 h.	III Programa Octubre 5/6/7 Director: Eduardo Díazmuñoz Imágenes, Huizar Concierto para trombón ** Chávez Concierto para marimba y orquesta Op. 21, Crestón Juego de cartas, ballet en tres manos, Stravinsky Solistas: Julio Briseño, trombón Jesús Guadarrama, marimba ** Estreno en México SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCÓYOTL Viernes 5/20:30 h. Domingo 7/12:00 h. CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA ACATLÁN Sábado 6/12:00 h.	V Programa Octubre 19/21 Director: Eduardo Díazmuñoz Sinfonía No. 1 en Mi Bemol Mayor, K. 16, Mozart Sinfonía No. 9 en Re Menor, Op. 125, Beethoven Solistas: (Soprano por confirmar) Emily Israel, mezzosoprano Ignacio Clapés, tenor Enrique Leff, bajo Coros: De la UNAM, Director: José Luis González De la Escuela Nacional de Música Director: José Antonio Avila Del Conservatorio Nacional de Música Director: Alberto Alba SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCÓYOTL Viernes 19/20:30 h. Domingo 21/12:00 h.	VII Programa Noviembre 9/11 Director: Enrique Diemecke Sinfonía Antares, L. Velázquez Concierto para piano No. 1, Ginastera Bachiana Brasileira No. 2, Villa-Lobos Suite de ballet Estancia, Op. 8b, Ginastera Solista: Oscar Tarragó, piano SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCÓYOTL Viernes 9/20:00 h. Domingo 11/12:00 h.	IX Programa Noviembre 23/25 Director: Enrique Diemecke Sinfonía No. 7, en Mi Menor, Mahler SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCÓYOTL Viernes 23/20:30 h. Domingo 25/12:00 h.
		IV Programa Octubre 12/13/14 Director: Eduardo Díazmuñoz Obertura a Ifigenia en Aulide, Gluck-Wagner Concierto para piano y orquesta, Castro Canto de los Bosques, Op. 81*, Shostakovich Solistas: Andrés Acosta, piano Fernando Mejía, tenor Rogelio Vargas, bajo Coros: Académico de la UNAM Director: Gabriel Saldivar Juvenil de la Escuela Nacional de Música Directora: Guadalupe Campos * Estreno en México SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCÓYOTL Viernes 12/20:00 h. Domingo 14/12:00 h. CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA ACATLÁN Sábado 13/12:00 h.	VI Programa Octubre 26/28 Director: Enrique Patrón de Rueda Obertura a Mignon, Thomas Concierto para piano No. 2 en La, Bizet Suite No. 1 de Carmen, Bizet Tres arias de Carmen, Bizet Dos arias de Sansón y Dalila, Saint-Saens Bacanal de Sansón y Dalila, Saint-Saens Solistas: Fernando García Torres, piano Martha Félix, mezzosoprano SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCÓYOTL Viernes 26/20:30 h. Domingo 28/12:00 h.	VIII Programa Noviembre 16/18 Director: Enrique Diemecke Homenaje a Ralph Vaughan-Williams (1872-1958) Rapsodia No. 1, Norfolk, en Mi Menor Concierto para oboe y cuerdas Sinfonía No. 2, Londres Solista: Antonio Sanchis, oboe SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCÓYOTL Viernes 16/20:30 h. Domingo 18/12:00 h.	X Programa Diciembre 7/9 Director: Armando Zayas Orestes parte Opera en nueve cuadros de Federico Ibarra Groth, sobre un texto de José Ramón Enriquez Solistas: Guadalupe Pérez Arias, soprano Estrella Ramírez, mezzosoprano Ignacio Clapés, tenor Rufino Montero, baritono SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCÓYOTL Viernes 7/20:30 h. Domingo 9/12:00 h.



Presentación inaugural
Orquesta Sinfónica de la Escuela Nacional de Música de la UNAM

Directores:
Ivo Valenti
Cruz Rojas
Victor Manuel Cortés
Solista:
Andrés Acosta, piano
Obras de Mozart, Mendelssohn y Schubert
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCÓYOTL (Centro Cultural Universitario)
Martes 18/20:30 h.

EXPOSICIONES

Exposición de gráfica y los ex libris del pintor soviético emérito Anatoli I. Kalaschnikov

MUSEO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y ARTES (Ciudad Universitaria, frente a la explanada central)
Visitas de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h.

CINE

Cielo: «La Literatura alemana»

Casa sin amo

Sobre la novela de Heinrich Böll
Dirección: Rainer Wölfhardt (RFA, 1975)
AUDITORIO JUSTO SIERRA DE HUMANIDADES (Ciudad Universitaria)
Lunes 17/12:00, 17:00 y 20:00 h.
Abono personal obligatorio (tres funciones): \$50.00

Cielo: «La Suave Patria, la Historia de México en el cine nacional»

Redes

Dirección: Fred Zinneman y Emilio Gómez Muriel (1934-36)
SALA CINEMATOGRAFICA FÓSFORO (San Ildefonso No. 43, Centro)
Lunes 17/10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.
Boletos: \$30.00

CURSOS

Renacimiento y maquiavelo: los orígenes de la ciencia política moderna

Dr. Francisco Piñón Gaytán
24 al 28 de septiembre, de 18:00 a 20:00 h.
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES (Ciudad Universitaria)
Informes e inscripciones: Departamento de Educación Continua y Vinculación
Académica, 2º piso cubículo 8 del Edificio de la Unidad de Posgrado.
Tels. 550-54-94 y 550-52-15, ext. 3493.

III Curso de Archivonomía

Dirigido a archivistas y profesionales que desempeñen funciones relacionadas con los archivos, investigadores y estudiantes de las ciencias sociales que deseen especializarse en archivos administrativos e históricos.
8 de octubre al 7 de diciembre, 9:00 a 15:00 h.
Mayores informes: Dirección General de Intercambio Académico, Dpto. de Publicaciones, Unidad de Posgrado, 2º piso, Ciudad Universitaria. Tel: 550-54-01
Programa Universitario Justo Sierra (Justo Sierra No. 10, Centro)
Tels. 522-49-21 y 522-47-03

VI Encuentro Nacional de Historia del Movimiento Obrero

del 22 al 26 de octubre
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS (Ciudad Universitaria)
Mayores informes: Equipo de Estudios de Clase Obrera en México, (Torre II de Humanidades, 3er. piso) Tels. 548-99-62 y 550-52-15, ext. 2919

PUBLICACIONES

Colección Biblioteca de Ciencias

Presentación del libro:

Esófago normal y esófago patológico

Autor: Dr. Vicente Guarnier Dalías

Participantes:
Lic. Julio Labastida, Dr. Jaime Martuscelli y Dr. Horacio Jirich
SALA CARLOS CHÁVEZ / LIBRERÍA JULIO TORRI (Centro Cultural Universitario)
Martes 18/18:30 h.

Programa Emergente del Libro de Texto

Presentación del libro:

Neumología

Coordinador: Dr. Octavio Rivero Serrano

Participantes:
Dr. Fernando Cano Valle, Dra. María Elisa Celis B., Dr. Raul Cicero Sabido, Dra. Teresa Fortoul V., Dr. José Kuthy P., Dr. Héctor Mario Ponce y Dr. Federico C. Rohde
SALA CARLOS CHÁVEZ / LIBRERÍA JULIO TORRI (Centro Cultural Universitario)
Martes 18/19:30 h.

TELEVISIÓN

Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios

- 8:00 h. **UNIVERSIDAD Y ENTORNO SOCIAL**
Hidratación oral en diarrea. FACULTAD DE MEDICINA.
- 9:00 h. **GRANDES TEMAS: «EL MÉXICO NACIONAL»**
La música mexicana y sus intérpretes en la Escuela Nacional de Música de la UNAM (II). ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA.
- 10:00 h. **UNIVERSIDAD Y ENTORNO SOCIAL**
Introducción al funcionamiento de una agencia de publicidad. FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN.
- 11:00 h. **Arte y cultura en Acatlán.** ENEP ACATLÁN.
- 11:30 h. **La problemática urbana de México: Desarrollo urbano de Tabasco.** ENEP ACATLÁN.
- 12:00 h. **Ortodoncia preventiva interceptiva.** FACULTAD DE ODONTOLOGÍA.
- 13:00 h. **INTRODUCCIÓN A LA UNIVERSIDAD**
INGENIERÍA DE LA PRODUCCIÓN: ¿Es útil la sal?
- 13:30 h. **TEMAS AGROPECUARIOS: Cómo construir un establo.**
- 14:00 h. **PANORAMA DE MÉXICO: Antecedentes e Historia del Estado de Hidalgo.**
- 14:30 h. **COMUNICACIÓN Y CONTROL: Telecomunicaciones en México.**
- 15:00 h. **SALUD PÚBLICA: Las ciencias sociales y la salud.**

A las 23:00 h.

TIEMPO DE FILMOTECAS

Ciclo: «In memoriam James Mason»

Larga es la noche

(Odd man out)

Dirección: Carol Reed
Con James Mason y Kathleen Ryan

HOY
9:00 a 10:00 h.

El México Nacional
La música mexicana y sus intérpretes en la Escuela Nacional de Música de la UNAM

Escuela Nacional de Música
Participantes: Mtro. Julio Viguera, Mtro. Fernando Traba y Mtro. Federico Ibarra

CONFERENCIAS

Ciclo de Seminarios del Departamento de Polímeros

Transiciones de fase en cadenas rígidas
M. en C. Roberto Olayo
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES (Ciudad Universitaria)
Jueves 20/11:45 h.

Ciclo: «La psicología experimental, aquí y ahora»
Teoría de leyes generales: Adquisición, almacenaje y procesamiento de información y conocimiento.

Verificación lexicográfica

Mtro. Víctor Solís
SALÓN 14 DEL EDIFICIO «A» DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA (Ciudad Universitaria)
Viernes 21/12:00 h.

tiempo de cambio

Información sobre el proceso de cambios académico-administrativos.
Para facilitar su colección, este suplemento es desprendible.

LA REFORMA UNIVERSITARIA



AVANCE DE ACCIONES



PROGRAMA EDITORIAL DE LA UNAM 1984

La labor editorial es una de las que más profunda y perdurablemente repercuten en la comunidad universitaria y en la sociedad que la sustenta. Es, por lo tanto, una tarea prioritaria. A través de ella, la Universidad persigue elevar el nivel académico de sus miembros y extender el conocimiento y los bienes de la cultura a sectores del país cada vez más amplios.

En las circunstancias que actualmente vivimos, es necesario que la labor editorial de la Universidad se desarrolle según criterios todavía más selectivos en cuanto a los títulos que se publican, y con una mayor racionalidad en cuanto a los procesos de producción y distribución.

La Universidad estructuró su programa editorial de 1984 en ocho líneas, todas ellas encaminadas al cumplimiento de los fines que la Ley Orgánica le asigna.

I. "Programa Emergente de Libros de Texto". La Universidad ha producido, de mayo a agosto de 1984, 16 libros de texto. De estos libros, que ofrecen al estudiante lo esencial de las disciplinas que cursa, habrá alrededor de 30 al finalizar el año.

II. Colecciones para el estudiante universitario. Existe el propósito de recuperar los objetivos y los temas de la "Biblioteca del Estudiante Universitario", y de enriquecer con nuevos títulos esta colección que pone al alcance de la juventud las páginas más originales y logradas de la poesía, la narrativa y el ensayo mexicanos.

También se ha considerado necesario revitalizar la colección de "Lecturas Universitarias", que son un complemento de los libros de texto y de las enseñanzas del maestro, y que junto con la "Biblioteca del Estudiante Universitario" contribuyen a la formación integral de los alumnos.

III. "Biblioteca del Maestro Universitario". Esta colección brindará al profesorado el estado actual del conocimiento en los campos de las ciencias, las humanidades y las artes que la Universidad cultiva.

IV. Colecciones de ciencias. Sin desatender al lector no especializado, a través de estas colecciones se difundirán los resultados de las investigaciones más relevantes de cuantas se llevan a cabo en la Universidad.

V. Colecciones de humanidades. A esta línea le corresponde preservar los valores de la cultura universal y aquellos que están ligados a nuestra tradición e identidad nacionales, así como dar cuenta de las teorías y las prácticas que están definiendo las características de nuestro tiempo y de nuestras sociedades.

A la "Biblioteca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana" y a la "Nueva Biblioteca Mexicana", se suman ahora la "Biblioteca del Pensamiento Social" y la colección "Filosofía Contemporánea".

VI. Colecciones de arte. Estas colecciones continuarán dando a conocer las manifestaciones artísticas de México y el mundo, a la vez que trabajos de investigación estética, y se buscará que, sin detrimento de su calidad, los libros adopten las formas que sean más accesibles a un mayor número de lectores.

VII. "Nuestros Clásicos". Se dará un nuevo impulso a esta colección que proporciona al estudiante las obras de la literatura y del pensamiento universales que son indispensables para su formación integral.

VIII. "Pensamiento e Investigación Universitaria". Mediante esta colección se publicarán, en forma ordenada y en tirajes adecuados, los trabajos de los institutos, centros de estudio, facultades y escuelas que constituyan verdaderas aportaciones al conocimiento.

I. PROGRAMA EMERGENTE DE LIBROS DE TEXTO

Secretaría de la Rectoría

a) Libros en prensa:

1. Ensayos sobre mecánica clásica
Juan B. de Oyarzábal
2. Principios de contabilidad
Instituto Mexicano de Contadores Públicos
3. México: economía, sociedad y política
Francisco Casanova Alvarez
4. Estadística descriptiva aplicada a las ciencias sociales
Fernando Olguín Quiñones
5. Láminas de contabilidad
Arturo Díaz Alonso
6. Neumología
Octavio Rivero Serrano y varios autores

7. Comunicación y teoría social
Fátima Fernández y Margarita Yepes
8. Manual de procedimientos esenciales de enfermería
Raquel Añorve López
9. Oclusión básica
Rogelio Rey Bosch y Nasser Barghi
10. Vademécum académico de medicamentos II
Rodolfo Rodríguez Carranza

b) De reciente aparición:

11. Normas y procedimientos de auditoría
Instituto Mexicano de Contadores Públicos
12. Prácticas de auditoría
Gabriel Sánchez Curiel
13. Prácticas de contabilidad I
Juan C. Torres Tovar
14. Curso de entrenamiento auditivo básico
Luis A. Estrada
15. Vademécum académico de medicamentos I
Rodolfo Rodríguez Carranza
16. Prostoncía total
José Y. Osawa Deguchi

17. **Cirugía de perros y gatos**
Isidro Castro, G. García y R. Ledezma
18. **Cálculo diferencial e integral**
A. Andrade, P. García, F. Oregel y E. Castañeda
19. **Ecuaciones diferenciales y en diferencias**
Próspero García y Carlos de la Lanza
20. **Sistema tegumentario**
Francisco J. Bustamante
21. **Prácticas de física II**
Colegio de Física de la Escuela Nacional Preparatoria
22. **Prácticas de química III**
Colegio de Química de la Escuela Nacional Preparatoria
23. **Genética aplicada**
Adaptación y traducción de Fernando G. Quintana
24. **Geometría analítica**
Rodolfo Solís, Jesús Nolasco y Angel Victoria
25. **Prácticas de biología V**
Colegio de Biología de la Escuela Nacional Preparatoria
26. **Sistema respiratorio**
Francisco L. de Dauzón

II. COLECCIONES PARA EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

a) "Biblioteca del Estudiante Universitario"
(Coordinación de Humanidades/Dirección General de Publicaciones)

1. **Memorias y ensayos**
José Antonio Alzate
2. **Las minas y los mineros**
Pedro Castera
3. **Pensamiento federalista mexicano**
José Barragán Barragán

Reediciones

4. **Mercurio Volante, 4a. edición**
José Ignacio Bartolache
5. **El libro del Consejo, 5a. edición**
6. **Crónicas de la Conquista, 5a. edición**
7. **México en 1554, 5a. edición**
Francisco Cervantes de Salazar
8. **Monarquía indiana, 3a. edición**
Fray Juan de Torquemada
9. **Visión de los vencidos, 10a. edición**
Miguel León Portilla

b) "Lecturas Universitarias"
(Coordinación de Humanidades/Dirección General de Publicaciones)

1. **México en el siglo XVI. Textos y documentos**
(Instituto de Investigaciones Históricas)
2. **México en el siglo XVII. Textos y documentos**
(Instituto de Investigaciones Históricas)
3. **México en el siglo XVIII. Textos y documentos**
(Instituto de Investigaciones Históricas)

Reediciones

4. **México en el siglo XIX**
Alvaro Matute
5. **Biología molecular**
Mario Castañeda

III. BIBLIOTECA DEL MAESTRO UNIVERSITARIO

Coordinación de Humanidades/Dirección General de Publicaciones

a) "Filosofía y Letras"

1. **Problemas y discusiones filosóficas**
James Cornman
(Instituto de Investigaciones Filosóficas)

b) "Arte y estética"

2. **Estética y teoría del arte. Una introducción histórica**
Harold Osborne
(Instituto de Investigaciones Estéticas)

c) "Historia, economía y ciencias sociales"

3. **Nuevos enfoques históricos**
Compilación
4. **La teoría política y el Estado contemporáneos**
Compilación
(Facultad de Ciencias Políticas y Sociales)
5. **Conflicto y cambio social**
Compilación
6. **Economía contemporánea**
Compilación
(Programa Universitario Justo Sierra)

d) "Ciencias jurídicas y administrativas"

7. **Corrientes actuales en las ciencias jurídicas**
Compilación
(Instituto de Investigaciones Jurídicas)
8. **Panorama histórico de la administración pública**
Compilación

e) "Ciencias físico-matemáticas"

9. **El universo físico. Una introducción a la astronomía**
Frank Shu
(Instituto de Astronomía)
10. **La innovación tecnológica**
José de la Herrán
(Centro de Instrumentos)

IV. COLECCIONES DE CIENCIAS

a) "Las Ciencias en el Siglo XX"
(Coordinación de la Investigación Científica/Coordinación de Extensión Universitaria)

1. **La química contemporánea**
Varios autores
2. **La astronomía contemporánea**
Varios autores

b) "Programa Universitario de Alimentos"

1. **La alimentación del futuro**
Raúl Carvajal (compilador)
2. **Ecología y producción de alimentos en México**
Víctor Manuel Toledo
3. **Tecnología enzimática. Aplicaciones en alimentos y medicinas**
Agustín López M. y Rodolfo Quintero (compiladores)
4. **Agricultura y alimentos en América Latina: el poder de las transnacionales**
Fernando Rello *et al*
5. **Historia de la ganadería mexicana (2 tomos)**
Pedro Saucedo Montemayor

c) "Programa Universitario de Energía"

1. **Hidrocarburos y socioeconomía**
Varios autores
2. **El flujo de la tecnología energética en México**
Varios autores
3. **Hidrocarburos: ciencias básica y aplicada. La catálisis en México**
Varios autores
4. **Modelos matemáticos para la planeación energética**
Varios autores
5. **Energéticos: carbón y uranio. Aspectos tecnológicos**
Varios autores

6. **Energía y alimentos**
Varios autores

d) "Programa Universitario de Investigación Clínica"

1. **Contribuciones mexicanas a la investigación médica**
Juan Somolinos Placencia (coordinador)
2. **La salud en México y la investigación clínica: desafíos y oportunidades para el año 2000**
Antonio Velázquez Arellano (coordinador)

e) "Lecturas sobre Desarrollo Tecnológico"
(Dirección General de Desarrollo Tecnológico)

1. **Gestión de la innovación tecnológica**
Varios autores
2. **Articulación tecnológica y productiva**
Varios autores

f) "Biblioteca de Ciencias"
(Coordinación de la Investigación Científica/Dirección General de Publicaciones)

1. **Esófago normal y esófago patológico**
Vicente Guarner
2. **Las cactáceas en México (3 tomos)**
Elia Bravo Hollis
3. **Temas selectos de astrofísica**
Manuel Peimbert *et al*
4. **Ensayos en intercencia**
Ada Méndez, Juana Navarrete y Guillermina Yankelevich
5. **Pensamiento intercientífico**
Ada Méndez, Juana Navarrete y Guillermina Yankelevich
6. **Modelos esquizofrénicos y serotonina cerebral**
José Luis Díaz

V. COLECCIONES DE HUMANIDADES

a) "Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana"
(Coordinación de Humanidades/Instituto de Investigaciones Filológicas)

1. **Fastos I-III**
Ovidio. Introducción y notas: José Quiñones Melgoza
2. **Fastos IV-VI**
Ovidio. Introducción y notas: José Quiñones Melgoza
3. **De la república**
Cicerón. Versión de Julio Pimentel Alvarez
4. **Himnos y epigramas**
Calímaco. Versión de Pedro C. Tapia Zúñiga

Reediciones

5. **Sátira, 2a. edición**
Juvenal. Versión de Roberto Heredia
6. **Arte y poética, 2a. edición**
Horacio. Versión de Tarsicio Herrera Zapién
7. **En defensa de Murena, 2a. edición**
Cicerón. Versión de Julio Pimentel Alvarez
8. **Historias I-III, 2a. edición**
Herodoto. Versión de Arturo Ramírez Trejo
9. **Heroidas, 2a. edición**
Ovidio. Versión de Tarsicio Herrera Zapién

b) "Nueva Biblioteca Mexicana"
(Coordinación de Humanidades)

1. **Antología del Centenario I**
Compiladores: Justo Sierra, Luis G. Urbina, Pedro Henríquez Ureña y Nicolás Rangel.
2. **Antología del Centenario II**
Compiladores: Justo Sierra, Luis G. Urbina, Pedro Henríquez Ureña y Nicolás Rangel
3. **La novela corta en el primer romanticismo mexicano**
Selección y estudio de Celia Miranda Cáravez.
4. **Obras completas X**
Antonio Caso
5. **Poesía, narrativa, ensayo**
Octavio G. Barreda.

6. **Los Ceros por Cero**
Vicente Riva Palacio.
7. **Biblioteca Mexicana (2 tomos)**
Juan José Eguiara y Eguren

Reediciones

8. **Obras completas VII, 2a. edición**
José Gaos.
9. **Libra Astronómica y Filosófica, 2a. edición**
Carlos de Sigüenza y Góngora.
10. **Conferencias del Ateneo de la Juventud, 2a. edición**
Pedro Henríquez Ureña *et al*
11. **Elementos de filosofía moderna, 2a. edición**
Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos.
12. **Obras completas (14 tomos), 3a. edición.**
Justo Sierra
13. **Obras completas (3 tomos), 2a. edición**
Samuel Ramos.

c) "Biblioteca de Letras"
(Coordinación de Humanidades/Dirección General de Publicaciones).

1. **Teatro**
Hugo Hiriart.
2. **Estación final y otros poemas**
Máximo Simpson
3. **Visión global de la obra literaria de José Revueltas**
Vicente F. Torres.

d) "Programa Universitario Justo Sierra".

1. **Memorias del coloquio "El desarrollo urbano de México. Problemas y perspectivas".**
2. **Memorias de las mesas redondas "El petróleo y sus perspectivas en México".**
3. **Memorias del coloquio "Política y procesos legislativos".**
4. **Memorias del coloquio "México: crisis y relaciones económicas internacionales".**

e) "Biblioteca del Pensamiento Social"
(Coordinación de Humanidades/Instituto de Investigaciones Sociales/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales)

1. **Jürgen Habermas y el concepto de modernidad**
Compilación.
2. **Teorías de la recepción alemana. La escuela de Constanz**
Compilación.
3. **La palabra clave (vocabulario político)**
Varios autores
4. **La hermenéutica contemporánea**
Josef Bleischer.
5. **El neoliberalismo**
Varios autores.
6. **Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica**
Hubert Dreyfus y Paul Rabinow.
7. **Maestros del pensamiento social contemporáneo**
Varios autores.
8. **Injusticia. Las bases sociales de la sumisión y de la rebelión**
John Barrington Moore Jr.
9. **Ideas en contexto**
R. Rorty, J. B. Schneewind y Quentin Skinner
(Compiladores)
10. **Bachelard: ciencia y objetividad**
Mary Tiles.
11. **El instrumento inadecuado: lengua, sujeto y discurso**
Paul Henry.
12. **Teoría y práctica democrática**
Graeme Duncan (compilador)
13. **El contenido de la explicación social**
Susan James
14. **El momento de lo político: textos de Karl Schmitt**
Compilación.

Serie: "Clásico del Pensamiento Político".

15. **Erasmus de Rotherdam**
Antología
16. **Thomas Hobbes**
Antología
17. **Baruch Spinoza**
Antología
18. **Charles S. de Montesquieu**
Antología.
19. **Jean-Jacques Rousseau**
Antología.

f) Colección "Filosofía Contemporánea"
(Instituto de Investigaciones Filosóficas)

Serie "Simposios"

1. III Simposio Internacional de Filosofía
(Volumen II).
2. IV Simposio Internacional de Filosofía
(Volumen II)

Serie "Textos Fundamentales"

3. Aristóteles: exposición e interpretación de su pensamiento
I. Düring.
4. Los universales y el realismo científico
M. Armstrong.
5. Locke, Berkeley y Hume
J. Bennet
6. Problemas que surgen de Locke
J. Mackie.

Serie "Antologías"

7. Escritos matemáticos de George Berkeley
J. A. Robles (compilador)
8. Problemas de ética
F. Salmerón y E. Rabossi (compiladores)

VI. COLECCIONES DE ARTE

a) "Biblioteca de Arte"

(Coordinación de Humanidades/Instituto de Investigaciones Estéticas)

1. El pintor Juan Cordero, los afanes y las obras
Elisa García Barragán
2. El pintor Juan Correa
Elisa Vargas Lugo
3. Instrucciones de la fábrica y ajuar eclesiástico
Carlos Borromeo
4. Crónicas en barro y piedra
Jacqueline Larralde de Saénz
5. Grabados y pintura
Federico Cantú.
6. Monumentos mexicanos, encuentros insólitos
Helen Escobedo.
7. Réquiem para una ciudad
Maricler Acosta.

b) Colección "Música Sinfónica"

(Coordinación de Humanidades)

1. Concertino para órgano y orquesta
Miguel Bernal Jiménez.
2. Tierra de temporal
Pablo Moncayo.
3. Concierto para viola y orquesta de cuerdas
Armando Lavalle.
4. Concierto barroco.
Manuel Enríquez.
5. Escritura musical
Julián Carrillo.

VII. COLECCION NUESTROS CLASICOS

Coordinación de Humanidades/Dirección General
de Publicaciones

1. El corazón de las tinieblas
Joseph Conrad
2. Daisy Miller/Los papeles de Aspern
Henry James
3. El retorno de Casanova
Arthur Schnitzler

4. Beowulf
Prólogo de Juan Antonio Ayala
5. Dafnis y Cloe
Longo
6. El satiricón
Petronio

Reediciones

7. Dos opúsculos, 3a. edición
René Descartes
8. El contrato social, 4a. edición
J.J. Rousseau
9. Filosofía de la ciencia, 3a. edición
Henri Poincaré
10. Cancionero de romances viejos, 3a. edición
Selección, prólogo y notas de Margit Frenk Alatorre
11. Moby Dick o la ballena I, 3a. edición
Herman Melville
12. Moby Dick o la ballena II, 3a. edición
Herman Melville
13. Antología de la poesía norteamericana, 3a. edición
Selección, versión y prólogo de Agustí Bartra
14. Cuentos escogidos, 3a. edición
Edgard Allan Poe

VIII. COLECCION PENSAMIENTO E INVESTIGACION UNIVERSITARIAS

Facultades	Títulos
Facultad de Arquitectura	5
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	7
Facultad de Derecho	1
Facultad de Filosofía y Letras	10
Facultad de Psicología	2
Escuelas	
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón	2
Coordinación de la Investigación Científica	2
Instituto de Ciencias del Mar y Limnología	1
Instituto de Geología	3
Instituto de Matemáticas	1
Coordinación de Humanidades	16
Instituto de Investigaciones Antropológicas	15
Instituto de Investigaciones Económicas	6
Instituto de Investigaciones Estéticas	23
Instituto de Investigaciones Filológicas	24
Instituto de Investigaciones Filosóficas	27
Instituto de Investigaciones Históricas	11
Instituto de Investigaciones Jurídicas	10
Instituto de Investigaciones Sociales	6
Coordinación de Extensión Universitaria	2
Centros	
Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos	3
Centro de Documentación Legislativa	3
Centro de Estudios Sobre la Universidad	42
Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Baja California	1
Centro de Investigaciones y Servicios Educativos	2
Centro de Lenguas Extranjeras	2
Centro de Profesores Visitantes	1
Direcciones	
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas	2
Dirección General de Bibliotecas	1
Dirección General de Publicaciones	4
Total	235
Publicaciones Periódicas	62